

00485

3
reg



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

REGIMEN DE PARTIDOS EN NICARAGUA
Y REPUBLICA DOMINICANA:
UN ESTUDIO COMPARATIVO

T E S I S

PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTORA EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A :
LUISA ^{OLIVERA} NAVARRO TAVARES

CIUDAD UNIVERSITARIA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1996



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ABSTRACT THESIS POLITICAL PARTY
AND PARTY REGIMEN IN NICARAGUA
AND DOMINICAN REPUBLIC

Political party regimen in Nicaragua and Dominican Republic it's a thesis that contain two general parts: one of them it's a methodological rule about the proposal of the analysis of the comparative politics, and in other order, one re-examination of the political party history process at both countries.

In the same way, it's present the social politics and economic dimensions of the national states formations, previous to a great external variable: The United States interference and a lot of indicators into the social formations, jointly to the property historical variables in each countries.

The result of this phenomena (acompany by military interventions), carry dynasty dictatoriams regimen as a sistem of the political domination, wich organizative estructura and ideologist was disordered, in different form in Nicaragua and Dominican Republic.

In This way, the National Liberations projects has ocurred on diferent propositions of the political party regimen, how to permit the elaboration of new hypothesis for other investigations afterwards to the fall of the dynasty dictatoriams sistem in the re-order of the polical party regimen.

LUISA OLIVA NAVARRO TAVARES
cta. 8780294-2
DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICA

Agradecimientos

Necesito agradecer inmensamente el apoyo del maestro Jorge Turner Morales, por toda su sabiduría y toda su ternura delante de mis pasos.

Asimismo haber tenido la colaboración de Doña Lourdes Vázquez de Cabrera.

Y, como siempre el contar con mi amiga María Eugenia Valdez.

Nobleza Obliga

Indice

Introducción, 5

Capítulo I: Injerencismo Temprano, 8

- 1.1. Algunas precisiones necesarias, 8
- 1.2. Contextualización de la presencia estadounidense en el continente, 13
- 1.3. La complejidad estructural del mosaico latinoamericano y caribeño, 19

Capítulo II: Génesis del Régimen de Partidos en Nicaragua y República Dominicana en el siglo XIX, 28

- 2.1. Nicaragua: del predominio conservador (1840-1893) al mando liberal (1893-1909), 28
 - 2.1.1. El predominio conservador, 33
 - 2.1.2. El país bajo los liberales, 36
- 2.2. República Dominicana: anexionistas e independentistas, 36
 - 2.2.1. Hateros y Trinitarios, 36
 - 2.2.2. Rojos y Azules, 40
 - 2.2.3. Lilisistas y Antililistas, 45
 - 2.2.4. Coludos y Bolos, 48

Capítulo III: Bajo las Intervenciones Militares, 54

- 3.1. Inserción capitalista tardía, 54
- 3.2. El Estado y la cuestión nacional, 63

- 3.3. Invasión militar y recomposición del orden político, 71
- 3.4. Resistencia patriótica y partidos del orden en la República Dominicana, 81
- 3.5. Los llamados partidos históricos de Nicaragua bajo la intervención militar y la Resistencia patriótica, 94

Capítulo IV: De las Intervenciones a las Dictaduras

Dinásticas, 108

- 4.1. Desocupación y partidos del orden, 108
- 4.2. Somocismo y ocupación concertante, 117
- 4.3. Trujillismo y régimen de partido único, 123

Conclusiones, 132

Bibliografía, 135

Introducción

El análisis político del proceso de formación y desarrollo del Régimen de Partidos en Nicaragua y la República Dominicana conduce al rescate operativo de algunas variables contextualizadas por el fenómeno mismo de las formas de surgimiento y estructuración de la instancia republicana.

El surgimiento de la República Centroamericana matizó las discusiones espacio-temporales del origen del Estado nicaragüense de tal forma que precipitó grandes similitudes respecto de lo político entre todos los países de la región. Más, al producirse la fundación de la República Nicaragüense, los sectores sociales confrontados en términos económicos, serían los grandes opuestos en términos político.

Empero, es insuficiente considerar la gestión intestina de un régimen político y del régimen de partido sin estimar, en forma considerable, la estructura socio histórica con matices de injerencia externa, de las potencias europeas primero y de los Estados Unidos después.

Como en Nicaragua, en la República Dominicana, salvando las disimilitudes espaciales y un tanto temporales en que se contextualiza su realidad social y su identidad política, las variables analíticas de conformación del régimen de partidos aparecerían permeadas por el factor injerencia estadounidense.

Causalidad y cambio aparecen como variables analíticas a la descripción de los procesos históricos que involucran al Estado y sus formas de institucionalización, la evolución histórica del pensamiento social y las viabilidades del patriotismo y el nacionalismo como propósitos promovidos por el antiinjerencismo.

El desarrollo de partidos históricos y/o de tendencias autonomistas y neocolonialistas reorganiza las formas del Poder político en

términos de una lucha entre sectores locales que deja claro si el objetivo de un frente difiere del otro.

De esa manera, trinitarios, restauradores—azules, antililistas, bolos, antitrujillistas y antibalagueristas serán los portadores del proyecto de Liberación Nacional durante casi siglo y medio en la República Dominicana.

Estos permanecieron enfrentados a una tendencia anexionista que propició el endeudamiento externo del país, la búsqueda del protectorado y anexión de las potencias, las alianzas subordinadas en la formación del bloque de Poder y portadora de una concepción desarraigada de su identidad y conciencia histórica.

Hateros—santanistas, rojos—baccistas, lilistas, horacistas y trujillistas, inspirados en el caudillismo estructural e inherente a las formas de organización y asunción del Poder político convertirían a los partidos políticos en instancias irrelevantes del escenario político nacional.

El predominio conservador nicaragüense si bien no articuló una ideología política coherente y de base doctrinal, por lo menos presentó indicadores de adhesión clara al orden oligárquico y eclesiástico, cuando los liberales del siglo pasado, contrariamente descodificaron una concepción política avanzada en la búsqueda de construir un Estado burgués liberal, matizado con los más brillantes pero fugaces planteamientos nacional—patrióticos.

En términos del modelo político, empero, las diferencias no son tangibles. Anexionistas y conservadores de un lado, como independentistas y liberales del otro escribieron las más espantosas historias políticas caudillezas y dictatoriales.

Además, de una cultura política que describió como se daba, sin lugar a dudas, el paso de un grupo independentista a anexionista y viceversa, garantizando elementos de la misma naturaleza socio—política que condujeron permanentemente a fórmulas del bipartidismo técnico.

En otro orden, los modos del injerencismo norteamericano tienen, en forma operativa, las expresiones económica, política, social—cultural y militar como indicadores a rastrear de manera sistemática, aunque no necesariamente a través de una simetría rígida en la búsqueda del dato.

Así, dictaduras liberales de tendencia Conservadora, pero con visión de autonomía relativa respecto del exterior, fueron acosados del Poder político por todos los medios y en extremo por las intervenciones armadas, desconocedoras en todo caso de la noción de soberanía nacional de los países intervenidos y asimilando modelos de dominación geo-políticos.

Las intervenciones procurarían el desmembramiento de las posturas patrióticas y autonomistas y propiciaría la gestación de dictaduras con manejo del Poder condigno y capacidad de autorreproducción.

Las dictaduras dinásticas no tendrían ya la necesidad de ser liberales o conservadoras, con lo cual se rompía la concreción de formas ideológicas que, aunque difusas, dieron matices al problema de la Identidad etno-racial y social, y a los factores de conciencia histórica.

Con la penetración estadounidense, en arena del conflicto político dominicano y nicaraguense se tornó en espacio de reproducción ideológica de concepciones importadas, dando a las oligarquías subordinadas las únicas voces de representación de lo nacional.

Obviamente que los escasos niveles de desarrollo de la formación histórico social y del Estado condujeron al modelo político a adoptar propuestas de base caudillista y de marginación y exclusión de los sectores populares en el sistema que, claro está, no era un régimen participativo.

De esta manera, el proyecto de Liberación Nacional, observable desde los tiempos mismos de la fundación de las Repúblicas de Nicaragua y Dominicana, presenta rezagos promovidos por los regímenes dictatoriales como los de Rafael Trujillo y Anastasio Somoza.

El fin de las dictaduras dinásticas se buscó desde varios espacios, siendo, sumamente destacables los movimientos guerrilleros alentados por el triunfo de la revolución cubana. Sin embargo, al discurrir, los partidos políticos serán portadores estructurales, con líneas de consenso popular, de los ideales de los procesos revolucionarios.

Al parecer el proyecto de Liberación Nacional tendrá que expresarse con la ideología y los principios de los Partidos de Liberación Nacional.

Capítulo I

Injerencismo Temprano

1.1. Algunas Precisiones Necesarias

Porque los países de América Latina y El Caribe, constituyen un conglomerado factible de análisis conjunto, debido a sus semejanzas políticas y económicas; y porque esta comprende en términos geográficos y sociales una región del planeta y unos pueblos etnohistóricamente parte de una misma masa, respetando las singularidades a salvar, es posible estudiarlos en forma global.

Tal globalidad no necesariamente implica niveles de generalizaciones respecto de lo interno de algunos fenómenos socio históricos específicos, pero es posible, sobre todo, en los aspectos comunes inducidos por proyectos políticos externos como son las historias de las intervenciones militares norteamericanas a Nicaragua y la República Dominicana.

La presencia militar de Estados Unidos en los países caribeños, a principio del siglo XX, abarca más espacios que los que aquí pretendemos trabajar; así como los efectos de esa presencia militar y política, como son: el establecimiento de formas dictatoriales, la conformación de un régimen político con alto grado de vigencia burguesa, el desarrollo de formas de acumulación de una sola vía, el deterioro de los términos del intercambio, las relaciones económicas de dependencia, el sometimiento político, entre otros elementos. Sin embargo, un análisis de la institucionalización de un régimen político con un componente de gran relevancia en el régimen de partidos es pertinente en el caso de Nicaragua y la República Dominicana, por las siguientes razones.

En ambos países las vías actuales de Régimen Político son

disímiles a pesar de lo anteriormente expuesto; empero, la historia política de éstos durante los primeros sesenta años del siglo, tuvo matices que le dan una globalidad indicadora de parentesco. A tal punto que éstos dos países pueden ser estudiados con base en el desarrollo de semejantes regímenes políticos.

Los trabajos realizados en América Latina acerca de los Partidos Políticos y del Régimen de Partidos, en términos de comportamientos electorales, aspectos estructural-organizativos y carácter clasistas de los partidos (entre otros factores), han sido contribuciones sumamente valiosas a los estudios políticos regionales.

En ese sentido, en el caso especial de la República Dominicana, justificado quizás en el carácter insular de su acontecer, éstos constituyen aportes atomizados de su realidad histórico política.

Su historiografía política es escasa y reciente. Es sólo en la época de la posdictadura trujillista (esto es, después de 1960), que se hizo posible la producción intelectual en ese orden.

Un tanto así sucede con Nicaragua, donde a pesar de los llamados "partidos históricos" y de algunas publicaciones sobre política, su historiografía política —tal vez más antiguas que la dominicana— sólo comprende trabajos compensatorios de carácter consensual al régimen, salvo raras excepciones.

En ese sentido, este trabajo pretende ser, entre otras cosas, una revisión general de la bibliografía política existente en Nicaragua y República Dominicana, con la intención de contribuir a la elaboración de un catálogo de los estudios de este tipo realizados en ambos países, dándole un carácter de documental a la tipología de investigación asumida en una primera fase.

Aún así, un primer nivel de relevancia de esta investigación radicaría en buscar respuestas explicativas de las tendencias históricas del Régimen de Partidos en Nicaragua y en la República Dominicana, haciendo énfasis en su relación con el régimen político y el Estado, en un primer nivel de abstracción; y en términos concretos, en la configuración del régimen electoral, la estructura de los partidos, y en el nivel en que se verifican la representación y la participación política partidaria de los pueblos. Reconponiendo, de esa manera, el protocolo de investigación más allá de lo documental y revistiendo un carácter descriptivo que permita hacer precisiones de

la magnitud del problema de los intervenciones en Nicaragua y la República Dominicana.

La tipología de investigación a adoptar en una tercera fase será el planteamiento de conjeturas sobre las vías desarrolladas por el régimen político en ambos países de forma tal que las hipótesis que sean posibles lograr apoyar otros levantamientos futuros.

Por ello, la unidad de análisis de esta investigación estará comprendida en lo procedimental por la causalidad y el cambio que fueron evolucionando la fenomenología del régimen de partidos en una dimensión espacial y formas del dominio del espacio en Nicaragua y la República Dominicana.

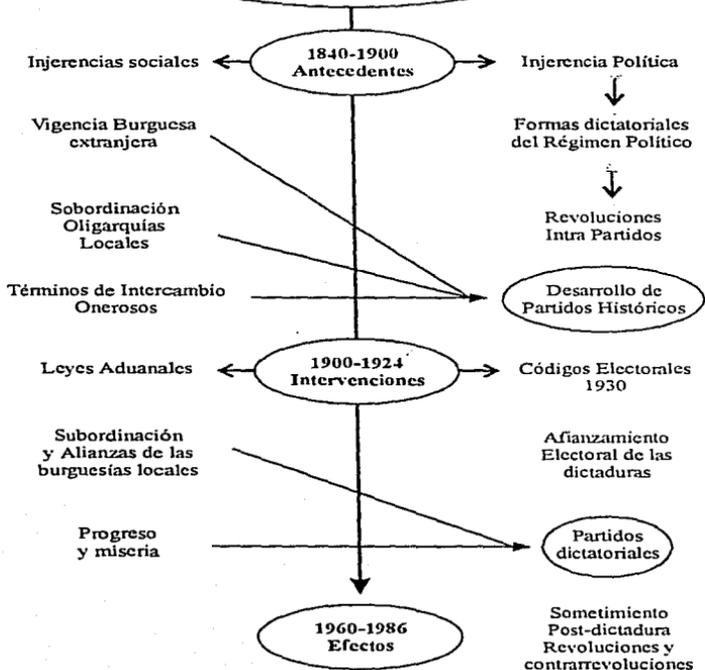
Asumiendo una segunda dimensión temporal que comprende los procesos socio político que afectan al régimen político, a la formación del Estado y al desarrollo del régimen de partidos en sus manifestaciones iniciales alrededor de la segunda mitad del siglo XIX hasta la secularización de estas instancias en la presencia militar y política de los Estados Unidos en los primeros años del siglo XX.

La presencia estadounidense en los inicios de este siglo, y sobre todo, la asunción de códigos electorales pre-elaborados en Washington, alrededor del primer lustro de los años veinte de este siglo en ambos casos, afectaron al Régimen de Partidos y al Régimen Político, de forma tal que es preciso observar la trayectoria del impacto de esas leyes electorales en un tiempo que comprende desde su puesta en vigencia, procesos de modificación y efectos hasta las elecciones del 1984 en Nicaragua y 1986 en la República Dominicana, incluyendo, además, a manera de ensayo, unas proyecciones a tiempos futuros.

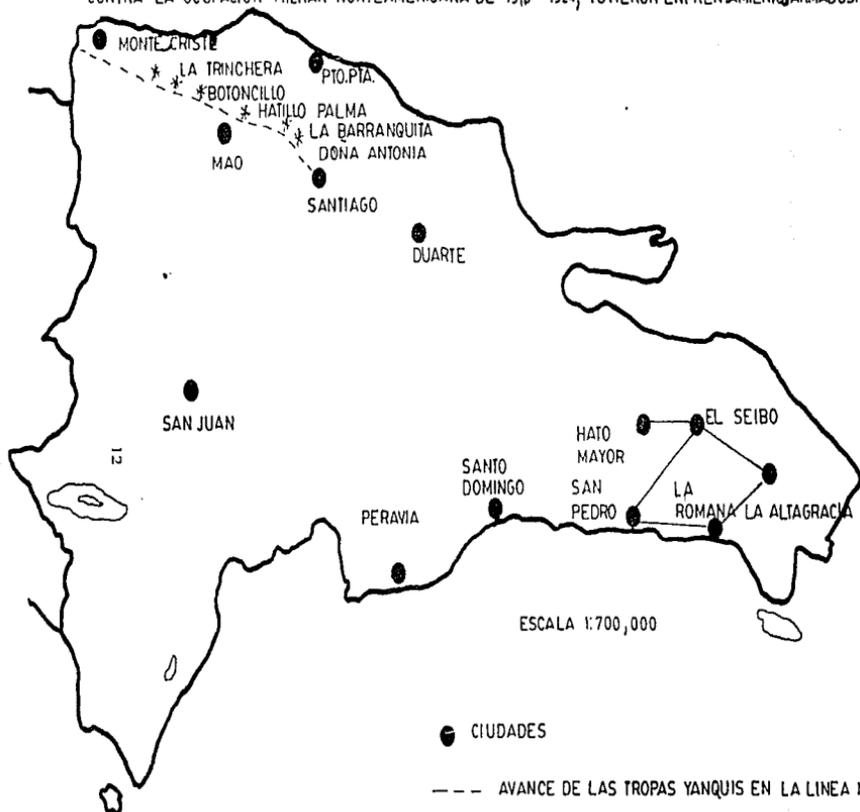
El ordenamiento espacio-temporal de los acontecimientos políticos de la historia de Nicaragua y de la República Dominicana, pueden servir de dimensiones para analizar la articulación de los partidos políticos y del régimen de partidos al desarrollo de la formación social de ambos países en el siglo XIX.

Un segundo propósito consistiría en verificar, hasta qué grado, las intervenciones militares fueron mecanismos impositivos de un ordenamiento jurídico-político que, expresado, sobre todo, en legislaciones electorales, condujeron a formas dictatoriales de conducción del Estado, avaladas por el sistema partidario.

Intervenciones Militares de EEUU en República Dominicana y Nicaragua



PRINCIPALES PUEBLOS DONDE LOS MOVIMIENTOS NACIONALISTAS Y DE PROTESTAS QUE SURGIERON CONTRA LA OCUPACION MILITAR NORTEAMERICANA DE 1916-1924, TUVIERON ENFRENTAMIENTOS ARMADOS.



ESCALA 1:700,000

1.2. Contextualización de la presencia de Estados Unidos en el continente

El ascenso protagónico de los Estados Unidos en América Latina está explicado por el desgaste del pacto colonial español, significando para España, fundamentalmente durante los procesos emancipadores, una pérdida de vigencia imperial en el mundo y en el Continente Americano.

A través del siglo XIX, la relación tutelar de España en América, se desmembró a niveles tales que, a fines de esa centuria al país europeo sólo le quedaba pactar la venta de sus escasas posesiones a Estados Unidos por cantidades vergonzantes de dinero.

En ese proceso, el avance del capital comercial inglés y del expansionismo territorial de los Estados Unidos, sumados éstos factores a antecedentes relevantes como las guerras napoleónicas, dejaron a España en la marginalidad históricas del devenir latinoamericano.

Sin embargo, para Estados Unidos la exclusión del hegemonismo español en América Latina significa otro gran reto: la presencia inglesa en la vida política y económica del continente era de temer. Y, quizás, fue éste su objetivo más importante de Seguridad Nacional, la cual se entendía, en los primeros cincuenta años del siglo pasado, en la necesidad de expansión territorial y en el proyecto llevado a cabo con ese fin basamentado en el Destino Manifiesto.

La presencia política y económica inglesa en el continente americano tiene sus orígenes en el carácter de su economía de libre competencia, especialmente a partir de la cuarta década del siglo XIX. Sin embargo, la mayoría de los tratados de Relaciones Internacionales e Histórica Política del siglo coincide en apuntar que la burguesía inglesa no se planteó como proyecto colonialista una política de expansión territorial en América Latina, sino que, por el contrario, su burguesía fue capaz de entender las condiciones al interior de las antiguas colonias sobre todo en América y llegaron a considerar a los movimientos independentista como inevitables.*

* Ver en varios textos de Historia de América en el siglo XIX los debates entre el Ministro de Exterior Inglés Georg Canning y John Adams durante el periodo presidencial de James Monroe y que dio origen a la llamada Doctrina de Monroe.

A pesar de que, antiguas posesiones españolas y francesas pasaron a ser controladas por Inglaterra en el siglo XVII; este fue el caso del Canadá, la Florida y Pensacola en América del Norte, y Granada, Granadina y San Vicente, Dominica y Tobago en El Caribe las que sumadas a las posesiones que ya tenían los ingleses en América Central, como la costa caribeña de Nicaragua (reino de la Mosquitia), de la cual habían tomado posesión desde 1622; y Honduras y Guatemala en lo que hoy es Belice, lo que quizás pudo ser una política expansionista estuvo desvirtuado por la anacronía de su proceso. Ya Estados Unidos asumía el control y ordenamiento espacial del continente.

En ese sentido, es a través de la independencia estadounidense que Inglaterra entra en el proceso de pérdida de hegemonía sobre el continente, en una etapa de avance de sus antiguas colonias norteamericana, ahora Estados Unidos. Sin embargo, los intereses franceses y españoles en América seguían siendo muy importantes. Pero el objetivo de Estados Unidos fue captar, en primer lugar, los territorios españoles, siendo que el proceso de coloniaje español estaba en franca decadencia como ya hemos señalado.

El período de las emancipaciones, "Período de las independencias" de los países americanos, coincide así con el paso del capitalismo pro-monopolista a la Era imperialista. Justamente, la inauguración del imperialismo estadounidense en El Caribe coincidirá con el fin de ese proceso de emancipación en la guerra de independencia de Cuba y el surgimiento de la República de Panamá. Pero, ¿cómo se da el proceso de relevo del período colonial de los europeos al neocolonial de los estadounidenses?

Consideramos preciso establecer dos niveles de análisis: primero, el debate de Lenin sobre la conceptualización del imperialismo se nos presenta como una entrada al problema que nos plantean las preguntas anteriores": "...En el aspecto político el imperialismo es, en general, una tendencia a la violencia y a la reacción... Lo característico del imperialismo es precisamente la tendencia a la anexión no solo de las regiones agrarias, sino incluso de las más industriales... pues, en primer lugar, la división ya terminada del globo obliga, al proceder a un nuevo reparto, a alargar la mano hacia toda clase de territorios; y segundo, para el imperialismo es sustancial la rivalidad

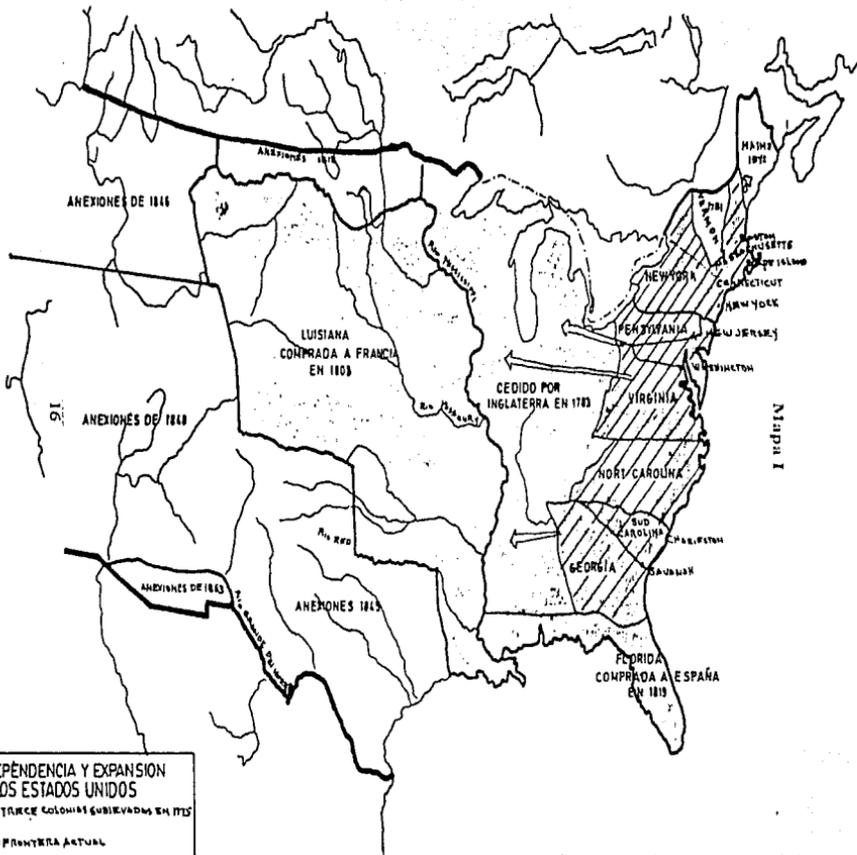
de varias grandes potencias en sus aspiraciones a la hegemonía, esto es, a apoderarse de territorios, no tanto directamente para sí, como para debilitar al adversario y quebrantar su hegemonía"...¹ Aunque vale la pena agregar que el imperialismo se adjudica, en las naciones sometidas, una parcelación del mercado mundial vía los Estados nacionales.

Así, las luchas entre las potencias europeas por el control del continente americano recibe la irrupción al escenario del auge imperialista de los Estados Unidos, lo que es notorio en forma singular en la guerra de independencia cubana. "...La intervención de los Estados Unidos en la guerra de los cubanos contra España... sería también el punto de partida para la actuación (hegemónica, L.N.), de un nuevo imperio en la frontera imperial del Caribe".²

Es preciso retroceder epocalmente en nuestro análisis para replantear el problema de que si bien los procesos insurreccionales de América Latina tuvieron como referente externo el surgimiento de Estados Unidos, no es menos cierto que los elementos históricos, al interior de las colonias españolas, fueron determinantes en las guerras emancipadoras. Las crisis internas de España con el agotamiento del modelo colonial, dieron a Hispanoamérica la brecha de su tiempo histórico para las independencias.

Pero, muy pronto crecería en el pueblo de los Estados Unidos el sentimiento de la fuerza de sus ideas de Poder sobre estas tierras y estos hombres colocados al Sur de su hábitat. "América para los americanos" habría de ser el sustento de la identificación que llevaría el estadounidense de por vida, hasta nuestros días. "Aunque por hoy nuestros intereses nos fueren a permanecer sujetos a nuestras actuales fronteras, es imposible dejar de prever lo que ocurrirá en cuanto nuestra población se extienda y cubra por entero el continente del Norte, si no es que también el del Sur", diría James Monroe.³ No quiere decir esto que los tiempos de Monroe marcaron el inicio del

-
1. V. I. Lenin, *Sobre los Estados Unidos de América del Norte*, Ed. Progreso, Moscú, 1978, págs. 755 y 756.
 2. Bosch, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe Frontera Imperial*, Ed. Alfa y Omega, Santo Domingo, 1979, pág. 622.
 3. Fuente Mares, José, *Génesis del Expansionismo Norteamericano*, El Colegio de México, México, 1984, pag. 15.



expansionismo norteamericano; por el contrario, desde los días de su independencia, los padres fundadores de la Unión Americana anunciaron al mundo su cometido de "mandato divino".

Cuando en 1776 los Estados Unidos se encontraban en plena guerra independentista el territorio que comprendía el país era sólo desde los Montes Apalaches hasta la costa oriental atlántica de América del Norte (ver mapa I). Sin embargo, para 1805 su expansión territorial alcanzaba al valle del río Misisipi; "... al adquirir Francia el enorme e indefinido territorio de la Louisiana, el gobierno de Jefferson clavó la primera banderilla al toro español, tan dolorosa que el marqués de Casa Calvo, alarmado por la expedición enviada en 1805 a explorar los afluentes del Misisipi, pregunto al ministro de España en Estados Unidos, si la expedición no ocultaría el propósito de llevar los límites de la Louisiana, a costa de las provincias internas de Nueva España, hasta el río Grande del Norte."⁴

La sospecha era racional, esta era la primera etapa del proceso que desatarían los Estados Unidos en América a expensas de España y los países Iberoamericanos, en el corto periodo de medio sig'o. Proceso éste que se daba a la par de la concentración del capital y de la centralización de la producción industrial por parte de Estados Unidos.

En dicho proceso Leonel Fernández establece seis etapas: En la primera etapa, que tuvo lugar en 1803, la Louisiana fue adquirida de manos de Napoleón por una suma equivalente a 15 millones de pesos, y su adquisición desempeñó un papel de singular importancia, ya que llegó a casi duplicar el territorio norteamericano que se extendió a más de cuatro millones de kilómetros cuadrados.

Posteriormente, en 1810, haciendo gala de los métodos imperiales que después utilizaría en el dominio de territorios de ultramar, los Estados Unidos ocuparon la región de la Florida Occidental, lo que provocó los más severos juicios de parte del historiador Henry Adams, quien se expresó en estos términos: "Nunca realizó nadie, ni aún Napoleón mismo, un acto tan arbitrario como el hacer marchar un Ejército, sin previo aviso, al interior de un país vecino, con la sola justificación de reclamarlo como propio".

4. Idem.

Once años después, esto es, en 1821, los Estados Unidos, imbuidos en la intención de completar su territorio al Sur, y de tener como frontera la vía marítima del golfo de México, privaron a España de su última posesión en la América septentrional al tomar el control de la Florida oriental.

En 1846, al iniciarse la tercera etapa del proceso expansionista, el gobierno norteamericano llegó a un acuerdo con el de Inglaterra para la ocupación del Territorio de Oregón, una región que hoy comprende los estados de Oregón, Washington e Idaho, así como parte de los de Wyoming y Montana.

Pero en ese mismo año se desató la guerra contra México, una guerra por demás injustificada, que culminó con la adquisición de Texas por los Estados Unidos; y luego, en 1848, de esa enorme porción territorial que en la actualidad abarca los estados de Arizona, Nuevo México, California, Nevada y Utah.

Por último, en 1853, por medio de las llamadas adquisiciones de Gadsden, los norteamericanos sumaron a su expansión continental un pedazo de tierra de unos 50 mil kilómetros cuadrados, el cual fue adquirido por la ridícula suma de 10 millones de pesos."⁵

La conceptualización sobre el imperialismo que hemos tratado de exponer aquí, comprende la idea de violación de las independencias nacionales de los países a través de la anexión, que comprende además el intervencionismo social, económico y político a las naciones americanas. Ello así, especialmente, bajo la esfera de influencia imperialista de Estados Unidos y el desplazamientos de las demás potencias capitalistas, a nivel mundial, sobre el continente, con el nacimiento del siglo XX.

5. Fernández Leonel. *Los Estados Unidos en El Caribe: De la Guerra Fría al Plan Reagan*, Ed. Alfa y Omega, Santo Domingo, 1984, págs. 12 y 13.

1.3. La complejidad estructural del mosaico latinoamericano y caribeño

El proceso de subordinación de los sectores locales a la violenta penetración del capital extranjero, hizo prevalecer en algunos países del Tercer Mundo y sobre todo de América Latina, un sistema de producción agrícola, como base de su inserción en el mercado mundial capitalista, impidiendo su modernización e industrialización autónomas; hasta permear las modernas formas de organización políticas.

Es relevante atender al proceso de inserción capitalista de los países del continente. Sin embargo, para los fines de esta investigación, este tema estará limitado a los países comparados por ella, esto es, Nicaragua y la República Dominicana.

Empero, en el intento de conciliar el surgimiento y procesos progresivos de evolución del sistema político y el ordenamiento del Régimen de Partidos y los partidos en América Latina y El Caribe con las forma de inserción capitalista subordinadas y el desarrollo del bloque de Poder con presencia hegemónica de sectores extranjeros, básicamente estadounidenses, representa en reto interesante para aproximarnos a una historia del Régimen de partidos en Nicaragua y la República Dominicana.

En ese sentido la historia de los partidos en América Latina es la historia de las diferentes maneras en que se estructuran los sectores no hegemónicos subordinados al bloque de Poder en el continente, presentando una gran diferencia con las formas en que ello se explica para los países europeos y Estados Unidos.

Creemos que tal elemento es sumamente importante si se observa que, en la generalidad de los casos en que se pretende hacer la historia partidista de América Latina, se recurre a la insuficiente tipología que se puede elaborar para Europa y los Estados Unidos.

Esto así porque la complejidad estructural del mosaico latinoamericano es tan segmentado como la singularidad histórica de subregiones y de países a pesar de la unidad idiomática y de los modelos semejantes que ha tenido su historia política y económica, además de las semejanzas de tipo cultural y religiosa, entre otras.

Es preciso apuntar que en América Latina los partidos políticos

nacieron con un carácter inorgánico respecto del Estado, esto es, con cierta independencia de éste, y no como se produjo en los países europeos donde los partidos en su gran mayoría, presentaron un surgimiento de tipo parlamentario.*

Esto se originó, tal vez, en las formas mismas que asumió el Estado en Latinoamérica y con base en las organizaciones militares de los Ejércitos caudillistas que se crearon en las guerras de emancipación anticolonial primero, y en las pugnas caciquistas y caudillistas después; pero con un alto grado de autonomía respecto del Estado y hasta del gobierno central de cada país, siendo incluso, en muchos de los casos, y quizás de toda de toda el área caribeña centroamericana, de tendencia localista clasista y/o religión, y aunque no necesariamente jurídica o constitucional; lo que explica, en casi todo el continente, el surgimiento del Estado Nacional en la confrontación entre liberales y conservadores.

La extrapolación de modelos teóricos sobre los partidos políticos y cómo estos se explican en términos conceptuales desde los países céntricos a Latinoamérica, produce afirmaciones de autoridades en la materia jurídico-política en el continente, como éstas: "... desde que se logró la independencia la lucha por el ejercicio del Poder público parceló el escenario político en numerosas corrientes, fue hasta fines del siglo XIX y principios del XX que empezaron a cuajar... los partidos políticos en Argentina, Chile y Uruguay, países de mayor desarrollo relativo, la inmigración masiva de origen europeo... dio lugar a verdaderos partidos (subrayado L. N.), por su estructura, funciones y permanencia.

En otros países del área la polarización política se dejó sentir de modo inorgánico, con el surgimiento de tendencias liberales y conservadoras, separadas por toda una brecha política, económica y religiosa. Los grupos liberales y conservadores se insertaron en la lucha por el Poder sin establecer formalmente partidos, y con armas diversas, desde la participación en el incipiente juego electoral de la época, hasta la organización de un movimiento armado. (En estas luchas los liberales se enfrentaron a los conservadores que gozaban

* El origen parlamentario de muchos partidos europeos.

del apoyo de la iglesia católica, los terratenientes y los comerciantes vinculados con el exterior)

Los liberales respondían por lo general a un origen de clase media y sostenían ideales seculares e igualitarios. Al paso del tiempo, los partidos conservadores han sobrevivido más que los liberales, pues, al no haber obrado una verdadera revolución más que en México y Cuba, que hubiese transformado las estructuras del Poder, tienen su razón de ser como puntales de las viejas oligarquías.⁶

La afirmación anterior está obviando una serie de elementos que originan un comportamiento partidario diferente para la especificidad latinoamericana, la cual está analizada en la cita sólo en el aspecto formal jurídico, pero que ha dejado fuera algunas cuestiones que, para este caso, son básicas ¿Cómo se expresa el régimen político en Latinoamérica? ¿Cuáles son y cómo han sido los espacios de vinculación de los partidos políticos al régimen político y al Estado?

Es importante, además reconocer la impronta por la que se produce la consolidación del Estado y su carácter clasistas, sobre todo en su figura que refleja las relaciones de dominación, cómo se encara el problema de la cuestión nacional y las formas del gobierno que afectan la caracterización social, económica y política de los partidos, mucho más que las formas jurídicas apuntadas.

En ese sentido, la inserción de las economías latinoamericanas en el mercado mundial, supone, no sólo la penetración capitalista violenta, y la subordinación de formas económicas propias de los Modos de Producción preexistentes, con lo cual, la descripción de las características de la clase dominante no es exclusivamente burguesa, sino que se puede colegir una relación de superposiciones de diferentes sectores de clases que conforman el bloque de Poder.

Estos sectores corresponden a instancias propias del carácter de las relaciones locales de producción y hasta muy regionalizadas: tabaqueros pequeño burgueses y comerciantes exportadores en el Cibao y en la capital; hateros en el Este, como es el caso de la República Dominicana;* cafetaleros y comerciantes en León y Gra-

6. Ruiz Massieu, Francisco. *La Formación Constitucional de los Partidos Políticos en América Latina*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1974, pág. 9.

* Ver mapa II.

nada, en Nicaragua,* por ejemplo. "No es lo mismo construir un Estado sobre el cimiento relativamente firme del modo de producción capitalista implantado en toda la extensión de cuerpo social, que edificarlo sobre la infructuosa topografía de estructuras precapitalistas que por su misma índole son incapaces de proporcionar el fundamento objetivo de cualquier unidad nacional, esto es, un mercado interior de amplia envergadura."⁷

Asimismo, es difícilmente contrastable en la realidad política latinoamericana, entender a los partidos políticos como se puede conceptualizar para los países céntricos. Debido a que no fue hasta haber alcanzado procesos de unificación nacional en términos de territorialidad, (los cuales son logrados en algunos países definitivamente a partir de las intervenciones militares norteamericanas de fines de siglo XIX y principio del actual, como es el caso de los países centroamericanos y del Caribe), que puede pretender dar cuenta de una noción clara de partidos.

Además, el surgimiento de Ejércitos profesionales como mecanismos de control de la represión y el sometimiento de los focos regionales y de masas, a partir de los acontecimientos militares (casi todos con altos costos sociales), son típicos de la historia política de los países latinoamericanos especialmente en el origen de muchos partidos, sobre todo de tendencia liberal.

"El proceso de unificación nacional se vislumbra mejor como historia militar. Sólo después de constituido el Ejército profesional único se podrá dar un verdadero Estado Nacional, que detenta el monopolio de los medios de violencia contra las presiones de los Estados o departamentos soberanos de tener Ejércitos propios y contra las masas".⁸

En la región centroamericana y caribeña tal especificidad de la unificación nacional, vía la territorialización se alcanzó luego de las intervenciones militares. E, incluso, la creación de sus Ejércitos

* Ver mapa 

7. Cueva Agustín. *El Desarrollo del Capitalismo en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1978, pág. 32.
8. Kalmanovitz, Salomón. *Ensayos sobre el Desarrollo del Capitalismo Dependiente*, Ed. La Oveja Negra, Bogotá, 1980, pág. 250.

nacionales tienen el mismo origen presentando ejemplos típicos en países como Haití, Nicaragua y la República Dominicana. Esto es sumamente importante destacarlo para las consideraciones que hacemos sobre el origen militar de algunos partidos.

Al parecer, aquí hay un contrasentido con lo que hemos señalado anteriormente. Sin embargo, no es así necesariamente, si se toma en cuenta que el capitalismo penetra en Latinoamérica, en sus espacios geopolíticos, a través del desarrollo de su fase imperialista y que la formación del Estado con pretensiones de un Estado burgués se produce ex-antes, como efecto de esas luchas de carácter político-caudillescas y, además, ideológico-religiosas que se han mencionado.

Por otro lado, las condiciones estructurales predominantes no coinciden con la existencia de un Estado burgués nacional, sino que éste se constituyen a partir de un fenómeno ideológico y de la copia de modelos externos. En este caso, el desarrollo de los liberales y de los conservadores, tienen un referente jurídico-político con base en la existencia de constituciones de Estados Unidos, Francia y de otros países europeos.

Se puede, inclusive, plantear una periodización en el origen y evolución de los Partidos Políticos en América Latina en la que, por encima de las especificidades nacionales y/o regionales, se produce —en el contexto de las estrategias geopolíticas de los Estados Unidos— una analogía en el planteamiento del problema.

Razón de ello es, quizás, el significativo auge de las posiciones democráticas y liberales que predominan en los países latinoamericanos durante los primeros treinta años de la segunda mitad del siglo XIX; esto es, entre 1850 y 1880 aproximadamente.

La concreción ideológica de los grupos conservadores de base religioso católica no tenía similitud en el orden jurídico-constitucional pretendido; en Estados Unidos no existía, en su Constitución, ese componente; lo que implicó que en América Latina, al contar con un referente jurídico en la Constitución de Norteamérica, se presentará un desfase entre los ideales conservadores y el nuevo Estado.

Los liberales tendieron a organizarse en torno a un complejo de ideologías muy disperso. Sin embargo, el origen masónico de la mayoría de los liberales y los planteamientos anticlericales (que

querían significar no la oposición a las profesiones de fe cristiana de la Iglesia Católica, sino una noción para disminuir o anular su Poder económico y político que obstruía el avance del Estado Nacional), les dieron una apariencia de unidad incontrastable en las realidades históricas sociales estudiadas.

Los liberales no tuvieron uniformidad ideológica ni coherencia política entre sí; su origen pequeño burgués comercial sobre todo, surgido en un proceso de implantación de una forma específica de régimen político subordinado al capitalismo naciente en los países de América Latina, explicado por el expansionismo imperialista, les impidió una radical diferenciación de los sectores conservadores y de las tradicionales oligarquías tradicionales, de los cuales forma parte.

De ahí, que consideramos que, a partir de esa escasa diferenciación entre liberales y conservadores y de que ligado al carácter jurídico constitucional, heredero de la Constitución de Estados Unidos, se conforman las variables que explican, básicamente, el bipartidismo en América Latina, (aunque la mayoría de los politólogos e historiadores latinoamericanos explican el origen bipartidista de su país como "original y singular" respecto de los demás países del continente), donde el paso de caudillos y de clientelas políticas de unos a otros encuentra una infinidad de ejemplos históricos entre, blancos y colorados en Uruguay, liberales y constitucionalistas en México (antes de la revolución), entre conservadores y liberales en Nicaragua, Colombia, Venezuela, Guatemala, entre otros, Pipiados y Pelucones en Chile, Rojos y Azules, primero y Bolos y Coludos después en la República Dominicana, por referir solo unos cuantos.

Por otro lado, las oleadas de penetración de capital a los países de América Latina, la mayoría de los cuales se producen en el siglo XIX, fueron concomitantes al proceso de constitución del Estado, pero no necesariamente fueron un proceso de afianzamiento del Modo de Producción Capitalista.

Este desfase permitió el desarrollo de un bloque de Poder en el cual los sectores burgueses locales han operado como grupos subordinados a los sectores burgueses de los países colonialistas, siendo éste el momento en que aparecen superadas, aparentemente, las incoherencias iniciales entre los liberales, expresadas tales incohe-

rencias en su marcada división en tendencia ideológicas que les llevaron a enfrentarse entre sí.

También, es el momento en que los partidos políticos asumen todas las características que les define como tales, en que las posiciones radicales, positivistas y marxistas, traspasan las fronteras del pensamiento político latinoamericano, y aparecen los partidos obreros, socialistas y anarquistas. Y, el momento, además, en que los partidos conservadores pasan a ser de segundo orden. O, por el contrario, que muchos partidos conservadores logran asirse del Poder ante la lucha entre los sectores liberales, pero esto último sólo se produce en situaciones excepcionales.

Asimismo, el período de inauguración del Estado capitalista en Latinoamérica es también, especialmente para el caso de los países centroamericanos y caribeños, el momento de la instauración del Régimen de Partidos a tono con las necesidades de regularización del orden político escogido por Estados Unidos vía las intervenciones militares y el establecimiento de los modelos electorales que afectan a los partidos y al Régimen de Partidos.

Históricamente los partidos políticos en América Latina han sido organizaciones de cuadros y/o cúpula por la ausencia de una estructura organizativa que garantice la militancia de base; ésta sólo es perceptible en los períodos pre-electorales, constituyendo, más que una militancia, una clientela política electoralista. En el siglo XIX ésta clientela tenía la singularidad de ser masculina fundamentalmente, y de tener origen en relaciones de parentesco y compadrazgos con caudillos que luego los constituían en partidos para legitimar, en términos políticos, las acciones militares contra otros caudillos y sectores opuestos. Lo que a veces obliga a dicotomizar los "Ejércitos Nacionales" en Ejército liberal y Ejército conservador, donde por ser grupos armados con dominios del espacio, muchas veces, hacen que se confundan partidos con Ejércitos.

La caracterización singular dada por el caudillismo a la clientela política, en la generalidad de los partidos latinoamericanos en el siglo pasado, se desarticula desde las dos últimas décadas decimonónicas a partir de un fenómeno dicotómico: por un lado, la necesidad de desestructurar las bases sociopolíticas del caudillismo por parte del capital extranjero en un proceso de penetración violenta en continen-

te, lo que explica el avance de fuerzas internas y externas en la concreción de un régimen político propio del Modo de Producción Capitalista en su fase de afianzamiento, y que en sus momentos de constitución, requirió de los caudillos regionales; y, por otro lado, el proceso de formación de movimientos y partidos obreros, de carácter cupular también, pero con pretensiones de activismo de base dadas por su condición de partidos ideológicos, que se registran en el mismo período de constitución del Régimen Político.

De allí que la cultura política de los pueblos latinoamericanos, basada en la participación armada en la búsqueda de toma del Poder, se transforma, en este siglo, en dos tendencias. Estas son: la de los partidos controlados por sectores tradicionales y oligárquicos, como los que predominaron en países centroamericanos en los que sólo se buscaba la participación popular en condiciones electorales, y las organizaciones políticas que adoptaron modelos de participación de corte populista o ideológicos, entre los que se encontraron los partidos llamados ideológicos.

En casos excepcionales de la lucha antiimperialista algunos partidos, sobre todo los de base obrera, presentaron una estructura organizativa puesta al servicio de movimientos armados, a veces acaudillados, en lo que implica una reedición de un fenómeno, en apariencias superado, pero con el mérito de ser generadores de la movilización política popular en procesos no electoralistas.

Debido al populismo y las buenas campañas electorales, y sobre todo, por su apego al orden establecido por el Régimen Político, los partidos tradicionales pudieron sobrevivir hasta los años 60s de este siglo, principalmente, en los países centroamericanos.

Tales factores de populismo y clientelismo se presentaron en el modelo partidista de América del Sur, sobre todo de Brasil (el activismo y base participativa del caso brasileño es singular), y en México (en forma corporativa), en los años treinta de este siglo; produciendo así una cronología de referencia que resulta interesante.

¿Quiere decir eso que en América Latina no se dieron los partidos por principios y de estructura organizativa participante con base en una ideología?

En casi todos los países latinoamericanos los partidos por principios surgieron en los albores de este siglo, sin embargo por su mismo

carácter ideológico fueron excluidos del modelo del Régimen Político construido por las oligarquías; salvo el caso mexicano en que la modernidad partidista expresada en el Partido de la Revolución de 1917, se constituyó con la paulatina fusión de anarquistas, socialistas y liberales, y de otros sectores participativos de la revolución, como el militarismo y el caudillismo de base oligárquica, tanto proimperialistas como antiimperialistas, en una abigarrada estructura de Poder que pasó a ser el Partido Revolucionario Institucional que ha coaccionado la sociedad mexicana en lo que va de este siglo.

Vale exceptuar también del proceso de exclusión de los partidos ideológicos y las situaciones de carácter populista; en Brasil, que a través de ideología de los Partidos como el Trabalhista, además de los casos argentinos y uruguayos, presentan condiciones singulares en este sentido.

Las posibilidades de ascenso al Poder vía el modelo de Régimen Político se hizo variable en aquellos países que fueron invadidos por el Ejército de Estados Unidos a principio de siglo, ya que el régimen electoral fue elaborado en función de los requerimientos del modelo dominación deseado por Norteamérica en América Latina y El Caribe, y que se expresó sobre todo en el modelo de las dictaduras dinásticas enfatizado en Nicaragua y República Dominicana.

Capítulo II

Génesis del Régimen de Partidos en Nicaragua y República Dominicana en el Siglo XIX

2.1. Nicaragua: del predominio conservador al mando liberal

Hasta el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua en 1979, este país presenta dos historiografía políticas diferentes, una escrita por los autores conservadores y la otra por los liberales.

Este es un elemento de suma importancia para la apreciación de la objetividad que pueda o no caracterizar nuestro análisis del Régimen de Partidos en ese país; básicamente en lo que corresponde a la descripción panorámica que aquí pretendemos hacer de lo que fueron los partidos en la periodización conservadora y liberal.

Más que en ningún otro país esta periodización tiene una nitidez en la división precisa que aportan las tendencias políticas en períodos de dominación, para después de él verificar el factor de la intervención militar norteamericana como modificador del carácter institucional de los partidos alcanzados por la reforma liberal, como veremos a continuación.

2.1.1. El predominio conservador del siglo XIX

Lo que en Nicaragua es conocido como la tradición conservadora no implicó, en principio, durante el pasado siglo, una ideología política de base apegada a formas de organización social y económicas con carácter doctrinario. Por el contrario, se constituyó en una

práctica sobre la administración pública del país, durante casi treinta años, de un grupo oligárquico con escasa visión de lo nacional estatal, pero en la dirección de ella.

En un marcado contrasentido entre lo social y político respecto a construcciones teóricas en contexto diferentes, en Nicaragua "...la autonomía del Estado con respecto a los partidos se hace posible bien por la existencia de una suprema autoridad totalmente Independiente de los partidos".⁹

Los sectores socioeconómicos de la oligarquía terrateniente suponían un Poder por encima de los partidos y estos serían sólo mecanismos de relación de esos sectores con el resto de la comunidad nacional.

La matriz de la supuesta ideología del conservadurismo tienen sólo el aliento de los cónsules y representantes de las casas comerciales europeas y estadounidenses que hacían negocios con la oligarquía, y de la iglesia católica. Los presidentes del periodo conservador: Tomás Martínez, Fernando Guzmán, Vicente Cuadra y Evaristo Carazo eran miembros de la oligarquía granadina, dedicados al comercio y a la ganadería, no eran afectos al Estado, o tal vez a la política, pero se mantenían en la dirección del país a cuentas del respaldo fundamental de la iglesia, su lema Dios, Orden y Justicia así lo evidencian.

Empero, la necesidad de la existencia partidos conservadores para esos sectores oligárquicos se puede expresar en un proceso un tanto atípico.

Si bien es una instancia de Poder ordenadora y reproductora de las relaciones sociales y políticas de Nicaragua, el partido conservador representó también las condiciones sociohistóricas de una realidad basada en los niveles de desarrollo del Estado Nicaragüense de mediado de siglo y, al mismo tiempo, en la emergencia de un capitalismo tardío y subordinado en condiciones de enclave.

A partir de ello, la caracterización del régimen político pueden dar pautas más precisas para entender comportamientos clasistas de

9. Navarro, Luisa *Origen y Evolución del Concepto de Partido*, Ed. Universitaria, Santo Domingo, 1993, pág. 73.

los sectores oligárquicos que ostentaron el Poder entre 1830 y 1893, que la noción misma del Estado.

Este planteamiento no excluye que en determinados momentos se asuma al Estado como instancia integradora de los elementos constitutivos del régimen político, sin que ello signifique un proceso de institucionalidad tal, que los partidos políticos, el conservador en este caso, sea una mediación nítida entre el Estado y la Sociedad Civil.¹⁰

Por otro lado, es difícil caracterizar con precisión cuándo un comportamiento político de líder o de tendencia podría ser considerado legítimamente conservador. Muchos líderes conservadores desarrollaron actuaciones históricas más propias de un liberal que de un conservador.*

El Partido Conservador de Nicaragua ha sido denominado de muchas formas por el genio popular, de esa manera fueron conocidos como "serviles, vestido, timbucos, legitimistas y finalmente conservadores". Los presidentes de los treinta años "querían (...) un conservatismo rejuvenecido, un conservatismo progresivo. Lo alejaron de las tradiciones y el resultados fue que lo precipitaron en el liberalismo".¹¹

Es notorio que, por razones diversas, entre liberales y conservadores se producían escisiones y, debido al carácter del bipartidismo técnico, (que no comprende necesariamente a un régimen de partidos institucionalizado, sino espontáneo), unos y otros recurrían a la oposición. "Puede decirse que ambos partidos se componen de elementos de la misma naturaleza, (...) en 1962, cuando el Partido Conservador, después de haber obtenido el triunfo definitivo sobre el liberalismo se fraccionó; el liberalismo, se fraccionó también,

10. *Ibidem*, pág. 26.

* No sólo en el caso nicaragüense es sensible el paso de liberales a conservadores y viceversa. Este fenómeno fue expuesto por Abraham Lincoln en una carta enviada a los jefes del partido de Boston en 1859, en razón de un evento para memorar a Thomas Jefferson en la cual reclaman como el partido que en los días de la fundación de la Unión Americana había proclamado algunos principios como fundamentales para la vida libre del ser humano enfrentaba a la sazón tales principios que eran enarbolados por sus opositores. "... resulta igualmente interesante observar cuan completamente los dos han cambiado de dueño por lo que se refiere al principio en relación con el cual se suponen estar inicialmente divididos". En: Navarro, Luisa, *Ob. Cit.*, pág. 59.

11 Alvarez Lejarza, Emilio. *El liberalismo en los años 30* en Revista Conservadora, No. 51, dic. 1964, Vol. 10, Ed. Alemana, Managua, pág. 23.

adhiriéndose sus dos partes a las dos fracciones del Partido Conservador.¹²

La aristocracia ganadera y comercial del partido conservador, que se estableció en el Poder en el siglo pasado, estaba constituida por comerciantes —agricultores muy atrasados—.¹³ y llegan incluso a señalar algunos autores que sólo dos de los presidentes del período (...) fueron hombres de cultura literaria. Los otros, ni siquiera pronunciaban correctamente el idioma español.¹⁴

La base del liderazgo caudillista conservador no tiene, de esa manera, elementos de carácter capacitario, sino más bien censitario. Por lo cual, indudablemente, el factor económico era el único que garantizaba la participación y la representación políticas en el país.

“En 1830, en Nicaragua votaban sólo quienes tenían una propiedad. La responsabilidad ciudadana se media por la bolsa, lo cual sólo daba derecho a elegir a los electores pudientes”.¹⁵

En medio de las disputas entre liberales y conservadores se coló el injerencismo estadounidense con las más diversas manifestaciones. Así, durante el período conservador se produjo la embestida de Estados Unidos sobre Nicaragua con tal fuerza que “En 1853, al hacer entrega de sus cartas credenciales al presidente de Nicaragua (Fruto Chamorro, L. N), el Ministro plenipotenciario estadounidense Solon Boland manifestó, en tono amenazante, que un país poseedor de una situación geográfica tan privilegiada no podía disponer de esa riqueza sólo y exclusivamente en su propio beneficio, cerrando el acceso a ella a las demás naciones”.¹⁶

Esa fue la nota de aviso. A partir de ello, los gobiernos nicaragüenses se convirtieron en anexionistas por efecto del paso de aventureros como William Keanney que fundó una compañía con la finalidad de colonizar a la América Central; y más tarde se daría la

12. *Ibidem*, pág. 139.

13. Wheelock R., Jaime. *Ob. cit.* pág. 104.

14. Alvarez Lejara, Emilio. *Ob. cit.* pág. 23.

15. Wheelock R. Jaime. *El Gran Desafío*, Entrevista de Marta Harneker, Ed. Nueva Nicaragua, Managua, 1985, pág. 81.

16. Gringulevich, José. *Intervenciones Armadas de Estados Unidos en Nicaragua*, Academia de Ciencias de la URSS, 1983, pág. 32.

incursión del pirata William Walker a través de la disputa entre liberales y conservadores por el control del Poder, la cual era aupada por la compañía de Cornelius Vanderbilt.

Francisco Castellán, líder del Partido Democrático desarrolló un plan para derrocar a los conservadores a fin de facilitar las operaciones de la Compañía del Tránsito de Vanderbilt. Se desata una guerra civil en medio de la cual muere el presidente Fruto Chamorro y le sustituye José María Estrada quien tenía el reto de enfrentar a la compañía, a Castellán y a sus Corsarios W. Walker y Byron-Cole, los cuales llegaron al extremo de sustituir toda autoridad en el país.

"La Falange Americana de los Inmortales", como Walker llamaba a su banda de mercenarios, penetró en el país derrocando presidentes, matando ministros, estableciendo el inglés como idioma oficial y hasta logrando el gobierno del país para Walker con el reconocimiento por parte de Estados Unidos; así, "William Walker fue la encarnación temprana de la política exterior y de la diplomacia estadounidense".¹⁷

Hasta el momento de la penetración de los mercenarios norteamericanos y de los actos de la compañía del Tránsito, en Nicaragua existían "Supremos Directores" en el cargo correspondiente a la presidencia de la República, ello así, con base en la constitución política de 1838; pero al inicio de los regímenes conservadores posteriores a la guerra de Walker, la nueva constitución consignaba el puesto del Ejecutivo como la Presidencia.

Asimismo, en el período conservador hubo varios conatos de lucha dirigidos por jóvenes progresistas. Uno de ellos, al parecer, surgió del desarrollo de un Círculo Literario de Granada conocido como "La Montaña", "...a la que se afilaron los jóvenes más sobresalientes de la intelectualidad granadina, (estos, "tenían tendencia antirreligiosa").¹⁸

Los gobiernos Conservadores escribieron para las páginas de la historia política de Nicaragua, como Estado Autónomo, lo más increíbles episodios de entreguismo de la soberanía nacional a las potencias; un tanto sucedió su militancia cuando en el período Walker

17. *Ibidem*, pág. 35.

18. Alvarez L., Emilio. *Ob. cit.*, pág. 27.

se dividió entre "independientes y empleomaniáticos", estos últimos conocidos popularmente como, "Crestones y Paperones".¹⁹

No es posible hablar de partidos propiamente dicho en este período; más bien fueron facciones o proto-partidos cuyas tendencias no eran ideológicas ni de principios, sino caudillescas.*

2.1.2. El país bajo los liberales

El ascenso de los liberales en el período 1893-1909, con la presidencia de José Santos Zelaya, que desarrolló una reforma liberal burguesa de autogestión que impulsó el afianzamiento de una clase emergente, la cual con ideas nacionalistas reordenar el Poder político en un modelo opuesto el acaecido en el período anterior.

"En 1893 la revolución liberal institucionalizó el sufragio universal; esa fue una conquista, pero relativa puesto que Nicaragua era un país de una gran mayoría de analfabetas".²⁰ Este proceso reformador fue sustentado por sectores pequeñoburgueses anticlerical-

19. Rivas, Anselmo H. *Nicaragua. Su pasado: Ojeada Retrospectiva*, Ed. La Prensa, Managua, 1936, pág. 133.

• Geovanni Sartori, *Ob. cit.*, pág 19 y ss, retomando a Voltaire, anota: "... Voltaire afirmó concisamente en la *Encyclopédie*: el término partido no es, en sí mismo, odioso; el término facción siempre lo es. Sin embargo, en el artículo referente a los partidos dice: -Un partido es una facción, un interés o una fuerza (puissance) que se considera opuesta a otra". Más adelante Sartori agrega: "En términos etimológicos y semánticos, facción y partido no tienen el mismo significado. La facción es como mucho el término más antiguo y más establecido, se deriva del verbo latino *facere* (hacer, actuar) y la palabra *facio* pronto llega a indicar, para los autores que escriben en latín, un grupo político dedicado a un *facere* perturbador y nocivo a actos siniestros. Así, el significado primero que expresa la raíz latina es una idea de *hubris*, de comportamiento excesivo, implacable y, en consecuencia, nocivo. La palabra partido se deriva también del latín, del verbo *partire*, que significa dividir. Sin embargo, no entra en ninguna forma significativa en el vocabulario de la política hasta el siglo XVII, lo cual implica que no entró en el discurso político directamente a partir del latín. Su predecesor de larga data, con una connotación etimológica muy parecida, es la palabra *secta*, término derivado del latín *secare* que significa separar, cortar y, por tanto, dividir. Como ya se disponía de la palabra *secta*, que se había establecido para expresar el significado estricto de *partire*, la palabra partido se prestaba a una utilización más flexible y más suavizada. O sea, que la palabra partido expresaba básicamente la idea de *parte*, y la palabra no es, en y por sí misma, un término derogatorio; es una imagen analítica... Cuando la palabra *parte* se conviene en partido, disponemos pues de un término que, está cometido a dos atracciones semánticas opuestas: por una parte la derivación de *partire*, dividir; y por la otra, la asociación con *participar* y en consecuencia con *compartir*".

20. Wheelock R., Jaime. *El Gran Desafío*, *Loc. cit.*, pág. 81.

les** y de clara ideología liberal que logró atacar a graves problemas de territorialidad con la recuperación de la Mosquitia del dominio inglés,** el afianzamiento de la autoridad del Estado nicaraguense, garantizó la soberanía del territorio nacional llegando, incluso a decir cuando aceptar o no empréstitos de los bancos comerciales de Nueva York, los cuales se encontraban en su fase de expansión.

El régimen liberal de Zelaya sirvió para afianzar una transformación social que sustituyó un modelo económico patriarcalista del ganadero y del productor exportador agrícola por un modelo liberal burgués en vista de una oleada de penetración capitalista y posiciones preferenciales de sus productos de exportación, sobre todo el café en el Mercado Internacional que sustentaron su inserción capitalista, que aunque tardía, contribuyó al impulso de un sector económico que planteó en términos políticos un proyecto de unificación nacional.

Las posiciones liberales, si bien es cierto que políticamente se encontraban fundamentados en bases ideológicas más sólidas que el conservadurismo, no es menos cierto que fueron acudilladas por el presidente José Santos Zelaya, hasta su derrocamiento por medio de la conspiración coaligada del conservatismo y del imperialismo.

En 1903 los liberales recibieron la declaratoria de guerra que les hicieron los conservadores acudillados por Emilio Chamorro. Luego, en 1909 los aventureros Lee Roy Cannon y Leonard Groce que actuaban como parte de un movimiento con apoyo de mercenarios dirigidos aparentemente por los conservadores pero impulsados desde Washington, fueron fusilados convirtiéndose esto en desquite para la intervención militar norteamericana en Nicaragua y obligar la salida del Poder de los liberales como veremos más adelante.

* "El fondo de la Libérrima (nombre peyorativo dado por los conservadores a la Constitución política que sustenta la reforma liberal, L.N.), era de un laicismo agresivo. El régimen vivía en constante rozadura con la iglesia, a la cual había proscrito de las relaciones con el Estado". Son los comentarios del conservador Don Carlos Cuadra Páez en *Historia de Medio Siglo*, Ed. Unión, Managua, 1964, pág. 16.

** El llamado reino de la Mosquitia comprende una extensión territorial de la costa caribeña de Nicaragua hasta Honduras, en ella se asentaron los ingleses en el siglo XVII, y establecieron un raro caso de colonia y corte. Durante el período conservador, los aventureros norteamericanos que intentaron colonizar Nicaragua, compraron una buena parte del territorio de la Mosquitia. Se conoce que W. Keanny llegó a adquirir 30 millones de acres; pero fue durante el gobierno de Zelaya que el país recuperó toda la franja costera caribeña.

En términos del Régimen de Partidos y de los partidos se puede planear que no es hasta la reforma liberal zelayista que se hace posible la visualización de los elementos que son inherente al desarrollo partidario basado en una institucionalidad modernizante.

Al igual que en la República Dominicana, en Nicaragua los partidos se identificaron por colores: El Partido Conservador era el "Partido Rojo", y el Partido Liberal era el "Partido Verde".

Siendo ambas cosas una tendencia semejante, que por efecto del voto censatario hasta el período liberal dejaban fuera de la participación política a los sectores populares.

Si bien es cierto que en trabajos previos hemos planteado que antes del nacimiento de la República pueden aparecer algunas formas de organización política predecesoras a partido, y que en muchos casos históricos previamente estudiados, las organizaciones políticas no concibieron la República como su ámbito existencial, no es hasta el surgimiento de la República que los partidos políticos asumen nivel de instancia de lo político desplazándose desde lo socio económico.

Aun así, los partidos conservadores prefirieron apearse al orden establecido en el pacto colonial y los liberales se limitaron a la intelección de lo político, dejando a la realidad social por el desarrollo en el que se encontraba.

2.2. República Dominicana: Anexionistas e Independentistas

2.2.1. Hateros y Trinitarios

El período de 1844—1899 significa para la historia de los Partidos Políticos de la República Dominicana el símil de las luchas entre Conservadores y Liberales que se da para Nicaragua, aunque no necesariamente con ese nivel de precisión, sobre todo por que —al menos treinta años de ese período— corresponden a los enfrentamientos entre tendencias de los liberales agrupados en el Partido Azul.

La separación de la República Dominicana de Haití, en 1844, fue el proceso en que se propició la aparición de grupos con posiciones encontradas sobre el Poder Político. En ese sentido, es posible diferenciar dos tendencias: una que siempre creyó en la independencia nacional y la otra, muy segmentada por cierto, que planteaba la separación de Haití, pero la vuelta a la colonia a través de una potencia fuerte, estos eran los llamados pro—ingleses, afrancesados, pro—españoles y pro—estadounidenses.*

El período de la Primera República 1844—1861, tiene confrontados en la arena del conflicto político a independentistas y anexionistas, de los cuales los Trinitarios son el primer grupo y los Hateros serían los más poderosos dentro del segundo grupo.

Se puede decir que ese período se caracterizó, además de la guerra dominico—haitiana, por la lucha entre esos dos sectores por el control del Poder, siendo los hateros finalmente los que gobernarán durante

* Algunos autores consideran: "... que el primer partido político que conoció el país fue el de los trinitarios. Desde luego que no era un partido organizado, pero tenía una doctrina... tenía un líder... y las ideas de un sector social que era la pequeña burguesía". (Juan Bosch, *Composición Social Dominicana*, Loc. Cit., pág. 309). Además de otros que llegan a hablar de: "Partido Colombiano Trinitario, Partido Afrancesado, Partido Haitiano", etc. (Moya Pons, Frank, *Manual de Historia Dominicana*, págs. 273 y 275). Sin embargo, es posible descartar ese tipo de descripción, ya que durante la Primera República, en las convocatorias a los colegios electorales no se hacían inscripciones de Partidos, sino sólo de candidatos, fue hasta 1882 cuando los Azules (liberales en el Poder) establecieron el Régimen de Partidos en la República Dominicana, lo cual sólo tuvo validez en las elecciones de ese año, siendo prescritos por Ulises Heureaux que restableció los colegios en 1887. No es hasta las elecciones del 1913 que el Dr. Ramón Báez, Presidente Provisional, crea jurídicamente el Régimen de Partidos. Así, para el período 1844-1861, sólo es posible hablar de tendencias clasistas, caudillistas y de protopartidos.

casi todo el período. Otro sector de suma importancia en esta lucha es el de los cortadores de madera, que tenía una clara tendencia pro-francesa.

De esta manera, identificaremos tres sectores de la pequeña burguesía como enfrentados políticamente: un sector, compuesto de comerciantes exportadores urbanos y productores de rubros tradicionales (tabaco, café, algodón), centrados en el Norte del país y en la capital agrupados en la Sociedad Secreta La Trinitaria; la pequeña burguesía cortadora de madera y exportadores del Sur, llamados también los afrancesados por las posturas de sus líderes frente a la independencia de la República; y los ganaderos del Este o Hateros, que representaban al sector más atrasado y decadente dentro de su propia desarticulación social y económica, pero que —paradójicamente— tomó el Poder durante casi todo el período.

El sector auténticamente independentista se organizó estructuralmente a través de la Sociedad Secreta La Trinitaria, que fue una organización de jóvenes dominicanos con ideas progresistas, si se quiere liberales, con algunas semejante a los clubes franceses de Jacobs y de la Gironda, tal vez por contar con su seno con hombres educados en Europa, principalmente en Francia.

Esta organización se inició como grupo artístico, literario y teatral, llamado "La Filantrópica", la cual se estaba como escudo para ocultar en la clandestinidad a la mayoría de los hombres que formaban La Trinitaria, en vista de que el gobierno haitiano había proscrito toda forma de reunión política de los dominicanos. La Trinitaria tenía como objetivo inmediato la separación de Haití y la fundación de la República Dominicana, como Estado con independencia plena de todo tipo de dominación extranjera, siendo la separación de Haití un primer eslabón.

Si bien es cierto que, en términos ideológicos, esta es la primera organización republicana con lineamiento definidos, no es menos cierto que estos estaban trazados por una vanguardia prácticamente desconocida por las bases de la organización, (básicamente por su carácter de sociedad secreta), a pesar de que su líder Juan Pablo Duarte era prácticamente conocidos por todos.

La idea del interés nacional podría asumirse como contrasentido a la noción de los Trinitarios como partido político, si estableciera-

mos sin mediaciones que "un Partido es un grupo de hombres unidos para fomentar, mediante sus esfuerzos conjuntos, el interés nacional basándose en algún principio determinado en el que los miembros están de acuerdo.²¹ Más es insuficiente tal apreciación, si no cuenta con el análisis de las singularidades del Estado en cada país. En primer lugar, ella supone neutralidad del Estado frente a los intereses sectoriales y el interés común de los sujetos en una sociedad política claramente democrática. Obviamente, el contrasentido se produce ante el pensamiento político democrático constitucional y realidades históricas a las que es atípico tal pensamiento.

Así, esta organización, más que un partido político, podemos señalarla como protopartido, a pesar de que Duarte expuso con claridad las ideas independentistas de los Trinitarios, aun después de estar fuera, envejecido y excluido del proceso político:

"Ahora bien, si me pronuncie dominicano independiente, desde el 16 de julio de 1838, cuando los nombre de Patria, Libertad y Honor Nacional, se hallaban proscritos como palabras infames, y por ello merecí, en el año de 1843, ser perseguido a muerte por esa facción entonces haitianas, y por Rivière que la protegía, y a quien engañaron; si después, en el año de 1844, me pronuncie contra el protectorado francés, decidido por esos facciosos, y cesión a esta potencia de la Península de Samaná, mereciendo por ello todos los males que sobre mí han llovido; si después de veinte años de ausencia he vuelto espontáneamente a mi Patria a protestar con las armas en la mano contra la anexión a España llevada a cabo a despecho del voto nacional por la superchería de ese bando traidor y parricida no es de esperarse que yo deje de protestar, y conmigo todo buen dominicano, cual protesto y protestaré siempre, no digo tan sólo contra la anexión de mi Patria a los Estados Unidos, sino a cualquier otra potencia de la tierra, y al mismo tiempo contra cualquier tratado que tienda a menoscabar en lo más mínimo nuestra Independencia Nacional y a cercenar nuestro territorio o cualquiera de los derechos del Pueblo Dominicano".²²

21. Burke, Edmund, en Navarro, Luisa. *Ob. cit.*, pág. 69.

22. *Ideario de Duarte*. Compilación de Vettilio Alfau, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1953.

La carta de Duarte, producida años después de que los Trinitarios no solo fueran extrañados del Poder político sino incluso expatriados unos y asesinados otros por el Poder hatero, encierra con forma precisa el ideal trinitario.

Los Trinitarios como organización iniciaron su labor liberadora durante la ocupación misma luego de su fundación el 16 de julio 1838 en la cual participaron originalmente Juan Pablo Duarte, Juan Isidro Pérez, Juan N. Ravelo, José María Serra, Pedro A. Pina, Félix María Ruiz, Jacinto de la Concha, Benito González y Felipe Alfau.

Empero, los hombre que bajo una estructura organizativa eficaz lograron fundar la República el 27 de febrero de 1844, no pudieron tomar control de ella, salvo fugases situaciones de tan efímeras condiciones que, desde la primera fuente gubernativa establecida, los trinitarios fueron excluidos por el Poder por los sectores anexionistas y conservadores.

“Política, económica y socialmente, el ideal de los trinitarios era establecer en Santo Domingo una sociedad burguesa, y por tanto republicana, democrática y representativa”.²³

Por otro lado, la autoridad social que los anexionistas tenían sobre buena parte de la población, debido de carácter del modelo económico heredado de la colonia*, les permitió, sobre todo a los hateros, consolidar liderazgos sobre el campesinado sobre todo del Sur del país.

Además de ello, los sectores hateros y cortadores de maderas habían sido viables para los fines de los cónsules europeos y estadou-

23. Bosch, Juan, *Composición Social Dominicana*, Loc. cit., pág. 309.

* Las relaciones sociales de los hateros y cortadores de madera con el campesinado, les asignaban un prestigio clasista desarrollado en los últimos años del siglo XVIII en que el sector hatero había impuesto su autoridad social por la preeminencia de un modelo económico precapitalista y de subsistencia que mantenía a la mayoría de la población del país, básicamente campesina, en la total pobreza. Vale hacer notar que un alto porcentaje de esa población de origen esclavo, alcanzó la abolición alrededor de 1825, durante el régimen haitiano, más cometiéndose a condiciones de peonaje que restringía tal abolición, "...los labriegos no podían salir de las propiedades en que trabajaban sin un permiso firmado por el gerente o propietario... (ante el cual, L. N.). Estaban, además, obligados a mostrarse humildes, respetuosos y obedientes" (Jean Prince-Mars. *La República de Haití y la República Dominicana*, 1953). Aun así, esa condición de peonaje fortaleció el vínculo de ese campesinado con el sector hatero, generándole a este prestigio social que lo permitió estar ligado al Poder político hasta después de su proceso de desarticulación social.

nidenses que hicieron de la República Dominicana un espacio de su dominación.

El período de la Primera República, caracterizado por la Guerra Dominico-Haitiana, fortaleció al Sector Hatero en el Poder a través del Artículo 210 de la Constitución de 1844 que confería plenos poderes al presidente Pedro Santana (1844-1848, 1849, 1853-1856, 1857-1861) quien descabezó todo el movimiento trinitario y terminó anexando el país a España, hecho que menoscabó en soberanía nacional entre los años 1861 a 1863.

2.2.2. Rojos y Azules.

La Guerra de Restauración denomina al enfrentamiento de los patriotas dominicanos a las fuerzas españolas que ocuparon el país desde el año 1861 hasta 1865, en el que los peninsulares son definitivamente enfrentados por el Ejército que comandaba el General Gregorio Luperón quien se constituirían en el más preclaro líder del liberalismo dominicano y de la Confederación Antillana.*

Sin embargo, la Guerra de Restauración no sólo fue un conflicto entre dominicanos y antillanistas,** contra españoles, sino que fue, además, una lucha política entre los diferentes sectores nacionales por el control del Poder.

“En el caso concreto de la Guerra Dominicana de la Restauración, la lucha de clases venía matizada, desde hacia tiempo, por la división de la sociedad en Partidos o corrientes políticas, o dicho de otra forma, en santanistas y baecistas:*** y el santanismo debe ser visto como una fuerza compleja puesto que en él se hallaban los hateros,

* La Confederación Antillana se organiza primero como Junta Antillana con la pretensión de buscar la autonomía auténtica de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana, y proclamar la unión de las tres.

** Antonio Maceo llegó a proclamar en Cuba en 1879 que “debemos formar una nueva República asimilada a nuestra hermana la de Santo Domingo”. En Rodríguez Demoriz: *Maceo en Santo Domingo*, Academia Dominicana de Historia, Santo Domingo, 1978.

*** Cuando Buenaventura Báez ocupó la presidencia de la República por primera vez en 1849 se convirtió en el líder del antisantianismo, ya que los Trinitarios que sobrevivieron al mando de Pedro Santana en el período 1844-1853, se encontraban en prisión o en el exilio. Báez fue Presidente cinco veces (1849-1853), (1856-1857), (1865-1866), (1868-1874) y (1877). En su cuarto mandato, 1868-1874, dos acciones fueron sobresaliente en su antinacionalismo: el empréstito Hartmont y el proyecto de anexión de la República a Estados Unidos.

pero probablemente también una mayoría de no hateros formada por hombres que habían sido llevados a las luchas políticas del lado de Santana debido al papel que este jugó en la guerra contra Haití y a sus innegables condiciones de mando... En cuanto al baecismo, esa corriente expresaba una realidad social potente y actuante que tenía aún varios años de vida ante sí".²⁴

Buenaventura Báez sería el líder de los sectores más pobres de la pequeña burguesía, pero al mismo tiempo el representante del entreguismo y responsable de grandes fraudes cometidos por aventureros extranjeros al país; siendo el iniciador de la deuda externa que culminó con la dependencia dominicana respecto de Estados Unidos.* Pero al mismo tiempo fue el líder del Partido Rojo que hizo las veces del Partido Conservador para el caso dominicano.

El Partido Rojo o baecista fue la única organización que permaneció en el país después de la Guerra de la Restauración hasta que Gregorio Luperón organizó el Partido Azul en el 1879. Esto se debe, básicamente, a que los partidos de la República Dominicana han sido, históricamente, organizaciones sustentadas en la presencia de un caudillo. Al morir Pedro Santana en 1861 desapareció el santanismo, y a pesar del empuje de los restauradores después de la guerra sólo era visible la organización que rodeaba a Báez: El Partido Rojo.

El gobierno restaurador que inicia la Segunda República (1865-

24. Bosch, Juan, *La Guerra de la Restauración*, Ed. Corripio, Santo Domingo, 1982, págs. 91 y 92.

* La deuda externa que culminó con la presencia de Estados Unidos en el país se inició con el Empréstito Hartmont que no fue más que un fraude colosal contra la República, cometido por Edwar H. Hartmont mediante el cual el gobierno dominicano recibiría la suma de 420 mil Libras Esterlinas, y por lo que el país pagaría un millón 472 mil 500 Libras Esterlinas en 25 años a garantía de los activos del Estado Dominicano. A cambio de ello, el aventurero Hartmont fue nombrado General del Ejército Dominicano y Cónsul General de la República en Inglaterra, además de quedarse con el botín, ya que sólo fueron entregados al país 38 mil 95 Libras.

Nunca el país recibió otra partida de las 420 mil Libras acordadas; pero sí recibió el cobro de la deuda con los tenedores de bonos ingleses a través de la Compañía Westendorp de Holanda que negociaría, en 1888, otro préstamo para el Estado Dominicano.

Posteriormente, la Westendorp se convirtió en rectora de las deudas del país para asegurar el pago de la deuda. Las acciones de la compañía holandesa Westendorp y Co. fueron vendidas a la empresa estadounidense San Domingo Improvement en 1892, a partir de lo cual, y bajo la dictadura de Ulises Heureaux, el país pasa a la dependencia económica total de Estados Unidos, ya que la San Domingo controlará las aduanas hasta que el departamento del tesoro de Estados Unidos pasó a hacerlo directamente.

1916), no tiene elementos politológicos de gran trascendencia; era más que nada un gobierno militar y dividido regionalmente en jefaturas territoriales. El primer presidente, José Salcedo (Pepilló), murió fusilado, siendo sustituido por otro restaurador: Gaspar Polanco y este, a su vez, por Pedro Antonio Pimentel, todo ello en un período de menos de dos años.

Bajo el gobierno de Pimentel que se instaló el 25 de marzo de 1865, se institucionaliza el Estado con pretensiones de Estado de burgués conservador, pero con una base de sustentación histórica política tan débil que sirvió para el ascenso del baecismo con José María Cabral, primero, y Buenaventura Báez después.

La guerra, la turbulencia y el caos político, fueron la expresión del nido de pasiones por el ascenso personal al Poder político de los líderes de Partido Azul y de la pequeña burguesía restauradora que condujeron, en un contrasentido, a ser oposición al Poder, siendo que ésta —con Báez a la cabeza— era negadora de la soberanía nacional por la cual lucharon los restauradores.

Pero el repudio popular contra Báez, dadas las negativas experiencias en su período anterior, le obligo a renunciar en 1865, siendo sustituido de nueva cuenta por Cabral, quien, erigiéndose en caudillo y llamado "Protector de la República" por sus prosélitos, fue el quinto gobierno del año 65, que luego de un levantamiento de sus compañeros baecistas entregó el mando al líder rojo.

La guerra de Restauración se había convertido, de esta manera, en un espacio para el ascenso de individuos pequeños—burgueses que, de una forma u otra, transitaban desde posiciones nacionalista a posiciones entreguistas, pero que definitivamente consolidaron un pensamiento liberal nacional en la pretensión de un Estado burgués nacional insuficientemente configurado. "... el partido Azul que en lo adelante, durante la época de Poder de Báez, representaría los intereses y las ideas de la alta y la mediana pequeña burguesía nacional, mientras el baecismo, convertido en Partido Rojo, representaría los intereses —y no las ideas políticas porque no las había— de las distintas capas de la baja pequeña burguesía".²⁵

Ante la conformación del Partido Rojo en torno a la figura de

25. Bosch, Juan. *Composición Social Dominicana*, Loc. cit., pág. 312.

Báez, el liberalismo era disperso y anárquico a pesar de la figura del general Gregorio Luperón. El Partido Liberal Nacional, conocido como el Partido Azul, llegó a tener escisiones de importancia en ausencia de Luperón, como fue el "Partido Verde" —de efímera presencia— que aglutinó a los "Azules" de Cabral durante el exilio de Luperón en el gobierno de los 6 años de Báez.

Empero, el baecismo también presentaría escisiones de importancia en términos del número de personas, aunque no necesariamente, de importancia ideológica, puesto que estas eran escasas. Más bien, el Partido Rojo fue fecundo en la medida en que muchos líderes naturales del pueblo; que fácilmente adquirirán el grado de generales, en las continuas revueltas que se sucedían en el país por efecto del caciquismo o del caudillismo regional y hasta comunal, se sumaban a esa organización.

La significación de ese fenómeno no radica en un rechazo popular al Partido Azul, sino por el contrario, debido a la búsqueda de oportunidades económicas en el baecismo, ya que el régimen de Báez, fue en muchas oportunidades la palanca de ascenso socioeconómico de sus afectos. Pero a la más mínima frustración en las aspiraciones de un general se producía un cambio de posición y un enfrentamiento al baecismo.

Semejante a lo acontecido con los conservadores históricos en Nicaragua en el siglo XIX y al reformismo de la República Dominicana en la fase neotrujillista, los baecistas eran, en la mayoría de los casos, buscadores de oportunidades en el gobierno.

Como sucedió en varios países de América Latina, Báez se hizo de asesores, o mejor dicho, de aventureros que inspiraban su política exterior. Los suyos no eran los de mejor calaña. Joseph W. Fabens y William L. Cazneau, que habían participado en el Proyecto Anexionista de Texas en 1846 y que estuvieron implicados en la comisión creada por el gobierno de Estados Unidos para investigar el proyecto anexionista del aventurero William Walker, en Nicaragua, serían sus agentes en el proyecto baecista de anexión de la República Dominicana a Estados Unidos.

Ambos aventureros tenían una compañía, American West Indies Company de Nueva York; se dedicaron a comprar terrenos en la República, a partir de lo cual se convirtieron en agentes entre el

gobierno dominicano y el Departamento de Estado de los Estados Unidos para la adquisición de la Bahía y la Península de Samaná en 1873. El propio presidente Báez hizo la oferta de venta de Samaná a través de Cazneau, además de que solicitaba la intervención militar norteamericana para sofocar cualquier brote de oposición a esa acción, dado que había en el país un alto sentimiento patriótico en los hombres de la Restauración.

Gran Bretaña propuso que se considerara zona neutral a Santo Domingo como lo eran Saint Thomas o Saint Martin, pero el gobierno de Estados Unidos se negó, ya que se había iniciado el proyecto de arrendamiento de la Bahía y la Península de Samaná.

Este proyecto había fracasado en primera instancia durante el gobierno de Cabral, sobre todo porque la constitución de la República Dominicana, en su artículo segundo lo prohibía y porque el Congreso de Estados Unidos lo rechazó con 100 votos en contra y 62 a favor.

Buenaventura Báez se había convertido en una especie de dictador conservador clásico, obligando a salir del país a los líderes del pensamiento liberal y del Partido Azul.

Finalmente, en 1873, bajo el mando de Luperón se inicia una revolución para sacar del Poder a Báez. Esta terminó en un movimiento que procuraba mantener a los rojos sin la figura de Báez en el Poder y buscar la alianza con los azules, por lo cual se le llamó la "Revolución Unionista" que logró su objetivo de derrocar a Báez y colocó en su lugar a otro jefe rojo: Ignacio María González. Este convocó a unas elecciones tan fraudulentas como los demás que le ratificaron en el mando de la nación; para tales fines, González creó su propio partido que fue conocido como el "Partido Verde".

Para adquirir adeptos González recurrió a los fondos de la Hacienda Pública, además de emitir valores por más de medio millón de pesos para comprar partidarios. Sin embargo, el Partido Verde fue tan efímero como González en el Poder al ser sacado por una revolución dirigida por los azules y conocida como el "Movimiento Desunionista".

En 1876 se celebran elecciones en las que el Partido Azul, aglutinó sectores extrapartidos a través del movimiento llamado "La Evolución" que condujo a Ulises Francisco Espaillat a la presidencia ante la declinatoria de Luperón. Pero Espaillat intentó organizar un

partido, el Constitucional, aglutinando a rojos y azules disgustados con sus líderes. Con ello ganó descontento y revueltas que caracterizaron al país, dando lugar a una sucesión de presidentes que duraron días: Ignacio María González, Marcos A. Cabral, Buenaventura Báez, Cesáreo Guillermo, Ignacio María González (otra vez), Gregorio Luperón, Jacinto de Castro, Cesáreo Guillermo (otra vez), y finalmente, Gregorio Luperón (otra vez), se sucedieron en el poder entre 1877 y 1879.

La articulación al Estado a través de la mediación caudillista, no era óbice a la consideración de la existencia real de tendencias ideológicas y de principios en las diversas organizaciones políticas del período. Así como lo muestra el proyecto político del Partido Liberal Nacional o Partido Azul que mantuvo su línea de principios aún enfrentando a un caudillo sólido de sus filas, Ulises Heureaux.

Heureaux no encontró una lealtad política en los azules, sino que —por el contrario— estructuró la base de sustentación del lilisismo en el Partido Rojo o baecista en su fase de desestructuración y constituyéndose el Partido Azul en la oposición de lilisismo; manteniendo, hasta en su proceso de desarticulación mediante las acciones tiránicas de Lilis, su discurso antiimperialista y de defensa de la soberanía nacional.

2.2.3 Lilisistas y Antililisistas

Gregorio Luperón, desde el gobierno provisional de 1879, convocó a elecciones que fueron ganadas por el Arzobispo Fernando Arturo de Meriño en 1880-1882, poniendo fin al reinado conservador del Partido Rojo al período y de las revoluciones entre rojos y azules, sobre todo por el tratamiento de mano dura contra los que se levantaban en armas durante su régimen. El llamado "Decreto de San Fernando" tenía un sustento para su aplicación basado en el mando militar de Ulises Heureaux. Las presidencias subsiguientes de Ulises Heureaux, Francisco Gregorio Billini, Alejandro Woss y Gil y nuevamente Ulises Heureaux, quien se convertiría en el clásico dictador liberal para el caso de Santo Domingo, caracterizaron el período de dominio liberal en el país.

El primer período lilisista de 1882 a 1884 se caracterizó por una

situación de decadencia económica que poco a poco fue conduciendo al país en una crisis social y política de grandes magnitudes.

Los criterios de manejo de la política lilisista, típicos en su posteridad del comportamiento político de todos los dictadores dominicanos que le han sucedido (Cáceres, Vásquez, Trujillo y Balaguer), son de extrema habilidad para el fraude electoral y la imposición de gobiernos títeres.

Así, en las "elecciones", o mejor dicho en el fraude electoral de 1884, llevó a la presidencia del país al sacerdote Francisco Gregorio Billini, más comprometido con las tendencias conservadoras del partido rojo que con el propio partido azul.

Es significativo en los gobiernos de Meriño y Billini, como en Santo Domingo se presenta una inusitada situación de alianza de los sectores liberales con la iglesia católica, contrario a como se daba tal relación en el caso nicaraguense, en donde los enfrentamientos entre la iglesia y los liberales fueron permanentes.

En la historia del liberalismo europeo existen extraños casos de pérdida de los contenidos ideológicos del liberalismo por la presencia de la iglesia católica; como es en Italia el fenómeno que Wolfgang Mommsen llama "nacionalismo patético".

En el caso italiano se estudia la supresión de la voluntad popular por un nacionalismo que al cabo de treinta años condujo a ese país por la ruta del fascismo.

La presencia de la iglesia en el vida política dominicana no inspira, en ninguno de los casos estudiados para el siglo XIX, y menos aún en el siglo XX, una concepción liberal, sino por el contrario una pérdida de sentido del liberalismo en la vida pública nacional.

Tanto el Arzobispo Meriño como el padre Billini sirvieron al engranaje político que inusitó la dictadura lilisista.

Billini, de hecho, se vio compelido a renunciar ante la embestida de la jefatura de Heureaux detrás del trono y fue sustituido por el vicepresidente, General Alejandro Woss y Gil que finalmente instauraría en el gobierno a Lilis.

Ulises Heureaux, apodado "Lilis", desarticuló los partidos Rojo y Azul. En su primera presidencia, en 1883, aglutinó en torno a sí el favor de los azules, ya que siendo el lugarteniente del General Luperón desarrolló un gobierno con cierta subordinación al jefe

restaurador. Pero de básicamente se nutrió del descontento y las escisiones de los rojos que ya sin Buenaventura Báez eran prácticamente inexistentes.

El Partido Liberal Nacional o "Azul" pasa a ser la única organización política en 1887, y luego de las elecciones prácticamente desaparece. Al erigirse en dictador, Ulises Heureaux, su sentir partidario era de adversión, llegando a considerar que los partidos innecesarios, y exigió fidelidad y adhesión a su persona: "...en política, el que se acuesta de un sólo lao, se pela", se le atribuye haber dicho.

Desarrolló un sector político lilisista sobre la base del crédito a su persona, poniendo fin al llamado ciclo de los colores (al período de lucha entre liberales y conservadores) e iniciando la lucha entre lilisistas y antililisistas.

Una cosa es notoria, el lilisismo se nutrió básicamente de antiguos caudillos rojos, porque los ideológicamente liberales pasaron a ser los antililisistas. "Aunque aspiraba, como todos los líderes azules, a convertir el país en un Estado burgués, se distinguía de los demás líderes de su partido en un aspecto muy importante, el de los procedimientos".²⁶

El terror, la represión, los decretos y ordenes de fusilamientos caracterizaron al lilisismo. Asimismo, sus concepciones sobre el derecho, el sufragio universal, la propiedad privada y la democracia eran significativamente disímiles al pensamiento liberal.

"El Sufragio Universal y directo ha sido el principal factor de las guerras civiles, porque las masas participan de una manera pasional en las contiendas electorales, lo que da origen a la lucha armada... Las mayorías tienen un bajo nivel educativo, y debido a su ignorancia se desvirtúa el espíritu de los comicios. Además, muchas veces venden el voto... Debemos reconocer que el sufragio indirecto constituye un retroceso político, porque el universal y directo es más avanzado, pero nuestro país no está preparado para este último, debido a su atraso cultural".²⁷

Así expresaba la gaceta oficial del 9 de julio de 1887, para

26. *Ibidem.*

27. De Jesús Domínguez, Jaime. *La Dictadura de Heureaux*, Ed. UASD, Santo Domingo, 1986, pág. 39.

justificar el paso de elecciones directas al empleo de Colegios Electorales en el gran fraude de Lilis contra Gregorio Luperón y sus seguidores que proponían a Casimiro N. de Moya para la presidencia.

La Reforma Electoral estableció Colegios Electorales constituidos por los representantes provinciales o regionales, seleccionados a través de las Asambleas Primarias mediante el sufragio censatario y capacitario. Pero finalmente, los hombres más ilustres del país se encontraban del lado del General Luperón, único contrincante capaz de derrotar a Lilis.

En ese sentido, el dictador desató intensa persecución en contra de los seguidores de Luperón quienes se levantaron en armas contra el fraude.

Es durante este período que se desarrollará el proceso de inserción capitalista de la República Dominicana, con base en los empréstitos, el crecimiento de la industria azucarera y el empuje a la infraestructura; además del impacto social y cultural que le heredó el período liberal azul de Luperón, Meriño, Billini y Espaillet, con el apoyo del hostosismo positivista en el desarrollo socio-cultural del país.

2.2.4 Coludos y Bolos

Las diversas formas de intervenciones empleadas por Estados Unidos en República Dominicana pasaron en fases, no necesariamente en forma sincronizada, desde la injerencia económica y diplomática hasta la invasión de su territorio nacional por el Ejército regular de ese País. Sin embargo, la forma de penetración imperialista que está en el lente de nuestro trabajo es aquella que opera al interior y por contacto con las fuerzas políticas locales; especialmente en la relación con los caudillos que personalizaban a tales fuerzas.

De esa manera, en la República Dominicana, a la muerte del dictador Ulises Heureaux en una conjura en 1899, que —de una forma u otra— unía a los dos sectores antililistas que más tarde serían uno el contrario del otro, las fuerzas políticas siguieron teniendo como elemento aglutinador el caudillismo, más que una ideología o principios de cierta validez analítica.

Los antililistas constituían un sector político heterogéneo; sobresalían los liberales acaduillados por Juan Isidro Jimenes, quien era

—en términos clasistas— representante de la reducida burguesía nacional, y los conservadores, acaudillados por Horacio Vásquez.

Ambos organizaron tendencias políticas de hombres armados en torno a sí y el caudillismo regional se convirtió en regulador de todas las variables políticas posibles como elemento del caos de la postdictadura.

Del llamado "ciclo de los colores" de los partidos dominicanos pasaríamos al de los "gallos" (a pesar de que ambos partidos seguían manteniendo los colores tradicionales "Rojos" y "Azules").*

El Partido Liberal o Jimenista sería reconocido por el símbolo de un gallo de pelea con la cola cortada y sería conocido como el "Partido de los Bolos"; y el Partido Conservador u Horacista sería llamado el "Partido de los Coludos" o "rabuses" por su gallo con una larga cola.

El elemento político era, así, identificado por el fanatismo deportivo de las peleas de gallos del folklore dominicano, y los enfrentamientos armados entre bolos y coludos serían tan sangrientos como las peleas de gallos mismas.

Cuando muere Lilis le sustituye en el Poder el vicepresidente Wenceslao Figuereo, pero los antililistas, unidos momentáneamente forman una junta de gobierno llamada "Junta Revolucionaria" que fue presidida por Horacio Vásquez, quien convocó a elecciones.

Horacistas y jimenistas apoyaron el proceso electoral con un acuerdo de corta duración que llevó a Jimenes a la presidencia de la República y a Vásquez a la vicepresidencia.

Es obvio que la noción de la política que sustentó el movimiento antililista no puede ser explicada por principios racionales de validez objetiva como pretenden hacer, de manera fría y hasta a veces categórica, algunos historiadores.

Las explicaciones a socorrer aquí deben basarse en factores de orden cultural y psicológico más que de una racionalidad social y clasista, para de alguna manera darnos el permiso de asumir lo que

* Por oposición al color azul del lilisismo, los horacistas escogieron el color rojo como símbolo de su partido, de manera que sin proponérselo pasaron a usar el color del baecismo; por oposición al horacismo, el jimenismo escogió el color azul, de manera que sin proponérselo pasó a usar el color que usaba Heurekaux...* en Juan Bosch, *Composición Social Dominicana*. Loc. Cit., págs. 266 y 267.

los ilustres historiadores post-trujillistas de la República Dominicana puedan considerar "errores factuales".

En ese sentido, es posible entender la desmesurada lucha del vicepresidente Vásquez por derrocar a Jimenes y cómo una salida de la ciudad capital fue suficiente para que Alejandro Woss y Gil, antiguo brazo derecho de Liliis, depusiera a Vásquez y convocara al Colegio Electoral que lo ratificaron como presidente.

Todo ello obligó a horacistas y jimenistas a volver a unirse contra el lilisismo representado por Woss y Gil. El llamado "Movimiento de la Unión" salió victoriosos colocando al ex-sacerdote Carlos Felipe Morales Languasco de filiación jimenista.

Morales Languasco convocó a elecciones en 1904 y frente al surtimiento de la candidatura del líder de los bolos, Juan Isidro Jimenes, optó por apoyarse en los coludos para evitar el ascenso de Jimenes en lo que se conoció como "La desunión" que finalmente dejó a los horacistas en el solio a través de Ramón Cáceres

La abigarrada cronología descrita en el párrafo anterior es lo que antes habíamos llamado caos político, y que tiene una importancia capital a la hora de verificar los motivos argüidos por Estados Unidos para invadir la República Dominicana en 1916, como veremos más adelante.

Además esa descripción nos sirve para sustentar la noción de que el Régimen de Partidos del país, desde la muerte del dictador Ulises Heureaux hasta la intervención militar norteamericana de 1916, fuera más que eso, un agrupamiento de caudillos locales al mando de los dos grandes caudillos nacionales.

La tendencia a la unificación y a la separación constantes nos permite afirmar que, como partidos políticos al igual que en Nicaragua en la relación entre Liberales y Conservadores bolos y coludos no presentaban referencias de carácter estructural y programático, sino que no era más que la constante lucha de las élites políticas del país por el Poder del Estado.

Pero en lo que respecta su condición subordinada al bloque de Poder con hegemonía de la burguesía industrial azucarera extranjera y del gobierno de los Estados Unidos a través de los cónsules y de la San Domingo Improvement, ambos grupos, si bien no tenían contradicciones antagónicas con el bloque y eran parte de él, ciertamente

el jimenismo estaba impregnado de un nacionalismo con fuertes rasgos de antiimperialismo que lo condujo, o por lo menos a un sector de él, a enfrentar las posiciones de Estados Unidos.

Así el Departamento de Estado en los periodos Roosevelt, Taft y Wilson prefirieron dar respaldo al horacismo y a las tendencias más entreguistas de éste lideradas por Ramón Cáceres (Mon).

En la guerra desunionista, después del ascenso de Morales Languasco al Poder, los jimenistas lograron tener el dominio político del país; pero la tendencia conservadora recibió el apoyo de tropas estadounidenses que desembarcaron en la capital en 1904 garantizando así el régimen de los conservadores. Los buques de guerra "Detroit" y "Yankee" llegaron a las aguas dominicanas para "salvar la vida y propiedades de los extranjeros".²⁸

El gobierno de Morales Languasco fue el eslabón para la firma de acuerdos onerosos a la soberanía nacional, que servirían de antecedentes a la ocupación militar de 1916.

En 1904 se afianza su gobierno con el respaldo militar de tropas estadounidenses que lograron mantener a raya a los jimenistas, y a partir de ello, se inició el protocolo que condujo a las convenciones de 1905 conocidas como Laudo Arbitral y Modus Vivendi que fueron los "Pactos Dawson" para la República Dominicana.*

A través del tratado de Arbitraje se fijaba el monto de la deuda exterior dominicana con la Improvement Company, pero sobre todo se establecía que el país pagaría esa deuda a través de los ingresos aduaneros y los derechos por el uso de los puertos nacionales; en un interesante caso en el cual uno de los jueces del Arbitraje (norteamericano por cierto), sería el agente financiero del gobierno de Estados Unidos en las aduanas dominicanas.

El proyecto utilizado para el control financiero de Filipinas, después del Tratado de París de 1898, sería aplicado en Santo Domingo; y finalmente, en 1905 se estableció la convención por la cual todas las recaudaciones de aduanas del país debían ser efectuadas

28. Sumner Welles, Benjamin, Ob. cit., pág. 79.

* Vale señalar aquí la labor del señor Thomas C. Dawson como el agente del gobierno de Estados Unidos que creó y estableció, vía los golpes de Estado a los liberales y al establecimiento de los conservadores en el Poder, los esquemas de dominación colonial en ambos países (243). Ibidem, pág. 93.

sólo por representantes del gobierno de Estados Unidos y a partir de lo cual el gobierno dominicano sólo recibiría el 45% de esas recaudaciones para sus gastos en la administración pública.

Los sectores nacionales mantuvieron los levantamientos armados contra el entreguismo del presidente Morales, y de su vicepresidente y sucesor Ramón Cáceres.

El nacionalismo sintetizado en la oposición liberal de los bolos llegó a desafiar el Poder imperial y esto es reconocido por el autor del "Pacto Centroamericano", "Benjamin Sumner Wells cuando escribe: "... para tranquilizar la aprehensión popular, el contenido del protocolo fue hecho público inmediatamente por el presidente Morales, y aunque el acuerdo firmado fue calurosamente debatido, las amenazas de revolución que se formularon al principio fueron disipadas".²⁹

Sin embargo, la convención fue modificada antojadizamente por el Presidente Roosevelt y su Secretario de Estado, quienes emitieron por decreto, sin tener asegurada su aprobación o no por parte del Senado de Estados Unidos, el control de las aduanas dominicanas.

Morales Languasco fue sustituido en la presidencia por el horacismo que lo había apoyado en la guerra contra los jimenistas, dándole un golpe de Estado en 1906 y colocando en su lugar a Ramón Cáceres que representaba al sector más entreguista del conservadurismo de los Coludos; y quien en 1907 firmaría la Convención Dominico-Americana que se convirtió en el documento legal de la ocupación militar de 1916.

Ante la ausencia de una racionalidad burocráticos capaz de consolidar el proyecto estatal burgués iniciado por los restauradores; sobre todo por los gobiernos del Partido Azul (aunque como ya hemos visto, la mayoría de esos gobiernos no se inspiraban en la ideología liberal de Gregorio Luperón); y, ante la falta de una institucionalización del Estado, la debilidad estructural de éste alcanzó su mayor expresión en la política entreguista de Cáceres, quien logró imponer un modelo de racionalidad administrativa sin tomar en cuenta que su base orgánica estatal de sustentación no se había institucionalizado.

29. Bosch, pág. 93.

En todo el período de la Segunda República 1863–1916, tanto como en el anterior, “La articulación política, en una sociedad donde las clases sociales estaban en un débil proceso de conformación y donde no existiría una sociedad civil organizada en asociaciones y partidos políticos los sectores políticamente dominantes se integraban en el Estado y a través de un caudillo carismático quien sólo podía mantener el Poder de la manera despótica”.³⁰

El nuevo Partido Azul o Jimenista, surgido de la lucha contra el liliismo, tendría posiciones clasistas más definidas que las del Partido Liberal Nacional de Luperón, dado el proceso de inserción capitalista afianzado en la industria azucarera sobre todo.

Esas posiciones burguesas nacionalistas serían derrotadas por el conservadurismo anexionista, principalmente por el golpe asestado por Mon Cáceres en la Convención Dominico–Americana de 1907.

Dicha convención le daba al presidente de los Estados Unidos la potestad de decidir si el Estado Dominicano tomaría o no empréstitos que aumentarían la deuda pública y si hacía cambios de aranceles aduanales. Lo cual serviría como aval para que Estados Unidos invadiera el país si el gobierno dominicano violaba la Convención.

Modificando la Constitución de 1896, Cáceres logró establecer la reelección en la presidencia de la República, lo que le permitió permanecer en el Poder hasta que fuera ajusticiado en una conjura en 1911.

Durante su régimen, los partidos políticos, más que tales instituciones políticas eran bandas armadas que escribieron para las páginas de la historia nacional sangrientos y permanentes enfrentamientos en un proceso caótico y violento que desembocó en la ocupación militar por parte de Estados Unidos en 1916, esto es, provocando sin proponérselo, que Estados Unidos encontrará las razones para invadir el país.³¹

30. Moreno Ceballos, Nelson. *Estado, clases sociales y luchas políticas en la República Dominicana 1844–1961*, en Cuadernos de Postgrado No. 2, UASD, 1982, pág. 17.

31. Bosch, Juan. *Ibidem*, pág. 392.

Capítulo III

Bajo las intervenciones militares

3.1. Inserción capitalista tardía

Aunque los procesos de inserción de Nicaragua y República Dominicana en el sistema capitalista lo estamos planteando como "capitalismo tardío", nos estamos refiriendo al momento y a la forma en que se producen tales inserciones en términos de haberse producido tíardíamente. Es decir que sólo en ese sentido estaremos utilizando dicha nomenclatura para referirnos al surgimiento del capitalismo en ambos países. "...el desarrollo capitalista en Nicaragua fue particularmente tardío y se circunscribió básicamente a ciertos sectores de agroexportación y a la región occidental del país".³²

La afirmación anterior hecha por Carlos Manuel Vilas en su trabajo *Perfiles de la revolución sandinista*, puede ser parafraseado por nosotros para el caso de la República Dominicana; en ese sentido nos atreveríamos a asegurar, sin temor a caer en equivocaciones, que el desarrollo capitalista en ese país fue particularmente tardío y se circunscribió básicamente al sector azucarero y a la región Este del territorio dominicano, salvo pequeñas y excepcionales zonas.

El profesor Juan Bosch, en su libro sobre el *Capitalismo tardío en la República Dominicana*, afirma que: "En 1882, la producción de azúcar llegó a 80 mil quintales que eran menos de 4 mil toneladas cortas, una cantidad modesta, y hasta muy modesta, pero se trataba de los primeros resultados del capitalismo dominicano que había

32. Vilas, Carlos Manuel, *Perfiles de la Revolución Sandinista*, Casa de las Américas, La Habana, 1984, pág. 67.

tenido sus inicios ocho años antes, muy tardíamente en comparación con el capitalismo europeo".³³

A pesar de que los dos países tenían productos colocados en el mercado mundial capitalista, no es hasta las dos últimas décadas del siglo pasado que se logra una inserción interesante de productos.

En Nicaragua esto se produce a través del Café "...después de mantener una vinculación muy irregular y débil con productos de origen colonial: añil, algodón, metales preciosos (oro y plata), madera, hule, cueros, azúcar y tabaco"... "...los granos y las frutas se cultivaban principalmente para fines de autoconsumo o para venderse a mercados locales... el café fue introducido en el país desde mediados del siglo XIX; sin embargo, su difusión fue bastante lenta, y es solamente en la década de los años 70 de ese siglo que adquiere significación como mercancía de exportación. A la altura de 1871 ocupa el cuarto lugar entre los productos que se exportan después del añil, el hule y el oro. El final de la década de los ochenta y principios de los noventa se convierte en el primer producto exportable, puesto que mantendrá con algunas leves intermitencias, hasta la década de los años cincuenta del presente siglo".³⁵

Claro está que esta expansión de la producción y exportación cafetalera de Nicaragua se produce con algunas medidas de contenido económico que se dan por el avance de las fuerzas internas del país y por los cambios de la economía capitalista a nivel mundial, ya que no se puede negar la importancia, para el proceso de avance del progreso social en Nicaragua en el siglo pasado, de los cambios en la dinámica de la acumulación capitalista a nivel mundial.

Asimismo, el proceso de acumulación capitalista impulsado en la industria azucarera desarrollada en la República Dominicana entre 1875 y 1885 logró dar un cierto empuje al avance de las fuerzas productivas en torno a dicha industria.

33. Bosch, Juan *Capitalismo tardío en la República Dominicana*, Ed. Alfa y Omega, Santo Domingo, 1986, págs. 173 y 174.

34. Lanuza, Alberto, *Nicaragua, Análisis de la estructura de producción (1821-1873) en Economía y Sociedad, La construcción del Estado en Nicaragua*, ICAEP, San José, 1983, pág. 35.

35. (247) Barahona Portocarrero, Amaru, *Estudios sobre la Historia Contemporánea de Nicaragua*, mimeo., c/f.

Posteriormente, durante la intervención militar norteamericana de 1916-1924, la economía registra un cierto auge y de nueva cuenta industria azucarera es la que presenta el mayor progreso.

En ambos periodos de auge, y como producto de una subsunción formal del trabajo al capital, (en lo que respecta a la fuerza de trabajo netamente dominicana), la evolución de la composición clasista del país presenta exiguos y relativos avances.

En ese mismo orden, la expansión de la economía agroexportadora nicaragüense a través de la producción cafetalera se verifica de manera lenta y sostenida desde la segunda mitad del siglo XIX después de su ingreso al mercado mundial mediante la exportación de otros productos por la vía del dominio inglés sobre su mercado y, posteriormente, del traspaso de la hegemonía económica sobre la región a manos de Estados Unidos. Aún así, en varios periodos el nivel de las exportaciones de ambos países fue irrelevante frente al auge de otros mercados.

La economía cafetalera en Nicaragua presentó, en términos políticos, el carácter de la reforma liberal que le dio origen, quizás, a lo que podría llamarse un periodo de acumulación originaria de capitales mediante los elementos que le son propios. Sin embargo, esta economía cafetalera, aunque produjo en términos clasistas un sector de grandes propietarios, no redefinió la magnitud de las relaciones de producción.

De esa manera la inserción de las formaciones sociales nicaragüense y dominicana en el mercado mundial capitalista* se produce en la fase monopólica de éste, caracterizado por el ascenso del imperialismo norteamericano.

En el contexto de ello está la forma de inserción del conjunto de

* El momento en que se produce la incorporación de Nicaragua y la República Dominicana al sistema económico del mercado mundial capitalista en expansión, le impedía desarrollar el Estado en términos clásicos; pero sus estructuras de dominación pública eran alentadas, e inclusive, impulsadas por los gobiernos interventores y sus compañías, las cuales fueron vectores de deformación de sus economías nacionales. Los efectos de este fenómeno sobre la formación clasista son de atenderse. Cuando algunos sectores burgueses y pequeño-burgueses con posiciones patrióticas y nacionalistas intentaban, por lo menos, mantener el control sobre los recursos naturales y la propiedad de la tierra, sobre todo durante los gobiernos liberales, las intervenciones militares hacían su aparición; muchos países de América Latina, además de los dos aquí tratados, son buenos ejemplos de ello.

los países de América Latina al Mercado Mundial, a los cuales tendremos como marco de referencia, aunque sin dejar de separarlos desde el inicio en dos grandes grupos.

En el primer grupo el Modo de Producción Capitalista se define en presencia de clases dominantes locales que se adhieren al Mercado Mundial con cierta autonomía respecto de las clases dominantes a nivel internacional y en las que se puede pensar que el proceso de surgimiento, y constitución del Estado tiene un factor determinante endógeno, en los casos excepcionales en que esto puede presentarse. Esos Estados presentaron una inserción temprana en la economía mundial capitalista, (en relación a los dos casos que estamos estudiando), como pudo haber sido la situación de países como Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela y México.

El segundo grupo de países podría ser colocado en una tipología de Estados constituidos, fundamentalmente, con base en una necesidad del capitalismo de expandir su dominio hacia regiones no integradas al mercado mundial. Dichos Estados se formaron ante la presencia de clases dominantes extranjeras. Donde esas clases sociales a nivel local no alcanzaban, aún, la madurez necesaria para la estructuración del Estado y ésta sólo se produce por la subordinación de esas clases y sectores de clases a la imposición exógena del capitalismo.

Por otro lado, podemos pensar en la región latinoamericana como un fenómeno histórico que puede ser estudiado como conjunto diferenciable de Europa o de Asia. O, de cualquier otro conjunto o masa continental que constituya no sólo un fenómeno geográfico en sí mismo sino, además, otro fenómeno histórico diferente. Y si aceptamos que al caso el desarrollo capitalista alcanzado por ellos ha sido de un grado subalterno, independientemente de que la inserción de sus economías al mercado mundial haya sido de carácter endógeno o exógeno; podemos afirmar que ese desarrollo subalterno del capitalismo latinoamericano implica un conjunto de barreras para que el capitalismo alcance los niveles que tuvo en los países céntricos y concéntricos del sistema. Dichas barreras han constituido una especie de muro de contención a los cambios no sólo dentro del ámbito de la economía capitalista, sino también al proceso de liberación nacional,

además de afectar significativamente las estructuras de constitución del régimen de partidos y de los partidos políticos.

“La primera característica de las economías subdesarrolladas, la dependencia de su reproducción respecto del Mercado Mundial, pone en tela de juicio la condición constitutiva del Estado capitalista periférico que no concierne a la forma burguesa sino, más profundamente, a su existencia como expresión de lo político. La premisa de cualquier teoría del Estado, la identidad social de la esfera económica y política, pierde vigencia en situaciones periféricas”.³⁶

Así, la cuestión del Estado pasa a ser un tema clave en las formas de manifestación política del subdesarrollo. En ese sentido, cabe preguntarse cómo se constituye el Estado Capitalista en Nicaragua y la República Dominicana.

Retomando la descripción de las normas de inserción de Nicaragua y la República Dominicana en la economía mundial capitalista y cómo aparecen los primeros indicios de capitalismo en ambos países que, para el caso de la República Dominicana, los primeros indicios de formas capitalistas de producción se registran quizás, con lo que algunos autores llaman la primera oleada de capital productivo en el país”. Esto se registra entre los años de 1875-1885 aproximadamente. Período en el cual la producción azucarera fue incrementándose año tras año.

¿Cómo penetra la primera oleada de capital productivo a la República Dominicana? El montaje de la industria azucarera se inició a principios de la década de los años 70 del siglo pasado, impulsado por movimientos migratorios de cubanos hacia Santo Domingo. En 1868 comenzó en Cuba la llamada Guerra de los diez años. En esos momentos esa isla era un gran centro de producción azucarera en El Caribe y en donde se había desarrollado un sector burgués criollo que se vio directamente afectado por la guerra que culminó en la paz de Zanjón en 1878.

Un número importante de propietarios de ingenios abandonaron la isla mayor de las Antillas y se radicaron en Santo Domingo. Muchos de ellos, especialmente, en la República Dominicana, la cual presentaba, en términos de desarrollo económico, un nivel a todas

36. Evers, Tilman. Ob. cit., pág 77.

lucos inferior al nivel económico y social de Cuba. "De esos cubanos unos se dedicaron al comercio, otros a la ganadería... y otros fundaron la industria azucarera con lo cual ésta renació en el país sobre bases modernas".³⁷

Posteriormente se produjeron migraciones de familias cubanas hacia Santo Domingo atraídas por el auge de la industria azucarera. Este nuevo grupo estuvo engrosado por los que habían perdido la guerra. "Puede asegurarse, sin que se caiga en exageraciones, que los cubanos emigrados de 1868 a 1878 se convirtieron a través de la instalación de los ingenios azucareros y de la fundación de la ganadería en el sustento económico y, por tanto, en la base estabilizadora, en el orden social del gobierno de los azules".³⁸

El crecimiento de la producción de azúcar en esos años fue vertiginoso. Podemos señalar, a manera de ejemplo, que para 1882 alrededor de 30 ingenios estaban funcionando en el país. Al respecto Melvin Knight dice: "...había 16 ingenios trabajando en la parte Sur de la isla y 12 estaban en proceso de construcción".³⁹

En ese sentido la penetración imperialista en el país fue convirtiéndose a la industria azucarera en dependencia suya. Los pocos propietarios nacionales de los ingenios fueron sometidos al control y, más tarde, absorbidos por el capital de procedencia norteamericana.

Las primeras formas de penetración de capital imperialista a la República Dominicana, a través de la industria azucarera del siglo pasado se producen por vía de intermediarios que fungían como prestamistas (estadounidenses en su mayoría), que hacían concesiones de créditos a los dueños de ingenios a través del gobierno dominicano.

Esos créditos eran destinados a la compra de maquinarias. Muchas veces los mismos intermediarios escogieron las empresas norteamericanas a las cuales se comprarían los equipos. Así, más tarde,

37. Bosch, Juan. *Composición Social Dominicana: Historia e Interpretación*, Ed. Alfa y Omega, Santo Domingo, 1984, pág. 325.

38. *Idem*.

39. Knight, Melvin. *Los Americanos en Santo Domingo*, Ed. Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1939.

el capital financiero de Estados Unidos se manifestó a través de una empresa: La West Indies Company, que pasó a ser propietaria de los más importantes ingenios del país hasta que se produjo la primera intervención militar norteamericana a la República en el presente siglo y que duraría 8 años.

Con tal intervención militar norteamericana (1916-1924), desaparecieron los intermediarios y la industria azucarera nacional, salvo casos excepcionales, pasa a ser controlada por el capital imperialista, especialmente por la South Porto Rico Sugar Company, la que llegó a construir el ingenio más grande del mundo en esos momentos, lo que hoy es el Central Romana perteneciente luego a la transnacional Gulf and Western.

La Convención Dominico-Americana de 1907 que reguló el pago de la deuda pública dominicana contraída principalmente en los últimos veinte años del siglo XIX (por los gobiernos dominicanos con acreedores europeos que vendieron sus bonos de la deuda dominicana a la empresa Westendorp que había pasado a manos de la empresa norteamericana Improvement), fue el instrumento legal utilizado por Estados Unidos para intervenir militarmente la República Dominicana en 1916.

Dicha convención se convirtió en un instrumento de gran valor en las intervenciones militares a Honduras y Nicaragua en 1911 y 1912 respectivamente, países cuyos gobiernos titeres bajo la ocupación firmaron tratados de financiamiento de la deuda pública que tenían a ésta como referente: "... seguían el plan elaborado originalmente por la administración Roosevelt en 1907 para la República Dominicana... significaba sencillamente el pago de la deuda interior y obligaciones extranjeras por medio de un empréstito obtenido en Estados Unidos y garantizando con el producto de las rentas aduaneras que debía ser colectado bajo la supervigilancia de un americano; evitándose así la probabilidad de que se apoderaran de ellas los revolucionarios. El plan dio tan buenos resultados en Santo Domingo que el comercio de aquel país casi se triplicó".⁴⁰ Es la observación de un ministro gringo, sin embargo, en el caso Santo Domingo, el

40. Weitzel, Jorge J. *La Política Americana en Nicaragua*, mimeo., Banco Central, Managua, s/f., pág. 5.

comercio aumentó por el bajo arancel a los productos de importación estadounidenses.

En conclusión, a pesar de este impulso capitalista que presentó el país con la industria azucarera en el siglo pasado, los altísimos niveles de pobreza que vivía la mayoría de la población de la República (la cual era ajena al proceso productivo capitalista y se mantenía significativa en los niveles de atraso social), son narrados por Eugenio María de Hostos de esta manera:

“Cuando uno viaja por los caminos públicos de la república... se maravilla de la soledad que le rodea. Sólo de vez en cuando, cubre algún campo desarbolado para dar lugar a algún conuco, que es como allí... se llamaba al cultivo en pequeño que aquí se llama chácara; generalmente, no siempre, se ve entonces en el fondo del terruño en cultivo un campo, y acaso una figura humana inclinada sobre el suelo trabajando o discurrendo por la heredad en busca de algún fruto o atisbando con curiosidad y con recelo el paso del viandante... la mayor parte de las veces transita el viajero largas leguas por entre monumentales alamedas naturales que se pierden de vista a lo largo y lo alto, sin encontrar más que de paso algún hombre desnudo de medio cuerpo para arriba que de un seno de la selva pasa y desaparece en otro seno de la selva”.⁴¹

Lo antes descrito fue hecho por Hostos en el año de 1892 y hacía referencia al año de 1887 cuando él vivía en la República Dominicana.

Era marginal, entonces, la situación de la población respecto de la industria azucarera que se estaba desarrollando en el país, como era la situación también de otras áreas productivas.

Paralelamente, y por encima de ello, se desarrollaban las acciones económicas de la industria azucarera. Sin embargo, por otro lado, el atraso social era parejo al atraso político, donde el caudillismo que había sido la expresión de falta de integración nacional durante todo el período de la Primera y la Segunda República (1844-1861) y (1863-1916) respectivamente, fue el elemento que impulsó, en su expresión clasista oligárquica, la subordinación de la población y

41. Eugenio María de Hostos en *Páginas Dominicanas de la selección de Emilio Rodríguez Demorizi*, en Juan Bosch: *El Capitalismo tardío...* Ob. cit., pág. 13.

territorio dominicanos al imperialismo, y se puso al servicio de la intervención.*

En el segundo país que estamos analizando en este trabajo, Nicaragua, y su ingreso al mercado mundial capitalista a través de sus exportaciones de café, algodón, añil, azúcar y otros productos agrícolas, además de sus exportaciones de oro y plata; corresponde fundamentalmente al período de la dominación inglesa en Centroamérica.

Sin embargo, la participación de Nicaragua en el Mercado Mundial aparece mediada por el traspaso de la hegemonía económica sobre la región, a manos de Estados Unidos como ya hemos señalado.

De esa manera, la expansión de la economía agroexportadora nicaragüense se produce en el siglo XIX de forma lenta, especialmente en lo que respecta a la economía cafetalera. Aun así, la producción de café, en auge durante ese siglo, gestó consigo a un sector social que se constituiría en el ejecutor de lo que podría ser considerado como un proceso de acumulación originaria de capitales.

Lo anterior se refiere a que los cafetaleros lograron hacer expropiaciones de tierras, (en las áreas de producción cafetalera básicamente), uniendo estas acciones a otras de expansión capitalista, como el establecimiento de una infraestructura dada por la construcción de vías de comunicación como los ferrocarriles y las carreteras dinamizadoras de la economía, y la creación de un sistema bancario privado que permitió la ampliación del crédito interno destinado a incentivar la producción agroexportadora, entre otras acciones.

Dichas acciones desarrolladas por los sectores emergentes,** fueron acompañadas por otras en el campo político durante el período de dominación de los grupos liberales, mayormente durante el gobierno de José Santos Zelaya (1893-1909).

* Es importante destacar aquí el carácter también regional que presentó la resistencia a la intervención militar norteamericana, ya que esta se circunscribió a las zonas de mayor auge de la industria azucarera del país, las regiones Este y Noroeste.

** Amaru Barahona Portocarrero, señala en *Breve Estudio sobre la Historia Contemporánea de Nicaragua en América Latina: Historia de medio siglo*, Ed. Siglo XXI, México, 1985, Tomo II, pág. 379: "El incremento cafetalero formó dentro de la clase de los grandes propietarios de la tierra, una fracción especializada en la producción del grano".

3.2. El Estado y la cuestión nacional

En resumidas cuentas la historia de la segunda mitad del siglo XIX y de principios del actual es la historia del expansionismo territorial y económico de los Estados Unidos, la era de la toma de posesión, por parte de ese país, de la vida de los pueblos caribeños, la era del desplazamiento de las compañías europeas por las empresas transnacionales norteamericanas y el inicio del neocolonialismo.

A través de políticas muy definidas como la Doctrina de Monroe y el Destino Manifiesto, Estados Unidos ondeó su bandera en Texas en 1836, tomó Nuevo México y California en 1846; Cuba, en 1898; Puerto Rico en 1895, Panamá (Colombia) en 1902, Honduras en 1911, Nicaragua en 1912, Haití en 1915 y República Dominicana en 1916.

Esa política de invasión de los territorios de América Latina tuvo peculiaridades que, en cada caso, provocó efectos diferentes. Sin embargo, para la República Dominicana y Nicaragua se pueden observar una serie de elementos que, como conjunto, pueden ser estudiados; dado que existe, orgánicamente, una relación causal con una intervención militar norteamericana. Entre esos elementos son observables un desarrollo de las formas económicas inherentes al sistema capitalista que es subordinado, como en el resto de los países latinoamericanos, pero que se produce en forma violenta por la vía militar.

Ese desarrollo capitalista subordinado conllevó a la estructuración de formas de Estado, dentro de un marco organizativo que comprende las alternativas de diferentes capítulos de lo que debe entenderse por lo nacional en ambos casos. Asimismo, ese desarrollo subalterno de Nicaragua y la República Dominicana condujo a una distinción de la composición clasista que, si bien en muchos aspectos alcanza cierta semejanza con el conjunto de los países latinoamericanos presenta, en otros, peculiaridades que no estuvieron trazadas por las formas de inserción de ambos países (Nicaragua y República Dominicana), en el sistema capitalista y por la presencia de Estados Unidos en ellos al momento de iniciarse la etapa de expansión capitalista imperialista.

Esta singularidad común a los países que nos ocupan, se expresa

en las limitantes estructurales al desarrollo interno en la composición de clases, con modalidades propias en cada uno de ellos y que pueden ser observadas a partir de la intervención de variables dadas por el esquema analítico propuesto.

Dichas variables pueden ser vistas en los términos de las barreras impuestas al desarrollo de América Latina en su conjunto, de la expansión económica y territorial de Estados Unidos en los países de la región, de los límites al crecimiento marcados en todo este siglo: en un primer momento, del crecimiento interno de estos países, en la propuesta de la sustitución de las importaciones; y, en un segundo momento, en función de su crecimiento hacia afuera.

En el primero de los casos el límite lo traza la proyección del crecimiento en el ámbito de una tecnología prestada y de segundo orden. Posteriormente en el capital extranjero, que —de ante mano— aparece superpuesto al desarrollo industrial.

En Nicaragua y República Dominicana, a pesar de la inserción tardía de sus economías en el Mercado Mundial, el Modo de Producción Capitalista logró subordinar a otras formas de producción anteriores, heredadas del "pacto colonial" y de la articulación de los sectores de clases, que el nivel de desarrollo de la colonia dejó en cada una.

Esa subordinación no implicó necesariamente, el desmantelamiento de las formas de producción anteriores, sino que, contrariamente, las permitió y las sigue permitiendo a través de formas de subsunción formal del trabajo al capital, fundamentalmente de economía agrícola.

El papel dominante del capitalismo en los dos países no es la expresión cuantitativa en el territorio nacional; más que nada ha sido y es de tipo cualitativo, en función de ser no la manifestación de la dinámica del sistema productivo en el contexto nacional, sino del sistema de distribución y consumo de bienes y servicios, y orientador de la articulación de formas subordinadas, al proceso de valorización del capital a escala transnacional. Sin embargo, en ambos casos se mantienen amplias regiones geográficas y sus poblaciones marginales a este proceso, las que desarrollan actividades económicas y políticas ajenas al esquema de dominación prevaleciente, sirviéndole

de sustento a éste y, al mismo tiempo, comportándose como obstaculizantes del desarrollo del capitalismo.

La relación de los sectores dominantes locales con la dominación imperialista a nivel internacional supone una dominación efectiva que es, en sí misma, contradictoria al desarrollo del Modo de Producción Capitalista. Sin embargo, a nivel clasista se registra un tipo de alianza que permite la existencia de sectores dominantes locales privilegiados en su relación con las clases dominantes a nivel internacional. Tales privilegios se logran fundamentalmente a través del control del aparato estatal.

Lo anterior se explica en la presencia de las clases dominantes a escala internacional al interior de esas sociedades, no necesariamente o únicamente por la vía de las empresas transnacionales sino, además, por medio del control estatal de las acciones políticas desarrolladas en el plano interno y externo por los gobiernos locales. Como en el caso citado del control de las aduanas, de los comisionados con funciones de gobernadores y, más tarde, durante el siglo XX la labor de agentes de presión de los funcionarios del cuerpo diplomático.

Esa participación transnacional en la vida política de Nicaragua y República Dominicana, por medio del control de las acciones políticas y económicas del Estado, se puede explicar por la separación que plantean Salama y Mathias entre el régimen político y el Estado: "El régimen político es distinto del Estado. El primero es la forma de existencia del segundo. La autonomía relativa del Estado se define en relación con las clases y las fracciones de clases ... el Estado es una abstracción... (que) se deriva de la economía mundial constituida en los países subdesarrollados... (en éstos) la autonomía relativa del Estado pasa por una determinación de su naturaleza de clase original. Este procede de la economía mundial constituida. El Estado es, así, el lugar donde se cristaliza la necesidad de reproducir el capital a escala internacional; es el elemento necesario para la reproducción.

Esa particularidad de la determinación de clase del Estado tiene una consecuencia importante *La autonomía relativa de los regímenes políticos, forma de existencia del Estado, se concibe en un doble*

nivel: su nación (su formación social) y las naciones del centro político”.⁴²

Al efecto de ello, los gobiernos de la periferia pueden ser vistos como la representación estatal de las alianzas de los sectores dominantes que operan en el nivel nacional. Además de eso, son los representantes de las tendencias políticas que se gestan a nivel interno, en un segundo aspecto que comprende la contradicción entre los sectores dominantes locales entre sí y de éstos frente a los demás sectores de la población que habita en el ámbito de su dominación.

“La manera en que el capitalismo subordinó a otras formas de producción en la periferia determinó la conjugación de las clases, fracciones y grupos expresión de aquel y de estos...”⁴³ Así, las alianzas entre los grupos dominantes locales con las clases dominantes a nivel internacional, al momento de la inserción de estos países en el mercado mundial capitalista ya constituido, tiene lugar en un ámbito político que encuentra al Estado como su espacio natural, siendo éste, tanto en Nicaragua como en República Dominicana, un instrumento de esas alianzas de las clases dominantes y de las formas de articulación subordinadas al Estado al exterior.

A partir de esa idea vale preguntarse si la nación como estructura de conciencia y formas ideológicas en que se vincula la clase dominante, puede ser entendida en la idea de Estado-Nación a partir de la alianza de las los sectores subdesarrollados, a nivel local, a la burguesía metropolitana. Así, la discusión acerca de la especificidad de lo nacional en América Latina y como se expresa ello en los casos de Nicaragua y la República Dominicana, es un tema obligado antes de centrarse en la conceptualización del Estado en ambos casos. Sin embargo, la dispersión que presenta el problema de lo nacional en América Latina en una diversa gama de tendencias de pensamiento dentro de la literatura existente, obliga a fijar limite a este trabajo en ese renglón.

Sin tratar de abarcar una selección de textos muy extensa, tiene sentido la búsqueda de una conceptualización de la nación y hacer

42. Salama, Pierre y Gilberto Matias. *El Estado sobredesarrollado: de la metrópoli al Tercer mundo*, Ed. Era, México, 1986, págs. 15 y 79 (subrayado en el original).

43. Vila, Carlos Ml. Ob. cit., pág. 12.

algunos esfuerzos por establecer la idea de lo nacional en América Latina y, sobre todo, en los dos casos específicos que aquí se analizan.

En ese sentido, el Profesor Bagú señala que "Los países latinoamericanos entraron todos en la etapa de la segunda revolución industrial... como subordinados dentro de una constelación ya muy configurada, lo cual arrastró para ellos un doble limitación: la función dependiente en el orden internacional y la dificultad para integrar al conjunto de la población nacional y a las regiones del país dentro de un sistema económico unificado".⁴⁴

Esa dificultad para integrar al conjunto de la población nacional se traduce en un factor de obstaculización estructural a la constitución del Estado Nacional en América Latina y que se mantiene, en gran medida, a la altura de estos años, lo que muestra la gran incapacidad de las burguesías locales latinoamericanas para construir un proyecto nacional autónomo.

Los matices que puede presentar este tipo de apreciación lo marca el elemento distintivo hecho al inicio de este trabajo entre países, en términos del carácter endógeno o exógeno de la estructuración estatal en cada país, a partir del grado de desarrollo de su composición clasista al momento de su inserción en el mercado mundial capitalista.

De esa manera la referencia a lo nacional está comprendida sólo en determinados grados de desarrollo histórico de las formaciones sociales, lo que supone la integración de un conglomerado que logra superar, estructuralmente, las diferencias etno-raciales y sociales en virtud de un elemento unificante bajo una forma compacta de dominación política y económica. Entonces, a pesar de ser la cuestión nacional una aspiración contenida de las burguesía en integrar a todo el conglomerado de población se aprecia un escaso nivel de desarrollo de las formaciones sociales que impide tal integración nacional.

En Nicaragua y República Dominicana, la forma de inserción en la economía mundial capitalista se concreta a algunas y escasas regiones de territorio, y en todo caso, a pesar de la inserción con base en un determinado tipo de producto en el mercado mundial (azúcar

44. Bagú, Sergio. *Población, Recursos Naturales y Neocarismo Organizativo en Latinoamérica del siglo XX*, mimeo., CELA-UNAM, México, pág. 374.

en Dominicana y café en Nicaragua, referido a la segunda mitad del siglo XIX y los primeros treinta años de este siglo), las formas de producción no necesariamente corresponden a una caracterización del Modo de Producción Capitalista aunque se encuentren subordinadas a éste.

Por un lado, la burguesía extranjera (inglesa y alemana, básicamente), compradora de esos productos no logró en un primer momento, generar un núcleo integrador del bloque de poder en Nicaragua y la República Dominicana bajo la acción metropolitana. Esa afirmación tiene una verificabilidad más cercana en la República Dominicana que en Nicaragua ya que en esta última la acción colonial inglesa fue más intensa, fundamentalmente en el periodo conservador de los treinta años.

En el transcurso del régimen de José Santos Zelaya (1893-1909), fue más precisa la inserción de Nicaragua en el mercado mundial capitalista por la vía de la producción cafetalera, aunque ese proceso se había iniciado con anterioridad.

“El desarrollo económico del país dependerá desde entonces de las condiciones de cuota, precios y oscilaciones determinadas por los centros comerciales dominados por los países imperialistas. Inglaterra, a partir de las últimas décadas del siglo pasado y las primeras del presente, tiene una influencia económica significativa sobre Nicaragua, a pesar que son los Estados Unidos quienes desde la Primera Guerra Mundial y tras la crisis capitalista de los años treinta, asumen el dominio político primero, y el económico después, a lo largo de una cadena de agresiones militares contra Nicaragua, acompañadas del control total de sus finanzas que dieron inicio a un prolongado dominio neocolonialista.”⁴⁵

En la República Dominicana la inserción subordinada a la economía capitalista se realizó a través del capital financiero europeo, primero, y norteamericano después, mediante empréstitos de los gobiernos dominicanos a empresas extranjeras. El primero de esos empréstitos se llevó a cabo en 1869 durante el gobierno de Buena-

45. Wheelock Roman, Jaime. *Imperialismo y Dictadura: Crisis de una Formación Social*, Ed. Siglo XXI, México, 1985, pág. 16.

ventura Báez, a una compañía creada para ese fin: la Casa Hartmont; y con ello se inició una cadena de endeudamientos.

“La reclamación que hacían los tenedores de bonos de la deuda Hartmont acabó siendo apreciada en 142 mil 860 libras e integrada a la negociación del gobierno dominicano con la firma holandesa Westendorp & Co. . . . la casa Hartmont que al andar de los años vino a encadenarse con la Westendorp. . . le vendió sus acreencias sobre nuestro país a la Westendorp, holandesa, y ésta le vendería las suyas a una firma que fue creada el 8 de abril de 1892, bajo las leyes del Estado de New Jersey, con el nombre de Santo Domingo Improvement”.⁴⁶

Este proceso de finales del siglo XIX es concomitante al establecimiento en el Poder de un sector pequeñoburgués con tendencias liberales, congregado en el Partido Azul. Esta organización llevó a la presidencia de la República a Ulises Heureaux (1882-1884 y 1887-1899), quien desarrollaría un régimen tiránico conocido como la dictadura de Liliú.

“En este período se inició la escala de inversiones extranjeras al país, básicamente en el sector azucarero por parte de cubanos, norteamericanos e italianos.

A pesar de que en la República Dominicana los gobiernos portadores del ideal liberal, los gobiernos azules, no tuvieron la capacidad de institucionalizar el Estado Dominicano de la manera en que se desarrolló el Estado en Nicaragua en el período gubernamental de José Santos Zelaya.

En la República Dominicana el partido azul, en el siglo pasado, fue el portador de las ideas liberales, tanto por las acciones de sus primeros gobiernos como por la composición clasista de la organización. Esta, debido al carácter caudillista de la estructuración del Poder en el país, se sumergió en un proceso de conservadurismo que coincidió con la eliminación de toda posibilidad de una tendencia bipartidista en el país por una multipartidista.

Ese partido azul desató la dictadura más grande del siglo pasado en la República, la de Ulises Heureaux, que duró doce años; sin

46. Bosch, Juan. *Capitalismo Tardío en la República Dominicana*, Ed. Alfa y Omega, Santo Domingo, 1986, pág. 62 y 65.

embargo fue además, a través de los gobiernos azules que se gestó la inserción del país en el mercado mundial capitalista con cierto nivel de importancia, superando casi 40 años republicanos en los cuales la producción industrial era una gran ausente y la producción agrícola no superaba el autoconsumo.

La subordinación de las oligarquías y de otros sectores de la clase dominante —a nivel local— a las clases dominantes metropolitanas, permitió la gestación de regímenes autoritarios; lo que para la República Dominicana y Nicaragua es claramente observable más allá de las primeras seis décadas del siglo XX. Y en ese periodo el imperialismo creó las bases de gobiernos dictatoriales que se establecieron en 1924 y 1936 respectivamente, como sustitución a la política de las intervenciones militares. Esos regímenes autoritarios—militares en Nicaragua y la República Dominicana correspondieron a las férreas dictaduras de Somoza y Trujillo.

3.3. Invasión militar y recomposición del orden político

¿Qué cosas pasaban a nivel mundial como contexto de los episodios que se sucedían en Santo Domingo y Nicaragua al momento de ser intervenidos militarmente? ¿Cuáles eran los factores del orden geopolítico emergentes que estaban afectando a La América Latina y El Caribe?

El estallido de la Primera Guerra Mundial, en 1914, fue el espacio de ascenso de Estados Unidos a la categoría de potencia dirigente del Hemisferio Occidental; lo cual, aunado a la derrota del pensamiento liberal europeo, dio lugar para una polarización de la hegemonía mundial, sin que por ello, Estados Unidos perdieran equilibrio en su escala expansionista.

Muy por el contrario, el expansionismo territorial en el continente americano y los procesos de ocupación en El Caribe se hicieron acompañar de la expansión de capitales hacia las naciones europeas aliadas en la conflagración mundial.

En ese orden, la presencia de las potencias europeas en Latinoamérica se debilitó considerablemente, garantizando a Estados Unidos un dominio del espacio geopolítico del hemisferio occidental con una nitida variable de verificación en México, Centroamérica y sobre todo en El Caribe.

Dominio del espacio geopolítico promovido por ese país ex-antes al desarrollo de la Primera Guerra Mundial, por efecto de una política de continuidad a la doctrina Monroe, más con el desarrollo del conflicto quedó exacerbada.

En el área del Caribe tanto insular como continental las intervenciones de principio de siglo, fundamentales en el Corolario Roosevelt a la doctrina de Monroe constituyeron los episodios de mayor agresividad del imperialismo norteamericano. Teodoro Roosevelt envió a la flota naval de Estados Unidos a dar la vuelta al mundo entre 1907 y 1909, en pleno proceso de promoción de las ocupaciones a territorios de los países del continente americano.

“El maldito vaquero”, como era llamado Roosevelt por sus connacionales, participó con un Ejército de vaqueros, los Rough Riders, en la invasión a Cuba en 1898; presentó propuestas al

presidente Cleveland para resolver el conflicto creado por la presencia de los alemanes en Venezuela; pero su más acuciosa acción consistió en un corolario a la doctrina Monroe, pensado para la República Dominicana, pero que luego se aplicó a todos los países de la cuenca:

“Durante algún tiempo ha sido obvio que aquellos que se benefician con la doctrina de Monroe deben aceptar las responsabilidades junto a los derechos que ella confiere; y eso es aplicable también a los que mantienen en vigor la doctrina”.⁴⁷

De esa manera, el avance del imperialismo norteamericano sobre el planeta presentó un factor de importante magnitud en las intervenciones militares para garantizar, no sólo el control geopolítico de la Región Centroamericana y Caribeña, sino además el ordenamiento político interno de estos países en función al modelo.

Esto podría apreciarse con un test de capacidad expresiva para sí mismo, con base en el Corolario Roosevelt a la doctrina Monroe.

A partir del Corolario Roosevelt, las intervenciones militares a los países de Centroamérica y El Caribe fueron parte de la política exterior de los periodos presidenciales de Roosevelt, Taft y Wilson; con independencia de que fueran estos republicanos o demócratas. Cuba, Puerto Rico, Haití, Nicaragua, Honduras, México, República Dominicana, Panamá, fueron territorialmente invadidos.

En ese sentido, el caos político interno que en Nicaragua y la República Dominicana es previo a las intervenciones militares se puede plantear como inducido por el caudillismo regional expresado en las luchas entre posiciones liberales y conservadoras por el control del Poder.

Empero, esas luchas caudillistas presentan rasgos que nos permitan afirmar sin sonrojos que fueran aupadas por el injerencismo estadounidense. Sin que necesariamente se haga obvia la intencionalidad que al parecer se concretaban en la búsqueda de un ordenamiento político prefabricado por encima de las condiciones propias de la cultura política de cada sociedad.

Los liberales jimenistas serán depuestos en 1916 en la República Dominicana, como lo fueron los zelayistas en 1909 en Nicaragua, a

47. Mensaje de Roosevelt el 15 de Febrero de 1905, en Sumner Welles, Ob. cit., pág. 89.

través de ocupaciones militares en la búsqueda de ese ordenamiento político prefabricado.

El gobierno de José Santos Zelaya se caracterizó en el plano interno por la estructuración institucional del Estado nicaragüense, en virtud de la integración territorial del país, mediante la unificación, al menos legal, de la Zona Atlántica al resto del territorio nacional, la creación del Ejército Nacional y una legislación bancaria, entre otras medida de corte relativamente autónomo respecto de Estados Unidos, como ya hemos apuntado.

Tanto a nivel local como externo, este gobierno presentó desacuerdos con las fracciones dominantes locales y extranjeras llegando a darse disidencias dentro del propio Partido Liberal, muy permeadas éstas por los conflictos que tuvo Zelaya con Estados Unidos. Amén, de los enfrentamientos con el Partido Conservador que mantuvo una oposición activa a los liberales, constituyendo al régimen de partidos en un modelo bipartidista.

Las acciones expansionistas de Estados Unidos en Centroamérica y El Caribe tuvieron como base de sustentación en Nicaragua a la oposición militante del Partido Conservador al gobierno de José Santos Zelaya.

Habían razones para esto: a la salida de Zelaya del Poder lograron consignar el Tratado Bryan-Chamorro, mediante el cual Nicaragua cedía a Estados Unidos los derechos para la construcción de un canal interoceánico. Ello confirma el interés de ese país por mantener el control de la posible ruta Nicaragua a pesar de tener asegurado Panamá.

El control de la ruta fue una de las causas principales de la caída del Gobierno de Zelaya, aunque esto aparezca como subyacente en el conflicto.

Zelaya llegó a proponer a los japoneses y británicos la construcción del canal por Nicaragua, en vista de que Estados Unidos decidieron la ruta Panamá. " ... los Estados Unidos temen, y con razón, que otra u otras potencias puedan anular gran parte de su tremenda labor (haciendo referencia a la separación de Panamá de Colombia). Y en ese sentido es indudable que tanto Colombia como Nicaragua podrían sacar un tremendo partido político, nada despreciable, de la posición insegura o falsa en que se hallan los Estados Unidos...

Estamos bien informados respecto a los deseos de engrandecimiento del Imperio Japonés". Decía el presidente Zelaya en carta enviada a su embajador en París... la cual agregaba: "Es pues mi deseo que Usted (...) converse con el embajador japonés en París a esperar que si el gobierno japonés (que) ha concertado últimamente un canal por la vía de Nicaragua... serían muy bien recibidos..."*

La intervención militar de Estados Unidos a Nicaragua constituía una violación al Derecho Internacional y al pacto que con los gobiernos centroamericanos en 1906 firmado a bordo del buque de guerra estadounidense "Marble head". Pero más lo fue su aceptación de que Lee Roy Cannon, experto ingeniero y Leonard Groce minero, tenían la misión de incorporarse a la "revolución" de los conservadores; que se había iniciado en Bluefield contra Zelaya; "a quienes se había dado despacho de oficiales" en el encargo de minar el Río San Juan para impedir el avance del Ejército Nacional Nicaragüense a las Costas del Caribe donde se gestaba el movimiento.

Cannon y Groce fueron fusilados luego de un Consejo de Guerra que los declaró culpables, a partir de lo cual Estados Unidos desembarcaron 400 marines en Bluefield al mando del comandante Smedley Butler; días después fueron enviados a Nicaragua buques de guerra que desembarcaron 2,600 marines y 125 oficiales que atacaron Managua y Masaya obligando al presidente Zelaya a renunciar.

A la salida de Zelaya del Poder, le sustituyó el vicepresidente José Madriz que no fue reconocido por Estados Unidos; sin embargo, este continuó la guerra contra los conservadores dirigidos por Juan José Estrada quien finalmente sería colocado en la posición de Presidente Provisional por el Ejército de Ocupación.

Los efectos inmediatos de la intervención en Nicaragua y la República Dominicana presentan una semejanza sorprendente. Es preciso seguir el hilo conductor a un plan diseñado para ambos países, sobre todo a través de los pasos del delegado especial Thomas C. Dawson en ambos países (a pesar de que este estuvo en varios países del continente, destacándose en Panamá).

El famoso Mr. Dawson llegó a Managua con las condiciones que

* En una Carta atribuida a José Santos Zelaya por el ministro de Estados Unidos en Nicaragua en 1912. En Jorge T. Weitzel, Loc. Cit.

deberían firmar los gobiernos conservadores que el Ejército de Ocupación instalaría, los cuales, según tales convenios debían gobernar el país con políticas plausibles a las instrucciones generales dadas por el gobierno norteamericano, asumirse los gobiernos de Nicaragua como provisionales en virtud de que el presidente de Estados Unidos podía nombrar otro si lo consideraba oportuno o necesario, y aceptar préstamos ofrecidos por Estados Unidos para el pago de la deuda externa contraída con países europeos, así como para la construcción de obras de infraestructura, siendo tales préstamos dados en garantía del control de las aduanas a través de recaudadores e inspectores estadounidenses.

“Al llegar al país Mr. Dawson era, sin género de duda, el gobernador de Nicaragua. Todo lo que se hacía ahí, era ordenado, o por lo menos aceptado por él”.⁴⁸

Las convenciones firmadas por los gobiernos títeres de Honduras y Nicaragua ocupados por las intervenciones del 1911 y 1909 tenían como referente la Convención Dominico-americana de 1907. A través de ellas se procuraba que las aduanas estuvieran controladas por agentes norteamericanos. En 1911 Chifford D. Horn era el hombre escogido por Dawson para dirigir las aduanas nicaragüenses. La Intervención lograba así su objetivo.

Es importante verificar aquí como la lucha de partidos fue instrumento de manipulación estadounidense en el proceso de afianzamiento de su hegemonía al interior del bloque de Poder de Nicaragua y la República Dominicana. Los Caudillos del Partido Conservador Juan José Estrada (1911), Adolfo Díaz (1911-1917) y (1926-1929), Emiliano Chamorro (1917-1921), Diego Manuel Chamorro (1921-1923), Bartolomé Martínez (1923-1925), Carlos Solórzano (1925-1926) y José María Moncada (1929-1933) fueron jurados bajo defensa militar norteamericana en Nicaragua; como lo fueron los horacistas en Santo Domingo en 1924.

La simple negativa a aceptar presiones que afectarían la soberanía nacional de los gobiernos liberales y bolos sirvió en Nicaragua y República Dominicana para minar la posible autonomía relativa del Estado; la condición de subordinación total de los sectores locales de

48. Santos Zelaya, José. *Ob. cit.*, pág. 9.

la clase dominante al sector hegemónico extranjero, fue la única precondition de la salida de tropas.

La República Dominicana se constituyó partir del gobierno de Ramón Cáceres, en 1906, en un espacio político ordenado según las directrices del presidente Roosevelt; se reorganizó el Ejército y la hacienda pública según lo trazado desde Washington, pero un elemento era fundamental, toda la población rural y urbana estaba armada lo que permitía el avance de conatos entre caudillos regionales.

Las presiones norteamericanas para desarmar la población civil no fueron suficientes; el presidente Cáceres muere en circunstancias parecidas a la forma en que él había conjurado al dictador Ulises Heureaux, a través de una conspiración de sectores armados en las afueras de la capital y le sustituye Eladio Victoria (Quiquí), quien resistió la embestida revolucionaria de los liberales, constituyéndose él y su sobrino Alfredo Victoria (Jacagua) en el Poder* en la llamada guerra de los "quiquises".

Más tarde, en 1912, asume la presidencia Monseñor Adolfo Nouel (era una tendencia en el país que los sacerdotes participaran abiertamente en el control del Estado). Y luego le sustituirían José Bordas Valdez y Ramón Báez, respectivamente.

"En la guerra de los "quiquises" se produjo abiertamente la intervención norteamericana en la política nacional. Los Estados Unidos exigieron la renuncia de Alfredo Victoria como jefe del ejército e impusieron al presidente Victoria (Eladio, L. N.) tales exigencias que este no pudo continuar en el Poder. El gobierno de los Estados Unidos envió a Santo Domingo dos altos funcionarios, uno de ellos general, que impusieron una solución a base de que el Arzobispo Nouel presidiera el gobierno provisional".**

La agudización de las contradicciones políticas entre horacistas divididos por sus caudillos: Cáceres, Velázquez, su heredero, Bordas Valdez y el mismo Vásquez; y de igual manera, entre los jimenistas

* Nótese la característica especial en los caudillos políticos dominicanos de todos los tiempos, de contar con un apodo más conocido que su propio nombre: Ulises Heureaux (Lilia), Ramón Cáceres (Mon), Eladio Victoria (Quiquí), Alfredo Victoria (Jacagua), Rafael Trujillo (Chapita), Joaquín Balaguer (Elito), por mencionar algunos.

** Bosch, Juan. *Composición Social Dominicana*, Loc. Cit., pág. 356.

segmentados en "bolos pata blanca" (los de Jiménes) y "bolos pata prieta" (los de Desiderio Arias) sumergió al país en un caos político que culminó en apariencias con las elecciones de 1914.

En esas elecciones participaron como candidatos presidenciales Jiménes, Vásquez y Federico Velázquez, quien luego retiró su candidatura ofreciendo apoyo a Jiménes. También en los comicios el partido local de la Provincia de Azua, Partido Legalista de Luis Felipe Vidal, buscó la representación congressional para luego sumar sus votos al horacismo; aún así, los votos para los bolos superaron la sumatoria de ambos.

"Las elecciones, celebradas con supervisión norteamericana, fueron descritas hace años al autor de este libro (Juan Bosch) por uno de los que participaron en un colegio electoral. Cada mesa tenía urnas separadas por hileras de alambre de púas a fin de que en una votaran los bolos y en otra los horacistas. Los votantes de los partidos se insultaban entre sí, a través de la alambrada, y en algunos casos se combatieron a tiros. La votación duró tres días, y durante ese tiempo se buscaba como aguja en pajar a cada votante, y se le arrastraba a votar, si no quería hacerlo, o se le daba dinero, generalmente un "clavao", la moneda nacional que valía veinte centavos americanos".⁴⁹ Asimismo, se movilizaba a las gentes de las zonas rurales hacia las ciudades, ya que en los campos no habían urnas.

Juan Isidro Jiménes alcanza la presidencia de la República con casi trescientos votos por encima de su opositor (40,076 a favor de Jiménes y 39,632 a favor de Vásquez y de Vidal. La sumatoria del Partido Liberal con el apoyo de los "bolos pata prieta" y el Partido Progresista de Velázquez, venció así a la del Partido Nacional y al Partido Legalista. Pero el decisivo apoyo de Estados Unidos en principio, permitió la toma del Poder a Jiménes.

Las elecciones de 1914 tienen la singularidad del aval de la Ley 5335 dictada por el mandato de Ramón Báez en la cual se consignaba una variante al sistema tradicional de presentar los candidatos sólo por sus nombres, lo cual seguía siendo válido, pero se agregaba la posibilidad de presentar a comicios partidos inscritos con sus nom-

49. Bosch, Juan. *Loc. cit.*, pág. 283.

bres y que estos postularan a sus propios candidatos o apoyaran a los candidatos individuales.

Se puede asumir, de esta manera, un proceso de validación del Régimen de Partidos en términos jurídicos. Aunque el caudillismo seguía rigiendo el orden de surgimiento de candidaturas, el sistema de representación, ahora, incluía como elemento de valor sustancial a los partidos políticos.

El Partido Progresista de Federico Velázquez sería un sector a tomar en cuenta en el proceso político que vivía el país; sin llegar a ser un contrincante de primer rango, fue necesario para todas las alianzas lo que le permitió a su líder participar en todos los gobiernos del periodo 1906-1930.

Instalado el gobierno liberal de Jiménez, las presiones ejercidas por los grupos políticos internos, tanto de los horacistas y vidalistas como de los desideristas o "bolos pata prieta", no alcanzaron la magnitud que le hiciera desistir del mando de la nación pero sí lo lograría la presión estadounidense, muy semejante a la ejercida contra José Santos Zelaya en Nicaragua.

El gobierno dominicano de los "bolos pata blanca", se negó continuamente a obedecer las ordenes emanadas de Washington. El presidente Jiménez fue requerido por el Secretario de Estado William Jennings Bryan, para que nombrara como Contralor de las Finanzas del país al señor Charles Evans y para que mantuviera el recolector de aduanas estadounidense nombrado en el periodo anterior, así como al director de Obras Públicas, también norteamericano, y finalmente, que se destruyera la estructura del ejército dominicano, existente en ese momento para crear una policía (cosa que harían luego, durante la intervención).

Es posible que la voluntad del Presidente Jiménez no fuera la de contradecir al gobierno norteamericano, ya que llegó hasta a someter al Congreso Nacional todas las propuestas del Departamento de Estado, pero halló la resistencia de Desiderio Arias, quien fuera su ministro de Guerra y Marina, y de los bolos pata prieta quienes constituían el sector más radical del jimenismo.

Desiderio Arias emergió como uno de los grandes hombres de armas del país en la llamada "guerra de los quiquises"; a raíz de ello se convirtió en el caudillo de más prestigio en la Línea Noroeste.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Pues bien, el sector desiderista asumió una postura de resistencia —al interior del congreso— a las presiones del gobierno norteamericano; el secretario Bryan respondió con un cable a Arias. "Este gobierno tiene la intención de cumplir lo que dijo cuando envió una comisión con proposiciones tendentes a implantar la paz permanente (en esa República) ... las reformas exigidas son las reformas necesarias... Una Fuerza Naval será despachada siempre que sea necesario".⁵⁰

Benjamin Sumner Welles, el autor que ha escrito con más complacencia sobre el Poder de Estados Unidos en El Caribe, tal vez por los grandes rencores que esconde su pluma ante su gran fracaso en Cuba por el triunfo de Grau San Martín sobre los remanentes de la dictadura machadista, en un caso diplomático que él fue incapaz de manejar, señalará para el caso que estamos tratando: "El Crucero Castine" con un contingente considerable de infantería de marina, contribuyó, indudablemente, a la rápida solución".⁵¹ Refiriéndose al cumplimiento de la nota de Bryan.

Sin embargo, a pesar de todas las presiones, el Congreso Dominicano rechazó todas las propuestas de Bryan. Como la odiosa nota Knox para Nicaragua, la República Dominicana tendría la suya, la nota No. 14 del gobierno norteamericano que reclamaba el inmediato sometimiento del Estado Dominicano a la línea oficial de Washington.

El presidente Jiménez se resistió esta vez negándose a aceptar tan deleznable comunicación, logrando así concitar la unidad nacional de todos los sectores en torno a su gobierno.

A diferencias de lo ocurrido en Nicaragua al momento de la ocupación, en Santo Domingo se desarrolló una suerte de aprehensión a la defensa de la soberanía nacional de parte de todos los sectores políticos. Sin embargo, el nivel de las presiones obligó al presidente Jiménez a renunciar.

En el orden interno se señala al levantamiento del Ministro de Guerra y Marina, Desiderio Arias, de ser la causa de la renuncia del

50. Parte del texto de la carta de Bryan a Arias. En Benjamin Sumner Welles, Ob. cit., pág. 212.

51. *Ibidem*, pág. 213.

presidente. Empero, este levantamiento se originó en medio de una disputa por el control gubernamental del ferrocarril Puerto Plata-Santiago en manos de las gentes de Arias; estos organizaron una rebelión contra el gobierno, frente a la cual el Departamento de Estado ofreció ayuda inmediata a Jiménes para "evitar derramamiento de sangre"; el presidente rechazó tal ayuda optando por la dimisión.

Ante la renuncia de Jiménes dos fenómenos se van a producir paralela y concomitantemente: el Congreso Dominicano nombra como presidente provisional al doctor Francisco Henríquez y Carvajal, quien se resistiría con más radicalismo que Jiménes a las exigencias estadounidenses; y la Intervención Militar Norteamericana que duraría ocho años, esto es, hasta 1924.

3.4. Resistencia patriótica y partidos del orden en la República Dominicana

El disgusto de Desiderio Arias, el caudillo de la Línea Noroeste, con el presidente Jiménez, tenía de fondo una pugna por el control de las aduanas de su región, pero este conflicto se mantenía básicamente en el nivel político congresional entre los "bolos pata blanca" de Jiménez, en su mayoría intelectuales y hombres de cuello blanco, con una concepción nacional burguesa del Estado moderno, básicamente urbanos, ubicados en la alta pequeña burguesía, comerciantes exportadores y hasta algunos eran elementos de la burguesía local azucarera; y los bolos "pata prieta", liderados por Desiderio Arias, cimentados en una pequeña burguesía en ascenso, más rural que urbana, luchaban por el control de los espacios económicos más relevantes del país enfrentados con cierto nivel de nacionalismo a la subordinación de la burguesía local y al imperialismo por el control de zonas económicas y del Poder político del país.

Estos últimos contaron muchas veces con el apoyo de los integrantes del Partido Nacional u horacistas, para enfrentar las medidas del presidente Jiménez, especialmente las que detonaron la última rebelión de Arias por el control del ferrocarril Puerto Plata y las aduanas de la región noroeste.

Frente a ello, el presidente Jiménez respondió eliminando a importantes desideristas de algunos espacios del Poder. Tal fue el caso de la destitución del Jefe de la Guardia Republicana, Cesáreo Jiménez, y del Comandante de Armas de la Capital, Mauricio Jiménez; a partir de este hecho, Desiderio desató una revolución contra el gobierno. El Congreso en una virtual alianza entre horacistas y bolos pata prieta llegó a apoyar la revolución de Arias considerando como inconstitucional las medidas del gobierno de Jiménez.

Inmediatamente llegó al país desde Haití, un emisario de Washington (Haití se encontraba ocupada por tropas estadounidenses desde el año anterior), para ofrecer respaldo a Jiménez contra Arias; prefiriendo el viejo caudillo liberal renunciar a la presidencia antes que aceptar la onerosa propuesta.

Ante este acontecimiento, por lo general común en la historia

política dominicana, se produce la intervención militar norteamericana al país en 1916.

Barcos de guerra fueron despachados a Santo Domingo y el 13 de mayo de 1916, le fue entregado un ultimátum a Arias para deponer armas. Este, dejando la capital a su suerte, se replegó a la Línea Noroeste lo cual es explicable si se toma en cuenta que su poder de adhesión y clientela política se concentraba en esa región del país.

Los brotes armados pueden aparecer como conatos de orden patriótico relevantes pero de exigua significación militar.

Básicamente, gobernadores provinciales y funcionarios gubernamentales hicieron llamados a la protesta que en muchos casos han sido calificados como levantamientos, mas es prácticamente indemostrable que llegaran a ser tal cosa.

El manifiesto del gobernador Lico Pérez Sosa de San Francisco de Macorís (Provincia Duarte, llamada Pacificador para la época) que fuera apoyado por la población produjo la airada toma de la ciudad por infantes de marina, quienes frente a la matanza de civiles y hombres del gobierno, justificaron la acción haciendo referencia a una rebelión militar.

De la misma manera el gobernador de la Provincia Samaná, Fidel Ferrer, fue sacado de su mando por las fuerzas de ocupación. Empero, Ferrer, maestro e historiador, se sumaría a la resistencia armada en el Este del país, muriendo en combate posteriormente.

Santiago, Puerto Plata, Montecristí, San Pedro de Macorís y Santo Domingo presentaron proclamas de los gobiernos locales contra la ocupación y la represión fue sangrienta en esas ciudades.

Mientras tanto el Congreso Nacional designó como presidente de la República al doctor Francisco Henriquez y Carvajal, siendo esta una solución extrapartido.

Henriquez y Carvajal ejercía su profesión de médico en Santiago de Cuba donde fue mandado a buscar para asumir el ejecutivo. Perteneciente a una familia de intelectuales, demócratas más que liberales, el nuevo presidente sería apoyado por los sectores más nacionalistas de la emergente burguesía local.

El gobierno provisional de Francisco Henriquez y Carvajal sufrió la más cruenta crisis económica cuando el gobierno de los Estados Unidos, que controlaba las aduanas dominicanas a través de un

receptor, asumió no otorgar el porcentaje correspondiente a los gastos de gobierno.

Esta acción trae al recuerdo un reciente acontecimiento en la América Latina como fue la invasión a Panamá en 1989.

La crisis económica del país fue de tal magnitud que la notificación de la Receptoría de aduanas fue llamada El Decreto del Hambre.

Empero, Henríquez y Carvajal logró concitar en torno a sí, a los sectores políticos de todos los bandos y partidos que lo proyectaron como alternativa para evitar el establecimiento de un gobierno estadounidense, deseo que se vio frustrado con la designación de gobiernos militares norteamericano en el País.

La difícil situación del gobierno de Henríquez y Carvajal y de los sectores congresionales nacionalistas que se oponían al nombramiento de estadounidenses en funciones gubernamentales del país se hacía cada vez más insostenible. El país estaba militarmente cercado, entre mayo y junio de 1916 todas las ciudades portuarias tenían la presencia de buques de guerra.

El despliegue de tropas se realizaría desde esos puertos hasta las más importantes ciudades del país llevando consigo maltratos a pobladores indefensos y destrucción de pueblos pequeños donde algunos autores han llegado a hablar de levantamientos que, empero, no llegaron a ser más que proclamas de oposición pacífica a la ocupación militar.

Ostensiblemente se puede referir resistencia armada a los primeros desplazamientos de tropas en Puerto Plata, Montecristi y Santo Domingo, donde sobresalen los conatos de resistencia dirigidos por Máximo Cabral en Guayacanes y Wenceslao Báez en Puerto Plata.

Como siempre la proclama de los ocupantes fue prepotente e incendiaria.

Proclama de la Ocupación del 29 de noviembre de 1916

“Por cuanto un tratado fue concluido entre los Estados Unidos de América y la República Dominicana en febrero 8 de 1907, cuyo artículo tercero dice: “Hasta que la República Dominicana no haya pagado toda la cantidad de bonos de su deuda pública esta no será aumentada, excepto con el convenio previo entre su gobierno y el de los Estados Unidos. Un arreglo semejante será necesario para modificar los derechos de importación, siendo una condición indispensable para la modificación de tales derechos

que el ejecutivo dominicano demuestre y que el presidente de los Estados Unidos reconozca que sobre la base de exportación hasta una suma igual y de carácter semejante durante los dos años precedentes del que desee hacer tales modificaciones, el total neto de las recaudaciones de las aduanas exceda por cada uno de dichos dos años a la suma de dos millones de dólares”.

Por cuanto el gobierno dominicano ha violado dicho artículo y los Estados Unidos con gran paciencia y con un deseo amigable de proporcionar a Santo Domingo que mantenga una tranquilidad doméstica y observe los términos de ante dicho tratado, ha instado al gobierno de Santo Domingo a tomar varias medidas necesarias, las cuales no quiso o no pudo adoptar el gobierno dominicano y por cuanto el gobierno de los Estados Unidos está convencido de que es tiempo ya de tomar las medidas tendentes a asegurar la observación de las prescripciones del mencionado convenio de parte la República Dominicana y de la necesidad allí de la paz, por esos motivos: H. S. Knapp, Capitán de la Marina de los Estados Unidos, comandando los cruceros, Flota Atlántico y las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos destacadas en varios puntos del territorio de la República Dominicana, actuando con autoridad y dirección del gobierno de los Estados Unidos declara y anuncia a todos que la República Dominicana está desde ahora ocupada militarmente por las fuerzas bajo mi mando y sujeta a un gobierno militar, regida por las leyes aplicables a dichas ocupaciones”.

Gobiernos Militares Estadounidenses en la República Dominicana
(1916-1924)



1. Harry S. Knapp (1916-1918)
2. Thomas Snowden (1918-1921)
3. Samuel S. Robinson (1921-1922)
4. Henri Lee* (1922-1924)

* Su mando coexistió con el gobierno civil provisional impuesto desde Washington de Juan Bautista Vicini Burgos.

De esta manera todos los sectores nacionales quedaron subordinados a los gobiernos de la intervención, sino que para ello dejaron de manifestar su antiimperialismo a través del duelo nacional que consistió en el silencio y mantener cerradas puertas y ventanas de casas.

Los términos de esta proclama desconocían al gobierno dominicano y fueron los primeros indicios de lo que sería la ocupación militar por 8 años a Santo Domingo, que si bien es cierto introdujo cambios en la estructura económica, no menos cierto es que esos cambios fueron violentos, a través de un proceso de acumulación originaria de capitales.

Los gobiernos militares construyeron carreteras, que comunicaban las regiones más importantes del país, desarrollando un proceso de unificación de la población en una territorialidad precisada como necesidad, y que sirviera a la institucionalización del Estado capitalista dependiente.

Tal proceso de territorialización se efectúa con la construcción de ramales de carretera que unían a las tres regiones claves del país: Suroeste, Norte y Este, con la capital.

Asimismo, el tipo de acumulación capitalista desarrollado, en torno a la industria azucarera fundamentalmente, condujo a un proceso de descampesinización en dos vertientes, por el espacio abierto a la agropecuaria ante el impulso de la industria azucarera de escasa cantidad pero de gran preponderancia en el proceso político posterior; y por la violencia ejercida contra la resistencia popular, fundamentalmente campesina, la cual fue reprimida violentamente, especialmente por su carácter de resistencia armada.

Tal represión se manifestó con un alto grado de criminalidad contra campesinado. La descampesinización no fue sólo una traducción simple de la mudanza de los campesinos a centros urbanos, en algunos casos y/o a caseríos (Bateyes) de trabajadores alrededor de los ingenios, sino que fue dado por las formas de destrucción de los modos de vida tradicionales del campesino dominicano en aras al crecimiento de la industria azucarera.

Las compañías azucareras estadounidenses se apropiaron de las tierras de los campesinos, destruían conucos (pequeñas plantaciones de comestibles de consumo cotidiano), les echaban abajo sus casas y

desarraigaban familias enteras que tenían que desplazarse a otras regiones del país.

En gran medida el campesinado dominicano rehusó el trabajo de los ingenios por la mala paga y la temporalidad (en los ingenios se trabaja sólo la mitad del año, a la época de trabajo o zafra le sigue un período llamado "tiempo muerto" en que el trabajador azucarero se tiene que convertir en chiripero para subsistir).

Si se atiende cuidadosamente a este aspecto será viable encontrar algunas vetas a la explicación del por qué se desarrolló una guerrilla rural, que fue el hito más significativo de la resistencia popular, sobre todo en la región Este del país donde floreció la industria azucarera durante la ocupación militar.

Asimismo, el Este como centro del desarrollo industrial del país comprendió al único grupo social de alcance proletario existente en el país y asimiló al interior de sus poblados la inmigración de árabes, puertorriqueños, cubanos, haitianos, canarios y un gran número de personas del Caribe afroinglés.

No es tan nitido poder afirmar relación entre los inmigrantes y la resistencia armada, mas es posible establecer vínculos con la concepción del mundo que desarrollaron los pobladores del Este desde finales del siglo XIX.

Al igual que en la Línea Noroeste, el movimiento de los "Gavilleros del Este"* se erigió sobre el liderazgo de algún caudillo regional, siendo este un componente de primer orden en sus orígenes, aunque, producido el descabezamiento del movimiento, surgirían posteriormente, líderes campesinos desconocidos hasta ese momento, lo que rompe radicalmente con las ideas que vinculan el movimiento guerrillero al caudillismo regional.

Las acciones de los gavilleros contra las tropas de ocupación envolvieron más de trescientos combates, o sea, que a lo largo de los años de permanencia del movimiento, por lo menos una vez por semana —en promedio— se producía un movimiento armado; estos

* El término gavillero, sinónimo de ladrón o delincuente, pero más empleado por los norteamericanos en la significación de "bandido" que se empleó para el viejo Oeste, se utilizó para designar a la guerrilla que se organizó en el Este del país como resistencia armada.

combates se registraron prácticamente en todas las zonas del Este del país, salvo algunos puntos costeros muy cercanos a las ciudades.

“La lucha guerrillera fue significativa. La infantería de marina fracasó durante cinco años y medio en controlar la mayor parte de la mitad oriental de la República”.⁵²

Lo cierto es que los episodios más relevantes de la resistencia patriótica a la intervención militar norteamericana fueron escritos por las acciones de hombres y mujeres que desarrollaron la guerra de guerrillas en el Este del país. Por ello, es quizás difícil disponer de una documentación amplia para su análisis. Muy pocos documentos han sido despachados para el dominio público por el departamento de Estado, y que han sido publicados oficialmente cuentan con juicios valorativos y tergiversaciones que dificultan su validez y confiabilidad.

El periodista y exdirigente político del Partido Socialista Popular Félix Servio Ducodray, que puede ser catalogado como el investigador más conspicuo del tema de las guerrillas del Este, admitió en su libro “Los Gavilleros del Este: Una Epopeya Calumniada” la dificultad de verificar algunas aseveraciones sobre este movimiento.

Empero, el rescate de registros parroquiales y policiales, así como el uso de la historia oral, más las pocas páginas escritas por los intelectuales dominicanos de la época (envueltos en movimientos pacifistas y desligados militar y geográficamente de las guerrillas), han conducido a explicar algunos rasgos del fenómeno guerrillero.

Se descarta, en más de un caso el valor de la lucha revolucionaria y antiimperialista.

Bruce Calder, en su libro sobre “El impacto de la Intervención”, juega a desvirtuar las causas que llevaron al campesinado dominicano a su lucha contra la ocupación.

Les atribuye unas razones utilitarias “luchar junto a los guerrilleros al menos brindaba un medio de vida a los que carecían de tierra y a los trabajadores desempleados”.

Restando valor al patriotismo de los guerrilleros el autor norteamericano dice: “Los caudillos del Este podían contar con una cantidad sustancial de campesinos desplazados y amargados y muchos

52. Calder, Bruce. Ob. cit., pág. 169.

otros que, igualmente amenazados simpatizaban con ellos. Y ese resentimiento pudo ser fácilmente canalizado contra los norteamericanos...“

Asimismo, Benjamin Sumner Welles en una de las obras más importantes de la historiografía del periodo, “La Viña de Naboth”, revela acciones de “bandidaje” como las más significativas de la guerrilla del Este.

Las guerrillas del Este tenían quizás una escasa relación con el partidismo dominicano, aunque no es descartable la presencia de algunos líderes jimenistas y desideristas en sus primeros años, como fue el caso del Fidel Ferrer. Sin embargo, la estructura del régimen de partidos en la República Dominicana quedó al desnudo cuando se produjo la ocupación.

De allí que retomemos aseveraciones anteriores de un bajo nivel de institucionalidad de un régimen de partidos obstruido tal vez por el fenómeno del caudillismo regional.

Más nítido es relacionar a las guerrillas con las formas propias de las comunidades campesinas dominicanas de expresar sus sentimientos patrióticos. Las poblaciones del Este no estaban implicadas momentáneamente en el movimiento de resistencia, sino por el contrario, la continuidad de la lucha a través de los años y las dificultades de las tropas de ocupación para someterlas son elementos para señalar su permanencia y carácter revolucionario y antiimperialista.

Algunos autores llegan a señalar que a veces los mismos infantes de marina no estaban seguros si los habitantes de los poblados eran gente pacífica o estaban envueltos en las guerrillas.

Al parecer, lo cierto es que las personas que vivían en el Este estaban más involucradas en la guerrilla de lo que se creía.*

Las mujeres y los niños de esos poblados se desplazaban junto a las guerrillas, que como se ha podido apreciar en diferentes entrevistas no estaban compuestas sólo por hombres. Pero, ese argumento

* En entrevista a don Francisco Frómata Navarro, de 92 años de edad, quien vivió en Las Pajas, San Pedro de Macoris, de una familia de inmigrantes de las Islas Canarias, nos cuenta que a la guerrilla estaban integrados los familiares de los gavilleros, donde mujeres y niños tenían una activa labor guerrillera.

fue esgrimido muchas veces por el gobierno militar cuando se ejercía la violencia contra la población civil.

Finalmente, cuando las razones ya eran inexcusables, se ligó al movimiento guerrillero del Este con el "cuco" de que los alemanes eran entrenadores y alentaban la guerrilla, lo que explicaba que se mantuvieran por mucho tiempo. Como sabemos, pocos años después el "cuco" alemán, cambió al comunismo y hoy parece estar tomando apariencia de narcotráfico.

"Los marines nunca pudieron vencer de manera gallarda la guerra campesina en el Este del país. Los informes enviados a sus superiores, por lo regular, estaban llenos de exageración y optimismo, como el caso, en agosto de 1918, un oficial sostuvo categóricamente que sus hombres habían liquidado la líder guerrillero Bullito Batía y cuatro de sus seguidores, uno de ellos mujer. Pero Batía continuó luchando contra los infantes de Marina hasta mayo de 1922".⁵³

Un caso extraño pero que vale la pena reseñar brevemente es el de la resistencia en San Juan de la Maguana, donde un curandero (brujo) Oliborio Mateo (mejor conocido como Liborio) se convirtió en un semidiós en la región llegando a desconocer al Poder político en el país. Ningún gobierno logró desalojarlo de la zona de San Juan, ni siquiera el Ejército de Mon Cáceres en 1911.

Cuando se produce la intervención militar en el país, Liborio se había convertido en líder carismático, y, dentro del esquema de dominación total las fuerzas norteamericanas llegaron hasta la zona de dominio de Liborio quien los enfrentó con un pequeño grupo de hombres armados que tenía para su seguridad.

Lograron matarlo en 1922 mostrando su cuerpo a todo el pueblo en el parque central; a pesar de ello la gente de la zona dice seguir viendo al guerrillero hasta los años 60, lo cual tenía sólo la base de un factor del subdesarrollo del pueblo dominicano y su creencia en el ocultismo practicado por Liborio, pero que, al convertirse en guerrillero, logró exaltar toda la región contra la ocupación. La gente llegó a cantar: "¡Dicen que Liborio ha muerto/Liborio no ha muerto na/Liborio lo que pasa e' que no come pendejál!"

Así, las formas de resistencia campesina en el Este, la Línea

53. Calder, Bruce. *Ob. cit.*, pág. 213 y ss.

Noroeste y San Juan se vieron matizadas por el elemento de escaso desarrollo económico, político e instruccional de la población, pero que, al participar activamente en el movimiento, desarrolló sentimientos de patriotismo y nacionalismo que no tenía la burguesía local y que lo constituían en alternativas al sometimiento neocolonial.

La tercera posición de la resistencia patriótica nacional a la intervención militar norteamericana, es la que caracteriza a los partidos políticos y los caudillos tradicionales al interior de los gobiernos de ocupación.

El "Listín Diario" del 12 de julio de 1916 recogió del periódico "El Porvenir", de Puerto Plata, de fecha 7 de julio la siguiente noticia:

"El General Arias dirigió públicamente, momentos antes de abandonar a Santiago, acerbos reproches al General Horacio Vásquez. Según Arias el General Vásquez estaba comprometido a apoyar el movimiento. A última hora, viendo desventaja de la causa, la ninguna probabilidad de éxito, zafó el cuerpo. En términos rudos dejó el General Arias resumarse toda la amargura de su alma haciendo graves cargos a dicho General Vásquez y a los horacistas de ambas cámaras. El General comunicó a todos sus amigos prominentes que había sido vilmente engañado".

Y este fue el comportamiento clásico. La pequeña burguesía urbana, culta, instruida, con un pensamiento liberal y positivista, se nucleó alrededor del Doctor Francisco Henríquez y Carvajal que no pudo sostenerse en el Poder ante el avance de las tropas de ocupación.

Su propósito político de un Estado burgués liberal suponía un debate intelectual, como el que llegaron a sostener por la prensa de esa época (en la que surgieron una gran cantidad de periódicos locales: El Heraldo y la Lucha en Salcedo; La Información y El Diario de Santiago; El Oriente en San Francisco de Macoris; El Dogal de la Capital; el Listín Diario de circulación nacional entre otros), a pesar de estar ésta controlada por la censura del gobierno militar, siendo posteriormente proscritos, en su mayoría, durante los gobiernos de Knapp y Robinson fundamentalmente.

A pesar de ello, los sectores con espacios de oposición organizaron la llamada Sociedad de Prensa para denunciar, a nivel mundial, la proscripción a la libertad de expresión que vivía el país.

Los partidos políticos enfrentaron la ocupación en el reducido

ámbito congresional, buscando establecer fórmulas constitucionales para dirigir el país que ya se encontraba ocupado militarmente. Los seguidores del General Desiderio Arias presentaron las posturas más nacionalistas en los debates; pero pronto todos serían reducidos a la proclama de la invasión.

El partido horacista se propuso oficialmente cooperar con la intervención para permitir los arreglos que fueran necesarios. Se mostraron dispuestos a facilitar las tareas de las tropas de ocupación.

“Siempre he estado dispuesto a brindarme, en cuerpo y alma, a la tarea de ayudar al Gobierno Militar o al Departamento de Estado en mi empeño por promover el bien de la República Dominicana”, declaró el vice presidente del Partido Horacista Emilio Joubert al ser designado como diplomático en Washington por el gobierno de Samuel Robinson.

El jimenismo aparecía más diluido en la resistencia patriótica de la Unión Nacional Dominicana, pero los partidos tradicionales (que no eran tal cosa, sino un grupo de seguidores de determinado caudillo), fueron tan entreguistas como el horacismo.

Luis Felipe Vidal y Federico Velázquez llegaron a producir las más deleznable reacciones de apoyo secular a la ocupación.

Vidal comprometió al Partido Legalista con un apoyo público e incondicional a la ocupación.

Velázquez negoció en acuerdos de aposento puestos públicos para familiares y amigos que lo llevó a convertirse en mano derecha de las fuerzas de ocupación y el Partido Progresista sería un mecanismo de aproximación a Estados Unidos.

Posteriormente el movimiento partidario antiimperialista había tenido un referente en el Partido Liberal Reformista, y liderado por Rafael Estrella Ureña; pero para 1916 es posible hablar sólo de líderes en sí, ya que la débil estructura partidaria del periodo anterior había quedado prácticamente desintegrada.

A pesar de ello en 1920 se fundó la Unión Nacional Dominicana, más que como partido, como Grupo de Presión contra los gobiernos de la intervención. Su objetivo principal era la desocupación inmediata del país; sin embargo, este movimiento fue duramente tratado por el gobernador Snowden quien llegó a pedir el aumento de tropas para combatir a este grupo que no pertenecía a la resistencia armada,

sino que por el contrario tenía ideas pacifistas. En todo el país se organizaron Juntas Patrióticas y Antiimperialista que se caracterizaron por promover la protesta a través de la producción artística y literaria.

Toda la sociedad civil dominicana creó las más diversas formas de protestas contra abusos, maltratos, violaciones y crímenes que no excluían edad ni género.

Son numerosos los casos registrados de abusos contra ancianos, mujeres y niños. "... un grupo de jovencitas dominicanas y varios espectadores acusaron a un cierto número de tropas norteamericanas de molestarlas en las calles; una patrulla de infantes de marina [pensando que había escuchado disparos] (sic) que venían de un café, asaltó y mató a tiros a un hombre que cruzaba la calle y a un niño que estaba cenando en la vivienda cercana; al propietario del establecimiento, un hombre de sesentisiete años, quien también fue bayoneteado en el vientre cuando trataba de cerrar las puertas; y un infante de marina mató a tiros a un sordomudo que no obedeció la orden de detenerse".⁵⁴

Los Estados Unidos respondieron a todas las formas de protestas con varios planes de desocupación de Santo Domingo, que, en la mayoría de los casos, sometían onerosamente el país, el cual en ocho años fue totalmente estructurado para soportar la carga de dependencia que le imponía el imperialismo y para ser dirigido con una ilusión de autonomía por una oligarquía subordinada y en alianza a un sector hegemónico extranjero.

El plan Hughes-Peynado sería el instrumento para la evacuación de tropas, "... redactado originalmente en Washington, desde todos los puntos de vista y en los pocos casos en que tanto los representantes dominicanos como el comisionado americano conjuntamente consideraron la conveniencia de algún cambio de fraseología o de detalle de procedimiento, se hacían tales cambios".⁵⁵

Como se ve, los Estados Unidos establecieron los criterios de la desocupación: 1. Nombrar un gobierno provisional; 2. El presupuesto de la nación elaborado por el gobierno militar no sería violentado por

54. Calder, Bruce. Ob. cit., pág. 21.

55. Sumner Welles, Benjamin. Ob. Cit., pág. 318.

el régimen provisional; 3. Las fuerzas militares debían sostenerse en la Policía Dominicana creada por el gobierno de ocupación; 4. El presidente provisional convocaría a elecciones;* 5. El gobierno debía nombrar ministros plenipotenciarios para negociar que todas las acciones desarrolladas por la administración militar permanecieran en vigor.

Con la intervención militar en la República Dominicana, se logró someter al caudillismo regional que había caracterizado la vida política del país desde su fundación en 1844; se procuró someter a toda la población bajo el dominio de un gobierno central, se institucionalizó el régimen electoral. Todo ello desembocó en el sometimiento del pueblo a la férrea dictadura trujillista durante 30 años que siguió al mandato de seis años de Horacio Vásquez.

En definitiva, la intervención militar norteamericana de 1916 a 1924 creó las bases del Estado capitalista en la República Dominicana. Los oficiales de la intervención sometieron al país a un proceso de institucionalización modernizante mediante la organización de las estructuras estatales correspondientes a un Estado capitalista, a través del establecimiento de: las Fuerzas Armadas (el aparato represivo), la Secretaría de Educación, la Dirección General de Cédula de Identidad (como mecanismo ideológico y de control). Además, se desarrolló un proceso de construcción de obras públicas, se orientó la unificación territorial del país mediante la construcción de una red nacional de carreteras, que une a las tres grandes regiones del país (el Cibao al Norte, zona de producción agrícola-ganadera extensiva; el Sur donde se localiza la capital de la República; y el Este, la gran zona azucarera); se logró someter al caudillismo regional que había caracterizado la vida política de la República Dominicana, desde su fundación en 1844; se procuró someter a toda la población bajo el dominio de un gobierno central; se institucionalizó el sistema electoral.

* El presidente debía convocar a las Asambleas primarias según lo establecía la ley electoral que habían elaborado las fuerzas de ocupación. Esta ley serviría después como borrador al documento de desocupación de Nicaragua con ligeros cambios.

3.5. Los llamados partidos históricos de Nicaragua bajo la intervención militar y la resistencia patriótica.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el periodo de ascenso de Theodore Roosevelt al Poder en Estados Unidos, después de la muerte del presidente McKinley en 1901, es el periodo en que se inicia —de manera abierta— la ofensiva de Estados Unidos contra Nicaragua. Es el inicio de la era de las intervenciones que se prolonga hasta los gobiernos de Taft, primero, y los dos posteriores de Wilson. Las intervenciones fueron el vehículo para borrar todo tipo de influencia europea que quedase en la región y la vía de imponer el dominio de Norteamérica al precio que fuera.

Por medio de la aplicación de la llamada diplomacia del dólar y de la política del gran garrote, Theodore Roosevelt (1901-1909), primero, y luego sus sucesores William Howard Taft (1909-1913) y Woodrow Wilson (1913-1917 y 1917-1921), iniciaron una escalada de intervenciones en la región.

Roosevelt trató de arrancar al gobierno del presidente Zelaya la concesión del control total sobre el canal interoceánico que se construiría por el efecto del Tratado Clayton-Bulwer favoreciendo, como era su deseo, la vía por Nicaragua en lugar de Panamá.

La disyuntiva acerca de la construcción del canal interoceánico en el istmo centroamericano, a pesar de la existencia del tratado Clayton-Bulwer entre Gran Bretaña y Estados Unidos, de que ninguno de los dos países tendrían la concesión total para su posesión y construcción, generó una disputa intercongresional en Estados Unidos que se resolvió por la ruta de panameña.

Dada la decisión parlamentaria de construir el canal por Panamá "El presidente (Roosevelt, L. N.) se halló debidamente autorizado para la compra de la Nueva Compañía (del canal de Panamá)". Mas, "La historia de Nicaragua, similar en algunos aspectos a la de los otros países hispanoamericanos, ha estado dominada por la influencia de ciertos factores geográficos. En primer lugar, la circunstancia de poseer una excelente ruta para un canal interoceánico la envolvió en las luchas provocadas por las rivalidades angloamericanas en el istmo

centroamericano a mediados del siglo XIX...⁵⁶ Este elemento fue el factor conflictivo externo más relevante del gobierno de José Santos Zelaya, como ya hemos visto.

El gobierno de Zelaya llegó a ser calificado por el Secretario de Estado Norteamericano durante el gobierno de Roosevelt, Philander Chase Knox, como una tiranía y, al propio Zelaya, como un monstruo de rapacidad y crueldad. Los enfrentamientos entre el secretario Knox y el presidente Zelaya, a principios de este siglo, constituyen el elemento observable más patente del conflicto entre Nicaragua y Estados Unidos.

"En el caso de Nicaragua una revolución sirvió a Knox, como otra había servido a Roosevelt en Panamá, para eliminar a Zelaya y a su partido, imponerle una política financiera a Nicaragua y contrarrestar toda posibilidad de peligro alemán al obtener la zona del canal... El primero de diciembre de 1909 Knox, en dura y violenta nota contra Zelaya, lo acusó de ser el perturbador de la América Central, de haber destruido las libertades públicas en Nicaragua y de crear toda clase de obstáculos al cumplimiento de los compromisos tan solemnemente contraído con Washington... Zelaya comprendió fulminado en estos términos... que no podría permanecer en el Poder. El 16 de diciembre envió su renuncia a la Asamblea Nacional".⁵⁷

Es relevante cómo en Nicaragua y en la República Dominicana los gobiernos estadounidenses se escudaron del supuesto peligro alemán para justificar agresiones.

La primera guerra mundial, tanto en sus antecedentes como en los procesos mismos de la guerra y la postguerra, presentó una arena del conflicto que no se correspondía con el dominio del espacio latinoamericano y caribeño.

Empero, el socorrido discurso de presencia de enemigos históricos de Estados Unidos no tiene asidero en el proceso de la Primera Guerra Mundial. La supuesta posición de neutralidad de ese país en el conflicto fue declarada también por Nicaragua y en República Dominicana, conjuntamente con otros países, de la región en respues-

56. Guerra, Ramiro. *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, Ed. Universitaria, La Habana, 1964, pág. 467.

57. *Ibidem*, pág. 440.

ta a la Doctrina de Monroe. De hecho el problema alemán no atañe al conflicto de Estados Unidos en su proceso en su proceso injerentista militar en América Latina y El Caribe.

La caída del gobierno de Santos Zelaya, obra y gracia de las acciones imperialistas en Nicaragua, fue la expresión de la participación abierta de Estados Unidos en la política interna nicaragüense. De esa manera, los sectores nacionales desarrollaron acciones de tipo político que, en términos del régimen de partidos, es preciso analizar apagándose a la presencia estadounidense como variable.

Luego de la renuncia de Zelaya a la presidencia de Nicaragua, el gobierno de Taft llegó a solicitar a la opinión pública y al Congreso de los Estados Unidos la condena a Zelaya por la muerte de los aventureros Cannon y Groce, bajo acusación de criminal internacional.

El depuesto presidente de Nicaragua, en un documento escrito en Bruselas, respondió a la Acusación de Taft. "...El gobierno de Estados Unidos descaradamente ayudó a la rebelión; se alió a los rebeldes contra mi gobierno, compró conciencias, prometiendo a los intrigantes darles el país a cambio de concesiones ruinosas para ésta. Esta explotación odiosa de nuestra debilidad no habría dejado la menor duda a nadie que hubiera seguido por algunos años la política de Estados Unidos... fueron ellos los que organizaron y mantuvieron las últimas revoluciones en Nicaragua".⁵⁸

Zelaya fue reemplazado en el Poder por otro liberal quien, rápidamente renunció a su puesto dadas las presiones de los agentes norteamericanos en Nicaragua, especialmente de los agentes de aduanas que controlaban las entradas a los puertos de la costa Atlántida, dejando el Poder en 1910 en manos de los conservadores.

Luego de José Estrada ocupó el gobierno por decisión de la Asamblea Nacional que pacto con el enviado de Estados Unidos para la solución del conflicto "entre liberales y conservadores". Adolfo Díaz sería el presidente Conservador válido para los fines de la ocupación.

"Cuando se estableció el gobierno provisional revolucionario, la

58. Santos Zelaya, José. *Refutaciones a las Declaraciones de Taft*, Boletín Biográfico del Banco Central No. 6, Managua, 1978. pag. 6.

cancillería de Estados Unidos mostró claramente sus puntos de vista, aunque revistiéndolos de formas hipócritas. Ella envió a Nicaragua a un delegado especial. Mr. Dawson, bien conocido para esta clase de misiones tanto en Santo Domingo como en Panamá... (quien recomendó) que el gobierno de Nicaragua... debe vender todo su armamento, ya que *al volverse Nicaragua parte de los Estados Unidos*, estos garantizan la paz absoluta... Al llegar al país Mr. Dawson era, sin género de dudas, el gobernador de Nicaragua".⁵⁹ Esto es cierto hasta el grado de que el gobierno de Díaz tenía su sede en la legación americana.

Adolfo Díaz se constituyó en el gendarme de la defensa de la presencia estadounidense en Nicaragua, hasta que finalmente se cumplieron las recomendaciones de Dawson: "El 15 de agosto (de 1912), el comandante Butler* desembarcó con 412 marines, avanzada del total de 2,600 soldados, 125 oficiales y ocho buques de guerra que el secretario de marina reconoció luego de haber empleado en la operación...⁶⁰

Con ello se iniciaron los acuerdos y tratados que sirven de base a la institucionalización de la presencia política de Estados Unidos en Nicaragua y que se traduce en los Pactos Dawson** y en el tratado Bryan-Chamorro. Díaz toma el Poder en un simulacro de elecciones bajo la ley marcial y bajo la firma de contratos y empréstitos con empresas estadounidenses.

"... El 5 de agosto de 1914, el general Emiliano Chamorro firmaba con el Secretario de Estados Unidos, William J. Bryan, el tratado por el cual Nicaragua cedía a Estados Unidos el derecho de construir un canal interoceánico por su territorio, amén de otras concesiones contenidas en el fallido convenio anterior... El presidente Wilson a despecho de su cacareado título de *apóstol de la demo-*

59. José Santos Zelaya: *Patriotismo e Intervención*, Bruselas, enero de 1911, en el Boletín Biográfico del Banco Central de Nicaragua No. 6, de 1981.

* Smedley D. Butler fue un probo oficial de Intervenciones, participó en Cuba, México, Haití, Santo Domingo y en Nicaragua, en dos ocasiones.

60. Selsler, Gregorio. *Sandino, General de Hombres libres*, EDUCA, C. A., 1979, pág. 61.

** Thomas C. Dawson, Jefe de la Sección Latinoamericana del Departamento de Estado, elaboró e impuso los protocolos que sometían a a Nicaragua al protectorado estadounidense.

cracia dio su visto bueno a la infame tratativa, que fue finalmente promulgada por el Senado el 18 de febrero de 1916...⁶¹

Empero, el tratado Bryan-Chamorro llevó a Nicaragua a conflictuar con otras Repúblicas centroamericanas, ya que era violatorio al tratado de límites fronterizos de 1858. Dicho factor permitió que el partido conservador consiguiera apoyo en algunos gobiernos centroamericanos.

De esa manera, en 1916, Costa Rica llevó a Nicaragua al tribunal de justicia centroamericano, con la finalidad de anular el tratado Bryan-Chamorro. El Salvador protestó enérgicamente contra dicho tratado, ya que este, al ceder el Golfo de Fonseca a Estados Unidos, ponía en peligro la autonomía de ese país.

A ello, los Estados Unidos respondieron con la amenaza de poner fin a los "Constantes desordenes en Centroamerica".

Respaldados por la Intervención Militar, los conservadores tomaban el Poder en Nicaragua, y las acciones económicas de los banqueros de la Brown Brothers y Cia. y J. W. Seliman y Cia. con los empréstitos más onerosos que conocía el país constituyeron una suerte de primeros triunfos de la intervención.

Intervenciones militares y lucha patriótica

La intervención militar norteamericana dio las bases a la institucionalización y a la subordinación del Estado Nicaragüense a la dominación estadounidense y cuyo resultado, en términos del régimen político, se refiere al establecimiento de la dictadura dinástica de la familia Somoza como eje del lacayismo que debía eliminar, entre otras cosas, los elementos que había sustentado la resistencia patriótica a las tropas extranjeras de ocupación.

La resistencia patriótica nicaragüense a la intervención militar norteamericana es posible establecerla desde los elementos de la guerra civil entre liberales al mando del presidente Madriz, y los conservadores dirigidos por Juan José Estrada, siendo respaldado este último por barcos de guerra estadounidenses apostados en el Mar Caribe y el Océano Pacífico.

61. Selsler, Gregorio. Ob. cit., pág. 73.

Luego, en 1912, en la disputa por el Poder entre Adolfo Díaz y el General Luis Mena, para lo cual Díaz solicita el desembarco de tropas norteamericanas, el General Benjamin Zeledón dirige la resistencia contra la intervención.

En un parte de guerra dirigido a los soldados del Ejército Liberal, el general Zeledón afirma el sentido libertario y nacionalista de la lucha que encabeza: "Por la igualdad, por la libertad y por la autonomía nacional, luchamos porque queremos que el pueblo no se muera de hambre, que desaparezcan los explotados, los hombres que envilecen... Queremos por último, y por sobre todas las cosas, que la soberanía nacional simbolizada por esa bandera azul y blanco sea efectiva y no la abatan vientos de intervención".⁶²

El periodo de intervención militar que, en el caso nicaraguense, duró ocho años consecutivos, puede ser considerado como intermitente, los conservadores permanecieron en el Poder, celebraron elecciones, supervisados por marines, y firmaron acuerdos onerosos con Estados Unidos.

Los liberales, por su parte, se convirtieron en un frente armado de resistencia a la intervención, sobre todo en los primeros años, confundiendo luego, entre los sectores más tradicionales de la burguesía agroexportadora, los cuales tenían un comportamiento político más conservador que los conservadores y en el sector revolucionario y antiimperialista que mantuvo la lucha armada contra la intervención bajo el mando de General Augusto César Sandino.

El primer sector en alianza con el partido conservador participa en las elecciones de 1924, en las cuales Carlos Solórzano, del partido conservador, y Juan Bautista Sacasa, del Liberal, serán los candidatos a la presidencia y vicepresidencia respectivamente.

En el gobierno de Bartolomé Martínez (1923-1924) se propició una suerte de pacto en la que conservadores y liberales de cuello blanco, se alternaban en los cargos de la administración pública. "Este fenómeno político fue conocido como el "Gobierno de Transacción" (que) era una mixtura política de muy escasa viabilidad".⁶³

62. Lozano, Lucrecia. *De Sandino al Triunfo de la Revolución*, Ed. Siglo XXI, México, 1985, pág. 27.

63. Wheelock R., Jaime. Ob. cit., págs. 112 y 113.

A tal grado fue impropcedente que los conservadores acaudillados por Emiliano Chamorro, se levantan contra el gobierno del pacto logrando sacar a todos los liberales (llamados "constitucionalistas") del gobierno, incluso al vicepresidente Sacasa, y designando a Chamorro en el puesto, quien logró destituir hasta al propio presidente Solórzano, en 1926, para asumir finalmente el mando del Estado.

La ley electoral de 1924 que avalaría el proceso de votaciones, elaborada por el agente H. Dodds,* no propiciaba realmente unos comicios libres, sino que, por el contrario, se trataba de un reparto de Poder: —mitad a mitad—, los senadores y diputados. El presidente escogería "equitativamente tres miembros conservadores y dos liberales a la corte de justicia, así como repartiría los cargos públicos entre ambos partidos.

Elecciones y Guardia Nacional bajo la vigilancia americana eran los pactos de evacuación de tropas que luego regresarían a Nicaragua, en 1926, a partir de la guerra de los liberales contra Emiliano Chamorro.

¿Qué habían logrado los infantes de marina para el Tío Sam, que hacía posible su retirada del territorio nicaraguense? El control militar del país como lo habían hecho en Santo Domingo, organizaron una Guardia Nacional que destituía toda Fuerza Armada y que estaba bajo la supervisión del Ejército estadounidense. Pero, sobre todo, esa Guardia no debía tener lineamientos político-partidarios sino más bien, de defensa del orden que habían establecido los marines.

Obviamente que, el sector liberal nacionalista y los sectores revolucionarios y antiimperialistas, no necesariamente liberales, tenían frente a sí una cruda guerra.

"Desde 1913 a 1924 ocurren en Nicaragua no menos de diez tentativas armadas importantes contra la administración conservadora",⁶⁴ El avance del elemento nacional popular, con participación marginal en el proceso político institucional, dio origen a manifesta-

* La Ley Dodds sería considerada como un mecanismo que "venía a quitar el fraude de manos del ejecutivo para dejarlo en las autoridades del partido político imperante" Al partido Liberal dejó la Ley Dodds, una representación en minoría en los consejos y directorios, con voz pero sin voto. En Murillo, Andrés. El Sufragio Libre en Nicaragua. Ed. Encuadernación Nacional, Managua, 1924, págs. 5 y 6.

64. *Ibidem*, pág. 111.

ciones de masa de cierta importancia como las huelgas obreras en todo el período conservador de la ocupación militar.

Tanto el sector obrero y campesino que propiciaba la lucha nacional popular y antiimperialista, como el sector constitucionalista de los liberales, se vieron encontrados en el mismo sendero de la lucha contra el régimen, aunque con proyectos históricos políticos diferentes, en el levantamiento de los liberales contra el gobierno de Chamorro en 1928.

Los liberales bajo el mando de Juan Bautista Sacasa, en Bluefield, iniciaron una revuelta, en 1926, conocida como "Guerra Constitucionalista", en la que se argumentaba que la sucesión al presidente Solárzano correspondía a Sacasa, el vicepresidente depuesto, y no a Emiliano Chamorro.

A esta guerra se integra el General José María Moncada, quien se convierte en jefe del Ejército constitucionalista. Pero, el rápido desembarque de marines en Bluefield impide el triunfo liberal. Los estadounidenses se declaran "neutrales" y propician las llamadas conferencias "USS Denver" en que se acuerda que Chamorro abandone el Poder y los liberales armados de Moncada depongan las armas.

La solución siempre consistió en un llamado a elecciones en la Asamblea donde el nuevo presidente resultó ser el viejo roble anexionista Adolfo Díaz, quien gobernaría gracias al desembarco de tropas estadounidenses. "Mr. Stimson presentó 'sus bases de paz' con las características de un ultimátum. De grado o por fuerza: si no se aceptan, los marinos americanos procederán a desarmar por la fuerza a las tropas revolucionarias".⁶⁵

"Mi gobierno ha reconocido al presidente Díaz y Estados Unidos de América no puede cometer error" fueron las palabras de Henry Stimson al iniciar una conversación con el general José María (Chema) Moncada, que pasó a ser conocida como el "*Pacto del Espino Negro*".

Dicho pacto, descrito por Moncada en una publicación llamada "Datos Históricos de la Guerra Constitucional de 1926", establecía

65. Quijano, Carlos. *Nicaragua, un Pueblo, una Revolución*, Ed. Pueblo Nuevo, México, 1978, pág. 130. (Subrayado en el original).

básicamente el desarme del Ejército liberal, que no sería aceptado por los hombres dirigidos por Augusto César Sandino. ... él hablaba de la necesidad de la guerra de los trabajadores contra los ricos, de que éstos detentaban la propiedad y de otras cosas que son del *lenguaje del comunismo*".⁶⁶

La razón argumentada por Moncada para pactar con Stimson en Tipitapa y el virtual acuerdo del resto de liberales constitucionalista, son la expresión de la dicotomía —en el proyecto histórico— de los sectores progresistas en Nicaragua, que habíamos referido anteriormente.

La resistencia revolucionaria antiimperialista de la ocupación estadounidense al territorio de Nicaragua, en 1926, quedaba al mando César Sandino, quien, con un antecedente proletario, se inserta en la lucha contra los gobiernos entreguistas conservadores y se convierte en el gran líder de la opción más nacionalista y progresista de la resistencia antiimperialista.

Capaz de desafiar al país más poderoso de la tierra, Sandino organizó los hombres bajo su mando y desoyó las ordenes del gobierno conservador y luego de los liberales, con Moncada en la presidencia, manteniendo su actitud hostil hacia el anexionismo.

En Las Segovias, esto es, casi al Norte del país, (ver mapa IV), Sandino estableció un campamento permanente por alrededor de seis años (1927-1933). La guerra fue sangrienta. Todo campesino sospechoso de ser simpatizante con la causa guerrillera, fue pasado por las armas. La aviación norteamericana se estrenaba en los cielos de América Latina y la guerra de guerrillas, pasando de derrota en derrota, desarrolló una feroz defensiva que dinamitó minas, quemó pueblos y caseríos donde habitaban los marines y emboscó el paso de los infantes haciendo retroceder al poderoso enemigo el 1.º de enero de 1933.

El carácter latinoamericanista que adquirió la lucha sandinista en Las Segovias hizo que se incorporaran al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional hombres del continente de diferentes nacionalidades, al punto de contar —en su Estado Mayor— con Agustín Farabundo Martí (salvadoreño) y Gregorio Urbano Gilbert (dominicano).

66. Moncada, José María. *Estados Unidos en Nicaragua*. Managua, 1942, pág. 5.

El respaldo cada vez mayoritario de latinos a Sandino fue la base de su teoría política indoamericanista.

"Somos noventa millones de latinoamericanos y sólo debemos pensar en nuestra unificación y comprender que el imperialismo yanqui es el más brutal enemigo que nos amenaza y el único que está propuesto a terminar por medio de la conquista con nuestro honor racial y con la libertad de nuestros pueblos", diría Sandino en carta a los gobiernos latinoamericanos el 4 de agosto de 1928.

Sin embargo, paralelamente a ello, se producía la subordinación del Estado Nicaragüense a los Estados Unidos, mediante la intervención militar. Dicha subordinación se expresó en la contratación de nuevos empréstitos a nivel financiero, el convenio de la creación de la Guardia Nacional a través del acuerdo Munro—Cuadra Pasos,* la creación de las leyes por las cuales se debían regir los procesos electorales del país, (elaboradas por el Agente Dodds), el establecimiento de la ley de partidos y de todo el conjunto de leyes que regiría el país en función del modelo de dominación que se iniciaba.

La salida de las tropas estadounidenses de Nicaragua puede tener dos elementos de carácter explicativo, uno corresponde al cambio de su política exterior de abandono de la línea de las intervenciones militares iniciadas en la postguerra y el efecto de la crisis financiera de 1929; pero sobre todo, les afectaba el prestigio que, a nivel internacional, causaban a su imagen, en una crisis de legitimidad, las actividades guerrilleras en el "Territorio libre de Las Segovias", que llegó a tener su propio presidente —Juan Gregorio Colindres— a instancias del General Sandino.

Antes de ello, en 1928, Thomas Dodds escribiría "Decididamente esta ocupación se llevó a cabo para asegurar la estabilidad política. Se llevarían a cabo en 1928 elecciones supervigiladas bajo los auspicios del Ejército y los marinos de Estados Unidos. Se esperaba que este proyecto sería el comienzo de un proceso por el cual los nicaragüenses aprenderían el arte de la "política de las urnas". Un Ejército Nacional apolítico en parte comandado y entrenado por marinos (marines LN), sería un significativo producto de esta segun-

* Este acuerdo, firmado entre el encargo de negocios de Estados Unidos, Dona Munro, y el Secretario de Exterior de Nicaragua, Carlos Cuadra Pasos, colocaba a la Guardia Nacional de Nicaragua bajo la dirección de oficiales estadounidenses.

da intervención".⁶⁷ La función de la Junta Electoral creada en 1928 y que dirigía el general Frank Ross McCoy del Ejército estadounidense era la de controlar "planes eventuales" de largo plazo a través de la instalación de una base militar en Nicaragua y no necesariamente de regular los procesos electorales; estos sólo eran la pantalla.

"Los miembros norteamericanos de la junta electoral no sólo se empeñaron en organizar los cantones electorales y el procedimiento de votación en toda la República, sino que le dieron muy seria consideración a un plan para establecer una base militar permanente en Nicaragua".⁶⁸

Un elemento de suma importancia lograron los miembros de la Junta Electoral, al igual que la comisión electoral de 1926: fue el evitar la inserción de nuevos sectores políticos en el debate político electoral, institucional. Sólo los partidos históricos entrarían en el proceso eleccionario de 1928, y sus subsiguientes de 1930, 1931 y 1932.

La unidad liberal-conservadora reapareció en los pactos políticos; el sector opositor sería el sandinista que se mantenía en pie de lucha aún después de la salida de las tropas de ocupación estadounidenses, ahora enfrentado al Ejército o Guardia Nacional bajo el mando de Anastasio Somoza García.

Sandino pactó la paz con liberales y conservadores en virtud de la salida de las tropas estadounidenses, pero la Guardia Nacional se encargaría de perseguir y hostilizar a los que entregaban sus armas hasta lograr fusilar a su líder Augusto César Sandino en 1934.

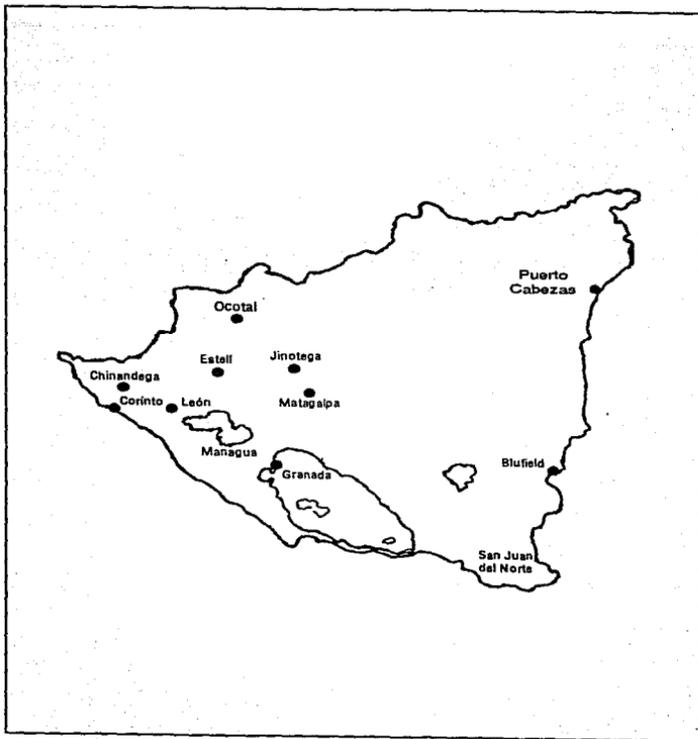
El episodio del fusilamiento de Sandino vía la trampa Somoza-Bliss Lane (este último, Embajador Norteamericano en Nicaragua)—es bien conocido, pero la lección llenó de romance la utopía de la lucha por la soberanía nacional a los pueblos latinoamericanos.

67. Dodds, Thomas. *Estados Unidos en Nicaragua en 1928*, en *Revista Conservadora* No. 119, Vol. XXIV, Managua, 1940, pág. 25.

68. *Ibidem*, pág. 26.

MAPA IV

Lugares más importantes en la resistencia patriótica de Nicaragua



CUADRO III

NICARAGUA 1926-1935 PARTIDOS POLITICOS Y RESISTENCIA PATRIOTICA FRENTE A LA INTERVENCION MILITAR

EJERCITO DEFENSOR DE LA SOBERANIA NACIONAL	PARTIDOS HISTORICOS DE NICARAGUA
1926. El Icaro se convierte en el escenario de la lucha entre el Ejército liberal dirigido por Sandino y los conservadores. Se establece la guerrilla en Jinotega (Yucapuca).	1926. Emiliano Chamorro da un golpe de Estado al gobierno liberal-conservador Solorzano-Sacasa.
1927. Sandino no acepta los términos de Tipitapa. Dice: «Esta bien, iremos a entregar las armas; pero han de quitárnosla muertos.» Se enfrenta a los marines en OCOTAL, obligándolos a replegarse. En Las Cruces Sandino vence al invasor Las Trincheras los derrotó.	A bordo del «USS Denver», liberales y conservadores pactan que Chamorro deje el Poder. Le sustituye Adolfo Díaz.
El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional es derrotado en San Fernando, siendo esta victoria la más importante de los marines contra los sandinistas, quienes se repliegan a El Chipote.	1927. José María Moncada, el jefe del Ejército Liberal en la Guerra Constitucionalista pacta con H. Stimson la rendición de los liberales en el tratado conocido como del «Espino Negro», en Tipitapa. Se crea la Guardia Nacional.
1928. Todo este año hubo combates. El Bramadero fue escenario de guerra. Los marines atacaron el campamento de El Chipote durante 16 días consecutivos, ocasionando gran cantidad de muertos entre la población campesina.	1928. Se celebran elecciones supervisadas por marines en las cuales los liberales de José María Moncada son puesto en el mando de la nación.
1929. Sandino se desplaza por México y Centroamérica en busca de respaldo.	1929. José María Moncada asume la presidencia.
1930. Sandino regresa a Nicaragua.	1930. El presidente Moncada inicia el proceso de institucionalización instrumental del Régimen Político dependiente; se crea la Secretaría de Instrucción, entre otras.
1931. El Ejército Popular Sandinista ataca las instalaciones de la United Fruit Company. El Ejército Revolucionario está organizado en ocho columnas ubicadas en combate en diferentes puntos del país.	1931. Moncada y Stimson acuerdan la salida de las tropas de ocupación y elecciones supervisadas por agentes norteamericanos para 1932. El Consejo Electora debía ser presidido por un militar estadounidense: el Contralmirante Clark Woodward.
1932. Frente a la desocupación del territorio nicaragüense, Sandino pacta con Sacasa la rendición de los revolucionarios, en momentos en que su Ejército tenía todo el control militar sobre el país.	1932. En elecciones ganadas por los liberales con Juan Bautista Sacasa como candidato presidencial, los Conservadores contendieron con Adolfo Díaz.
1933. La Guardia Nacional persigue a los revolucionarios que entregan sus armas luego del pacto de paz y amnistía.	1933. Sacasa nombra a Somoza jefe de la Guardia Nacional. Liberales y Conservadores desarrollan una disputa por el control de cargos públicos sin ninguna trascendencia política, sobre todo por la propuesta liberal de «Conciliación Nacional».
1934. Sandino es ejecutado junto a los Generales Juan Pablo Umanzor y Francisco Estrada en una conspiración entre Somoza y el embajador norteamericano Bliss Lane.	1934. Anastasio Somoza, como jefe de la Guardia Nacional, es realmente el Poder detrás del trono en el gobierno de Sacasa. Dirige personalmente el exterminio del Ejército de Sandino.
1935. La Guardia Somocista da el golpe de gracia al Ejército revolucionario con el asesinato de Pedro Altamirano «Pedrón», cuya cabeza fue exhibida como trofeo poniendo fin a la guerrilla.	1935. Los partidos conservador y liberal son prácticamente aniquilados por Somoza, que promueve nuevas organizaciones políticas: el Partido Liberal Nacionalista y el Partido Conservador Nacionalista.

Por otro lado, el proyecto político imperialista de Estados Unidos en El Caribe, el de las dictaduras dinásticas, hacía su formal ingreso en Nicaragua.

Las elecciones (supervisadas) de 1932, por las cuales Juan Bautista Sacasa asume la presidencia de la República, servirían para afirmar en el control militar a Anastasio Somoza García, quien derrocaría a Sacasa en 1936, y convocaría a unas elecciones en las que él sería el candidato único de liberales y conservadores en sustitución de los partidos históricos.

—Se crean así, el Partido Conservador Nacionalista y el Partido Liberal Nacionalista que presentaron programas y estatutos en 1939, antes de lo cual fueron el instrumento del ascenso “legal” de Anastasio Somoza a la presidencia en 1936.

Capítulo IV

De las intervenciones a las dictaduras dinásticas

4.1. Desocupación y Partidos del Orden

Las intervenciones militares estadounidenses en El Caribe tenían la intención de "acabar con las revueltas y la inestabilidad política" (sic). Para tales fines, se especializaron agentes militares, financieros y electorales que garantizaban un control casi total del Régimen Político en estos países.

Las intervenciones militares a Nicaragua de 1912 y 1926, crearon las bases de sustentación de un modelo político dependiente de los agentes hasta que fue posible construir la figura política de Anastasio Somoza-García el símil de Rafael Trujillo Molina en la República Dominicana.

El proceso de desocupación de tropas estadounidenses en Nicaragua, más incidentado que en el caso dominicano, presentó elementos ideológicos de tal relevancia que llegó a aparecer la acusación de que el movimiento guerrillero era comunista.

Anexionismo y protectorado, así como el desarme del Ejército revolucionario eran planteamientos socorridos por las fuerzas de ocupación a los llamados partidos históricos. Estos últimos recurrieron a numerosos esfuerzos por lograr tal desarme para lo que buscaron el consenso del gran líder guerrillero Augusto César Sandino.

Más los firmantes del "Pacto de Espino Negro" o Acuerdo de Tipitapa, incluyendo los liberales constitucionalistas de Juan Bautista Sacasa, no ofrecían salidas a los puntos básicos argumentados por los sandinistas para la desocupación sin exigencias, o lo que en Santo Domingo se llamaría la desocupación "pura y simple".

Como se ha señalado anteriormente, el dominio del espacio que ocupaba el Ejército revolucionario en las Segovias y la soberanía territorial de esta región eran indicativos de los avances guerrilleros que permitían este tipo de negociación.

Mas los partidos del orden, los llamados partidos históricos, pactaron la desocupación con un proyecto que presentaba los mismos puntos de la salida de tropas de Santo Domingo mediante el plan Hughes-Peynado.

En este caso, el de la República Dominicana el acuerdo de desocupación presentó importantes y significativos cambios en la forma de organización del régimen político. Sin embargo, sus repercusiones en el plano social no fueron tan significativas, básicamente en lo referente al caudillismo.

Si bien es cierto que el caudillismo regional presentó una baja sensible, no menos cierto es que el modelo político del país se ha regido en toda la temporalidad del siglo XX por la personificación del Poder en uno o dos caudillos, desde la desocupación misma de tropas en 1924.

Los esfuerzos por lograr la retirada de las tropas de ocupación del territorio dominicano fueron tarea permanente de la Unión Nacional Dominicana y de las Juntas Patrióticas que surgieron en todo el país.

El presidente Henríquez y Carvajal realizó varias visitas a los Estados Unidos sin lograr ser recibido en Washington; y no fue hasta que el propio presidente Warren Harding propuso la celebración de elecciones en el país que se pudo comenzar la negociación de desocupación.

El llamado Plan Harding proponía la desocupación del país cuando las tropas terminaran los trabajos de obras públicas que estaban llevando a cabo, la celebración de elecciones, el establecimiento autónomo de una Guardia Nacional y la República Dominicana tomará préstamos por más de diez millones de dólares para cubrir los gastos de la ocupación.

Contrarios a esa propuesta, los sectores nacionales organizados contra la ocupación mantuvieron la línea innegociable de la desocupación "pura y simple"; sin embargo, poco a poco esos sectores fueron envueltos en un manto de desinformación que rodeó los

contactos y negociaciones de un alto funcionario dominicano del emporio azucarero estadounidense South Porto Rico Company.

Francisco J. Peynado logró mediante acuerdos de aposentos con los conservadores y manteniendo en secreto sus contactos con el Secretario de Estado Charles Evans Hughes, logró la firma de los caudillos tradicionales a un "plan tentativo de evacuación" que no difería significativamente del Plan Harding.

El llamado plan Hughes-Peynado que condujo a la evacuación de los infantes de marina que ocupaban el país desde 1916, organizó la celebración de elecciones en 1924, las que sirvieron como programa piloto para Nicaragua meses después.

La Ley Electoral No. 35 emitida en enero de 1924 estableció la creación de colegios electorales para la selección del presidente y vicepresidente de la República y los partidos tradicionales se acogieron rápidamente a la solución impuesta desde el exterior, pero que de alguna manera respondía a los reclamos de desocupación nacional. Francisco J. Peynado, promotor del Plan, surgirá como candidato presidencial por la "Gran Coalición Patriótica de Ciudadanos" apoyada por el viejo Partido Liberal (bolos) y, por otro lado, se reencontraban el viejo caudillo conservador del Partido Nacional, Horacio Vásquez y su antiguo disidente Federico Velázquez, del Partido Progresista, en la "Alianza Nacional Progresista", siendo los dos polos del torneo electoral.

Los sectores nacionalistas que habían asumido una postura radical y que pedían la desocupación "pura y simple" del país, sin negociaciones ni tratados, quedaron relegados por la fiesta electoralista organizada por los agentes y aceptada por los sectores tradicionales tanto de liberales como conservadores. Esto generó el surgimiento de las Juntas de Abstención Electoral que reclamaron el reestablecimiento de la soberanía nacional previo a la realización de elecciones.

Elecciones y un Ejército apolítico eran los dos eslabones principales de los discursos de desocupación en Nicaragua y República Dominicana, donde, en esta última, la ley electoral promulgada en 1923 era un instrumento que intentaba mostrar la incapacidad de los dominicanos para autogobernarse.

Dicha ley daba a la Junta Central Electoral un plazo de 90 días

para registrar a los votantes, tiempo que venció sin que esto fuera realizado. A raíz de lo cual se produjeron disputas de gran confrontación entre la Alianza Nacional de Vásquez, la cual seguía usando el emblema del gallo, y la Coalición Patriótica que postulaba a Peynado y cuyo emblema era un Sol,* con lo que quedaba sustituida la imagen del Partido Liberal (bolos).

Al aparecer los detalles técnicos de la ley electoral resultaban complicados para la Junta Central Electoral, sobre todo si se toma en cuenta que la pieza fue elaborada como patrón para varios países y entregada al gobierno dominicano, previamente elaborada para su firma.

Maravillado al respecto el ilustre cronista, Don Julio Campillo Pérez afirma: "Las nuevas leyes electorales que se promulgaron constituyeron un gran paso de avance en nuestra historia política, introduciendo instituciones hasta la fecha ignoradas. Ellas establecieron una maquinaria electoral independiente en forma de poder electoral... instalación de mesas electorales tanto en las poblaciones como en los campos, estas últimas era la primera vez que existían: participación de partidos políticos y candidaturas independientes en el proceso, representación de las minorías de modo que el partido perdedor obtuviera puestos legislativos y municipales, si contaba con suficiente sufragio para ello".⁶⁹

Tanto en el caso dominicano como en el nicaragüense la ley electoral procuraba la disputa polarizada entre sólo dos fuerzas. Aunque en el nicaragüense esto se precisaba reconociendo sólo la participación de los llamados partidos históricos.

Para Santo Domingo, ante la presencia de varios grupos, y la situación especial de haber tenido un gobierno americano por ocho años, este factor se modificó en su promulgación presidencial. Es decir que la ley electoral nicaragüense suponía la sola participación de liberales y conservadores y la dominicana dejaba abierta la posi-

* Bajo la consigna de "El Sol sale para todos", Peynado se lanzó al ruedo electoral en una posible alusión a que nuevos candidatos podían surgir para sustituir al Caudillismo tradicional.

69. Campillo Pérez, Julio. *El Grillo y El Ruiseñor*, Ed. Corripio, Santo Domingo, 1986, pág. 170.

bilidad del sistema de partidos a una clasificación numérica circuns-tancial.

El proceso electoral de 1924 condujo al establecimiento de la dictadura del caudillo conservador Horacio Vásquez (1924-1930), y a la jefatura militar de Rafael Leónidas Trujillo, destacado persecutor de la guerrilla antiimperialista. La copia al carbón o el original quizás, lo sería para Nicaragua la mutual Juan Bautista Sacasa-Anastasio Somoza, con un perfil tan semejante al de Trujillo, que ambos constituyeron los titulares de las dictaduras dinásticas en los años treinta.

Tanto Trujillo como Somoza se habían destacado en intervencio-nes militares norteamericanas, en la aplicación de métodos represivos, y habían hecho fortuna mediante métodos velados de corrupción. Eran hombres de las "Embajadas" que participaron directamente en los planes de instalación de ese modelo que produjo dictaduras en Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela, y regímenes militares despóticos, en algunos casos no considerados como dictaduras en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, México y Uruguay.

El cambio de la política exterior estadounidense hacia América Latina antecedido por dos importantes eventos internacionales: la postguerra con la recomposición geopolítica internacional y la crisis financiera del 29; condujeron al traspaso de las intervenciones militares a la "Política de Buen Vecino" en el New Deal con nuevos programas económicos, evacuación de tropas estadounidenses del Caribe y el Pacífico y neutralidad en los conflictos europeos a partir del ascenso de Franklin Delano Roosevelt a la presidencia de Estados Unidos en 1933.

A pesar de los cambios operados en la política exterior del periodo de Roosevelt se mantuvo la actitud prepotente frente a los países caribeños presentada por los gobiernos que le antecedieron en el mando, además de la promoción de acuerdos de sometimiento de los regímenes políticos americanos a la hegemonía estadounidense que iniciaba su ascenso al orden mundial como único país concéntrico.

El proceso de sometimiento de los regímenes políticos latinoame-ricanos se sofisticó con la crisis de los años 20 y el ascenso al poder de Warren Harding (1921-1923), quien ganó las elecciones

presidenciales a Woodrow Wilson con base en una campaña electoral que prometió cambios en la política exterior estadounidense y señalando los errores de Wilson en ese sentido durante el periodo 1915-1920; en lo que respecta al Caribe, en el periodo de Harding se promueven las evacuaciones de tropas en Santo Domingo, Nicaragua y Cuba.

Luego de Harding, Calvin Coolidge (1923-1929) el vice presidente que le sustituye a su muerte en 1923 y que se lanza como candidato republicano en la elecciones de 1924 desarrolló pocos cambios en la política exterior del periodo previo.

Empero, Herbert Hoover (1929-1933), también republicano como los dos anteriores, vio ante sí los momentos más difíciles del sistema, con el derrumbamiento de Wall Street y el cierre de casi todos los bancos durante su periodo, desarrollado una política interna de control y represión sobre una sociedad ahogada en la crisis que destinó a miles de hombres y mujeres al desempleo y creó grandes zonas de miseria en las ciudades de Estados Unidos sobre las cuales movilizó una policía montada entre otras acciones que lo convirtieron en el presidente más impopular de Estados Unidos.

En lo que respecta a su política caribeña la fama de "despiadado" que tenía Hoover en su país era una alabanza. Afianzó los regímenes dictatoriales de forma que pudieran controlar los territorios y poblaciones ganadas en las cruzadas Roosevelt, Taft, Wilson, Harding. Sin embargo, dicho modelo sería inestable hasta Franklin D. Roosevelt.

La política del Buen Vecino implicaría, de esa manera, el aparta-do latinoamericano del New Deal creado en los Brains Trust para levantar la economía norteamericana de la crisis, impulsando una serie de doctrinas económicas sustentadas en la teoría keynesiana de justificación teórica del déficits, lo que —en nuestro caso— fue sustentado posteriormente, ya casi en los años 40, con la propuesta cepalina de sustitución de las importaciones.

La práctica de los gobiernos latinoamericanos había precedido en seis u ocho años, los menos, como la República Dominicana, Cuba o los países centroamericanos, y hasta en 20 años, los más, a la teoría cepalina y a Raul Prebisch, básicamente a través de la política económica trazada por Cordell Hull para el continente y que envolvió

a los países de este estudio, Nicaragua y la República Dominicana en las gestiones del Fondo Monetario Internacional.

La política de Roosevelt en El Caribe, impulsaba un crecimiento económico autosostenido con base en la sustitución de las importaciones de mercancías pero aumentaba la desigualdad via la dependencia tecnológica, mediante el proceso de industrialización y el debilitamiento de los sectores locales tradicionales, los que se subordinaban cada vez más a los sectores hegemónicos del bloque de poder.

En términos políticos, esto se expresaba en el respaldo a los dictadores instalados y a la instauración de otros. "He is a son of a bitch, but he is our son of a bitch", sería su más connotada frase de reconocimiento a los dictadores Rafael Trujillo y Anastasio Somoza, pero encubriendo estas posiciones con una buena voluntad sospechosa: La revocación de la Enmienda Platt a la constitución cubana mediante el tratado de 1934, sus declaraciones públicas en contra de las intervenciones armadas, la salida de tropas Haití, Nicaragua y Panamá, una abierta política de intervención, que les sirvieron a Roosevelt para su reelección presidencial en 1936.

Sin embargo, es innegable su apoyo al surgimiento de regimenes dictatoriales en el continente, sobre lo cual diría:

"El respeto de las leyes y el mantenimiento de los procesos ordenados de gobiernos en este continente atañe a cada país individualmente, dentro de sus propias fronteras. Es sólo cuando el fracaso de los procesos ordenados afecta a las demás naciones del continente, que les atañe a estas a su vez; y lo que podemos acentuar es que en tal caso, se convierte en preocupación conjunta de todo el continente en el que todos somos vecinos".⁷⁰

Esta política contribuyó, via los procesos internos de debilitamiento de los sectores tradicionales y el ascenso de las clases medias en el espacio de la urbanización, más la ampliación de los sectores obreros de la industrialización, al desarrollo del populismo como expresión política interna del cambio en la mayoría de los países del continente, principalmente en México, Argentina, Venezuela, Bolivia y Chile, siendo menos acentuado en el resto del continente; pero

70. Franklin D. Roosevelt en Gordon Connell-Smith. *El Sistema Interamericano*, Loc. cit., pág. 118.

Dictaduras Dinásticas

República Dominicana

1930
R. Trujillo:
Edecán de la
"Embajada".
Responsable de
descabezar el
Mov. Guerrillero

Familia
Trujillo

1961
Joaquín Balaguer

1966
Joaquín Balaguer
Neo-Dictadura

El antitrujillismo y antibalaguerismo ha promovido el desarrollo de la lucha de liberación nacional, teniendo como hito más trascendental en este siglo la Revolución Constitucionalista de 1965.

Nicaragua

1934
A. Somoza:
Edecán de la
"Embajada".
Responsable de
descabezar el
Mov. Guerrillero

1957
Luis Somoza

1963
René Shick

1967
A. Somoza G.

El antisomosismo encontró su máxima representación en la continuidad del modelo de resistencia armada Sandinista hasta su triunfo en la Revolución de 1979.

← Títeres →

singularmente nulo en Haití, Nicaragua y República Dominicana, donde el impacto de la dictadura sobre la participación política del pueblo inhibió su desarrollo.

A pesar de la existencia de regímenes políticos que pueden ser considerados dictatoriales en casi todo el continente, la peculiaridad de las dictaduras dinásticas en Nicaragua y República Dominicana primero, y luego en Haití, constituyen un fenómeno de estudio de gran trascendencia.

La centralización del Poder en la persona del dictador y la herencia familiar de este, son características comunes a un proceso de estructuración de los regímenes políticos en Nicaragua y República Dominicana, avalados en la legitimidad de la violencia y la represión institucional de la población.

Sin embargo, atendiendo a la cita anterior de Roosevelt, esta no era una situación considerada "desordenada". Por el contrario tal situación legitimaba a los dictadores como representantes de los sectores dominantes de las burguesías metropolitanas por lo cual se extendieron los años 60 en el caso de Trujillo y su prolongación teórica ideológica con Joaquín Balaguer hasta nuestros días en la República Dominicana; y, casi hasta los 80 para Nicaragua mediante la herencia Somoza García-Somoza Debayle.

Estos casos tan singulares que analizaremos a continuación presentaron una atrofia a un régimen de partidos que viabilizara formas de participación democráticas, y, por ende el desarrollo de procesos auténticos de modernización y democratización políticas.

4.2. Somocismo y partidos: la oposición concertante

En el año 1935 el Partido Liberal, liderado por Juan Bautista Sacasa, quien además era el presidente de la República, en el acuerdo para buscar un gobierno de "Conciliación Nacional", fomentó un encuentro con el Partido Conservador, liderado en ese momento por el viejo caudillo Emiliano Chamorro. A raíz de lo cual se logró un pacto para ir a las elecciones con candidaturas bipartidistas como lo fue en el periodo Solórzano-Sacasa.

Se llegaron incluso a plantear las candidatura de Leonado Argüello y Rodolfo Espinosa a la presidencia y vicepresidencia de la República; pero antes de que se iniciara la campaña electoral Somoza mostraría sus intenciones, (siempre con el apoyo de Estados Unidos).^{*} Días después del pacto bipartidista liberal-conservador, Somoza encabeza un golpe de Estado contra Sacasa para evitar los logros del pacto; sumado esto a que las relaciones entre Sacasa y Somoza no eran cordiales después de la muerte de Sandino.

Frente a ellos, Sacasa envía una carta de renuncia al Congreso Nacional el 6 de junio de 1936 donde expone: "...La Guardia Nacional, única fuerza militar y de policía de la Nación, se ha rebelado contra mi autoridad y ha asumido facultades que corresponden al ejecutivo, llegando hasta a deponer funcionarios civiles y militares".

El general Somoza García influyó para escindir a liberales y conservadores después del pacto y se dispuso a fundar el Partido Liberal Nacionalista que sería su maquinaria civil electoral.

En uno de sus primeros documentos dicho partido afirmaría: "Aquellos pactos bipartidistas provocaron indignación en el pueblo liberal... en el deseo de descartar al general Somoza de toda posibilidad de triunfo... La Guardia Nacional se mantuvo respetuosa a los sentimientos del pueblo liberal y se concretó a guardar el orden".⁷¹

^{*} Es importante señalar que en las elecciones de 1932 todos los candidatos presidenciales debían presentarse a la legación de Estados Unidos a firmar un convenio que establecía que, de ganar las elecciones, nominarían para la jefatura de la Guardia Nacional a quien la embajada seleccionara. El seleccionado para dirigir la fuerza militar en el periodo fue Somoza.

71. *Partido Liberal de Nicaragua*, Talleres Nacionales, Managua, 1944, pág. 33.

En esas elecciones de 1935, los conservadores asumieron el nombre de Partido Conservador Genuino para diferenciarse del Partido Conservador Nacionalista, (o zancudos, como los llamaba el pueblo), que apoyó a Somoza.

Hasta la fecha, el Partido Conservador había desarrollado tendencias pero no escisiones que crearan nuevos partidos. Los zancudos se dividen posteriormente en una "fracción papagua" y una "fracción Agüero" para más tarde pactar con Somoza y simplemente ser apéndices del Partido Liberal Somocista, por lo menos hasta 1957.

El Partido Liberal, en su escisión, se funda el Partido Liberal Nacionalista y luego, en 1940, se fracciona creando el Partido Liberal Independiente que aparecería públicamente en 1944. En 1967, surgen dos fracciones de los liberales en el Movimiento Liberal Constitucionalista que devino en Partido Liberal Constitucionalista.

El Partido Socialista de Nicaragua surge en 1944 y de él se desprenderá, en 1970, el Partido Comunista de Nicaragua y más tarde el movimiento Acción Popular Marxista Leninista.

Hubo elecciones en 1950 bajo la protección del llamado "Pacto de los Generales", a través del cual Emiliano Chamorro aseguraba que, con una reforma constitucional, se le asignaría al Partido Conservador un amplio porcentaje de representación congresional, lo que garantizaría puestos para su clientela, aunque sirviera para afianzar el proceso reeleccionista de Somoza. Esa reforma electoral se basó en la Ley Dodds del 1923, pero con una enmienda a los partidos políticos, establecía que los jueces o miembros políticos que conformaban el Consejo Nacional de elecciones ya no serían elegidos por el presidente de la República, sino por una "Junta de Directores" de los partidos políticos principales de Nicaragua.

A partir de ella, se estableció que, al candidato o los candidatos presidenciales perdedores se les daría un curul de diputado; ese artículo se mantuvo en la las leyes electorales elaboradas por los sandinistas en 1984 y 1988.

El elemento más sobresaliente de esa nueva constitución de 1950 surgida del "Pacto de los Generales" es que ésta establecía la duración del período presidencial en 6 años.

“Las elecciones de 1950 fueron frías. Los electores ni siquiera salían de sus casas, había desconfianza y descrédito partidista.⁷² Sin embargo, el esfuerzo somocista estaba contrarrestado por una adhesión popular a su régimen en el plano interno, además de estar enfrentado por el Movimiento de Liberación Nacional en Costa Rica y la posterior formación de la Legión del Caribe dispuesta a enfrentar las dictaduras en la región.

La llamada Legión del Caribe (tratada en apartado para Costa Rica) se nutrió del descontento popular antisomocista, llegando a contar en sus filas con muchos nicaragüenses. Incluso muchos de ellos, en otras organizaciones o en la misma Legión del Caribe constituyeron la resistencia externa a la dictadura; lo cual fue usado por Somoza, con mucha habilidad para fortalecer su situación de falta de legitimidad al interior de la sociedad nicaragüense apelando a un discurso nacionalista.

El frente externo tenía dos objetivos básicos, Somoza y Trujillo; el primero tenía más debilidades y se concibió como un golpe más fácil a partir del triunfo de José Figueres en Costa Rica. Empero, el jefe de la revolución costarricense en el Poder se limita a ofertar cargos públicos a los miembros del Ejército de Liberación Nacional (latinoamericanos de casi todos los países en la Legión del Caribe) para evitar el conflicto con el exterior lo que les hizo salir de Costa Rica hacia Cuba donde se reorganizaron en una expedición contra Trujillo en 1949).

Somoza alegó que Costa Rica le declaraba la guerra y envió su Ejército a la frontera con ese país, pero en el plano interno esto sirvió como desquite para reprimir, en forma horrenda, a los sectores que se habían manifestado a favor de la Legión del Caribe o contra su gobierno, esto es, a la resistencia interna.

Los partidos políticos se limitarán a pactar con el dictador en un fenómeno sumamente relevante, y es la desaparición del bipartidismo Liberal-Conservador, a través de una alianza electoral que tendría el carácter de permanencia a partir del reparto de puestos en la administración pública.

72. Cole Chamorro, Alejandro. *145 años de Historia Política: Nicaragua, Managua, 1967*, pág. 131.

Los Partidos Liberal y Conservador firmaron un acuerdo de alianza definitiva al somocismo, en lo que se conoce como pacto Somoza-Cuadra Pasos. Aun así, tales procedimientos de pactos y alianzas por cargos administrativos no tienen relevancia frente al fenómeno político del antisomocismo que generó acciones contra el dictador y su familia, como la famosa idea del secuestro de "Chula Vista", en 1954.

A partir de estos acontecimientos antisomocistas, el toque de queda, la suspensión del derecho de reunión y asociación, la suspensión de garantías individuales y la matanza en cárceles y calles de los opositores, serían la nota desbordante que daba inicio a un período de lucha antisomocista que llevó al dictador a cometer graves errores políticos como fueron la declaratoria de guerra a Costa Rica, que buscaba —entre otras cosas— desviar la atención nacional, mientras él y los partidos trazaban una reforma constitucional que le permitiera reelegirse en 1957.

El día de su designación oficial como candidato a las elecciones de 1957, fue propicio al ajusticiador Rigoberto López Pérez para herir mortalmente a Anastasio Somoza García. Pérez muere en el acto, bajo las metrallas de la Guardia Nacional, en lo que estaba seguro era un acto de inmolación, mas Somoza moriría una semana después.

El ajusticiamiento a Somoza no pondría fin a la dictadura dinástica, el modelo estaba elaborado; los hijos se reparten el mando, Luis Somoza Debayle, presidente y Anastasio Somoza Debayle jefe de la Guardia Nacional.

La actitud de los partidos históricos de Nicaragua frente a los nuevos dictadores, sería la misma que para con el padre. En alianza apoyarían a Luis Somoza Debayle como candidato presidenciable para el período 1957-1963 en el que, obviamente, resultó electo.

Se caracteriza el período de Luis Somoza por un recrudescimiento de la represión política; ya los pactos y alianzas partidistas no daban los resultados del período de Somoza padre. Los levantamientos de sectores civiles y militares son de reseñar; hasta los viejos conservadores le fueron desafectos. Pero, a nivel internacional, se producirían acontecimientos que impactarían aún más la estabilidad interna del somocismo; la crisis de la postguerra, la revolución cubana y la caída de Trujillo.

Una recesión económica afectó a todos los países mono-exportadores de productos agropecuarios, estando ello dentro de las causas de la caída del trujillismo, lo cual le creó en el período 1957-1961 una situación de crisis económica que anunció la decadencia de su régimen.

Un tanto así sucedió al somocismo; frente a la caída de los precios del café y del algodón, este último había resurgido en los años 50 como producto básico de exportación. Entró en una fase depresiva; los cambios políticos en Estados Unidos en el paso Truman-Eisenhower-Kennedy, el triunfo de la Revolución Cubana y su proyección internacionalista, y la caída de Trujillo, luego de su ajusticiamiento en 1961 y que desatará nuevas teorías sobre la dictadura dinástica como el planteamiento kennediano de "Trujillismo sin Trujillo", tuvo su referencia en Nicaragua de "Somocismo sin Somoza".

En 1961 la Organización de Estados Americanos se había convertido en el instrumento internacional de ejecutorias de las políticas de Washington y, en esa función, elaboraría una reforma electoral para aplicar a la República Dominicana, la cual, luego de ser probada, se sugirió para Nicaragua; el resultado no pudo ser mejor. El somocismo sin Somoza colocaba a René Schick en el gobierno y aunque los somocistas se mantenían en el Poder, esto produjo una disminución de la efervescencia política, sobre todo porque el gobierno contó con el respaldo de la Alianza Para el Progreso y de la administración demócrata de Estados Unidos.

Así, las contradicciones políticas internas y la pequeña brecha al populismo daban una cobertura que impedía el regreso a la dictadura militar clásica. El proceso electoral de 1963, como todos los otros, se caracterizó por la violencia, la represión, el robo de urnas; los conservadores tradicionales llamaron a la abstención, se movilizaron en las calles, pero el candidato ganador sería el "administrador de los bienes políticos de la familia Somoza", René Schick.

Sin embargo, Schick muere en pleno ejercicio del gobierno varios días después de que el Partido Liberal Nacionalista, de Somoza, lanzara la candidatura de Anastasio Somoza Debayle a las elecciones de 1967.

Por otro lado, con el surgimiento del Frente Sandino de Libera-

ción Nacional (que posteriormente sería llamado Frente Sandinista), en 1961, como producto de las corrientes revolucionarias que se habían producido en el país desde la guerrilla sandinista en 1926, y que se mantenían bajo la represión somocista como proyecto histórico alternativo, que reunía en la nueva organización los elementos de "...la gesta patriótica y el ideario antiimperialista de Sandino con las exigencias históricas de liberación del pueblo Nicaragüense y la teoría científica".⁷³ El somocismo estaba en una fase decadente irreversible.

73. Lozano, Lucrecia. *Ob. cit.*, pág. 57.

4.3. Trujillismo y Régimen de Partido Único

La historia de la República Dominicana se constituye sobre la base de una complejidad de acontecimientos que le dan la más abigarrada forma a la estructura del Poder derivada de la superposición de fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales que se manifiestan en la génesis de los partidos políticos en que, tradicional y convencionalmente, se periodiza, la historia republicana.

Cada una de esas épocas posee una característica propia del Poder en función de una multiplicidad de factores que se han ido analizando en este trabajo y que, de alguna manera, son los elementos que dan forma a la evolución de los partidos políticos en el país.

Brevemente podemos referir, si no partidos por lo menos tendencias, en el origen de la República (1844—1861), que fueron múltiples aunque no plurales: afrancesados, pro-ingleses, pro-españoles, pro-estadounidenses y nacionalistas. Los mismos constituyeron el espacio de una cultura política elitista y caudillista, en la cual la participación popular se ordena al nivel militar pero no necesariamente político.

En la Primera República los fundadores de la dominicanidad no desarrollaron una idea precisa de partido, a pesar de contar con una organización estructurada con base en una ideología nacionalista y de tener otras manifestaciones de la fenomenología de los partidos políticos.

Los grupos no nacionalistas se adhirieron a un pragmatismo político garantizado, en un orden preestablecido por la realidad social y con raíces en una cultura política heredada de la vida colonial.

De esta manera, el caudillismo encuentra un asidero en el esquema del Poder condigno que todavía hoy se observa en el país, a través de presentar ante el pueblo las opciones liberales, revolucionarias y de liberación nacional según el nombre que estas han querido adoptar de una época a otra, como monstruosas, peligrosas y temibles; de forma tal que la permanencia en el Poder de las posiciones más conservadoras permanezcan en el control de la nación siendo consideradas mejor vía.

Es así, como desde esa Primera República parecen existir dos vectores ideológicos de gran importancia en la historia de Poder condigno que se ha señalado.

Esta tendencia autoritaria ha predominado en la conformación de la cultura política nacional y en la estructuración del Poder del país, apoyada en factores de orden interno y externo como la imitación del modelo político norteamericano de régimen presidencialista que fortalece al caudillismo histórico dominicano, la sustentación del Poder en la sumisión de los sectores nacionales y la aplicación de políticas de mano dura, cuando esa sumisión es insuficiente o inaceptada por el pueblo o por algunos de los sectores de éste.

Santana, Báez, Heureaux, Trujillo, Balaguer, son buenos ejemplos de gobernantes que han instrumentalizado esta forma de Poder por el más largo y desdichado tiempo de la historia dominicana.

Por otro lado está la tendencia que llamaremos democrática, que, si bien ha ocupado escasos períodos de los ciento ochenta y siete años de vida republicana, tiene una relevancia de primer orden como variable de análisis dentro de la idea de Régimen de Partido Único.

Durante la Segunda República existe la apariencia de un modelo bipartidista en el país: Rojos y Azules, Lilisistas y Antililisistas, Bolos y Coludos; aunque con la presencia siempre de terceras fuerzas.

Empero, escudriñando el fondo no es tan nitido el asunto: en la Segunda República las agrupaciones políticas en aparente dicotomía no constituyeron realmente un régimen partidista, ya que siempre una de las dos tendencias, más caudillescas que ideológicas, ofreció una estructuras autoritaria.

El autoritarismo, presente en el partidismo dominicano, sobre todo en aquellas organizaciones de mayor permanencia en el Poder y basamentadas en el caudillismo partidista extendido al nivel nacional, es un indicador de gran precisión para aproximarnos a la idea de un régimen de partido único en la República Dominicana.

El gobierno de Rafael Leónidas Trujillo (1930-1961), se constituyó en la alternativa buscada por el imperialismo, para la necesaria estabilidad política que garantizara el esquema de dominación y el sistema político propiciado por la intervención militar al país. Durante la tiranía se observa un proceso de acumulación originaria de capitales a través de una economía autocentrada y un crecimiento financiero e industrial, y la formación de centros urbanos, afectando,

cada uno de estos elementos, la composición social y política en términos del esquema de representación y del Régimen de Partidos.

Es justo a partir del desarrollo de una maquinaria política represiva que comprendía a todos los niveles de la vida nacional, teniendo en el plano ideológico el respaldo de los Estados Unidos y el Vaticano que la dictadura logra permear a toda la población.

El control ideológico-político vía la escuela, la iglesia, la prensa, y el sistema de enseñanza superior, entre otros factores, alcanzó su máxima expresión en la política represiva en que desarrollaron dos mecanismos de control insuperables: El Ejército Nacional (antigua Guardia Nacional), y el Partido Dominicano de Trujillo.

No fue necesario para el dictador dominicano mantener el ciclo de los gallos como lo haría Somoza con los Partidos Históricos de Nicaragua; por el contrario, la proscripción de las organizaciones políticas y la posterior creación del Partido Dominicano fueron elementos suficientes al sustento político de esa dictadura.

Cuando nos referimos al Régimen de Partido Único no estamos necesariamente haciendo referencia al criterio numérico, sino más que nada a la centralización del Poder en la persona del ejecutivo, que ha sido capaz de cooptar a todas las tendencias nacionales o, en caso extremo, proscribir a toda la oposición, sustentándose así la representación en un sólo partido: El Partido Dominicano.

Dicho criterio, sin lugar a dudas, es insuficiente al ofrecer la tipología que limita la posibilidad de agregación de factores de origen histórico político y elementos trascendentales de la realidad social, pero, sobre todo, porque deja fuera del análisis las diversas formas del Poder político que no admiten y hasta son adversas a la idea de partidos.

También es insuficiente la clasificación de los partidos competitivos en ideológicos-hegemónicos-pragmáticos y turnantes* por su rigidez tipológica, su exigua validez heurística y porque no es el caso.

* Los autores más apegados a estas caracterizaciones Maurice Duverger, Manuel Jiménez, Giovanni Sartori y Walter Volkmer, tienen una extensa explicación sobre el valor de la clasificación a partir de un conjunto de variables que a veces son insuficientes frente a la realidad histórica latinoamericana y caribeña.

Pero mucho menos productivo es para lo que aquí se estudia, el esquema de clasificación a partir de los resultados electorales, tan de moda en los estudios políticos actuales, por razones obvias en la especificidad de la República Dominicana, la que, por un multipartidismo excluyente, elimina del juego político legal a la oposición que enfrenta al hegemonismo de la dominación del partido oficial, único en el modelo de toma de decisiones.

El partido único, por otro lado, es concebido por algunos como un fenómeno propio de las dictaduras o de los regimenes totalitarios, pero esto se hace por atender sólo al criterio numérico de partidos contendientes en la arena electoral. Sin embargo, "...entre los partidos únicos y los regimenes democráticos no hay diferencias fundamentales de estructura... los partidos únicos, en primer lugar, han imitado y conservado estructuras establecidas en los regimenes pluralistas".⁷⁴ También hay multipartidismo en el régimen de partido único, según lo expresa el modelo actual de la República Dominicana.

La cultura política de sustentación del autoritarismo, favorece el régimen de partido único en sociedades donde la necesidad del caudillo se sustenta en la asignación de espacios de Poder, en migajas, en prebendas; y que tiene la misión de mantener a los sectores dominantes libres de tensiones sociales que causan el accionar popular frente a los factores de la desigualdad, la injusticia, etc.

Un contrasentido aparente es afirmar ahora que el desarrollo de una cultura política de la democracia, en tipos de países tradicionalmente autoritarios, requiere también del Partido Único, aunque en este caso es valioso recurrir a revisar la conceptualización.

Pero, ¿cuál es la condición histórica de ello?

El partido único es el *único* instrumento de adhesión al proceso de transformaciones sociales que puede evitar el autoritarismo a través de la práctica del centralismo democrático (hoy negado por quienes nunca creyeron en él), para producir una eficacia en la aplicación de medidas de orden democrático que serán obviamente enfrentadas por las minorías hegemónicas desplazadas y opuestas al cambio.

El supuesto de la existencia de un régimen político competitivo,

74. Duverger, Maurice. Ob. cit., Ed. FCE, México, 1985, págs. 282 y 283.

basado en un multipartidismo hilarante, es excluyente del principio de pluralidad. debido a que los espacios de participación y representación son abiertos por el arrojé de los sectores excluidos y de sus organizaciones; pero no es ni por asomo una alternativa del sistema, con lo cual siguen predominando las opciones autoritarias en las estructuras organizativas de la mayoría de los partidos políticos del país.

Básicamente, el autoritarismo intrapartidario es hoy un factor de desigualdades organizativas que, si bien son un fenómeno de alcance de las desigualdades sociales en general, no constituyen un simple reflejo de ellas. Estas desigualdades organizativas son particularmente internas a los propios partidos y relativamente autónomas.

Se atribuye pues, incorrectamente, el carácter de unipartidista en el régimen político dominicano sólo al período de la era trujillista, lo cual es absolutamente incorrecto, ya que el período republicano ha sido fundamentalmente autoritario y antipluralista en su mayor temporalidad.

La elección de casos en los estudios históricos debe establecerse sobre la base del valor de los procesos excluidos del análisis, ya que estos resultan un nivel de relevancia tan alto como el caso seleccionado.

Empero, como habíamos apuntado en principio, la especificidad de este trabajo comprende la época trujillista en la que el Partido Dominicano, en el ejercicio del Poder, combina un empleo peculiarmente intensivo y exclusivo de observancia condicionada a las decisiones del máximo caudillo, adecuando incluso, en algunas oportunidades, la recompensa compensatoria para los que se subsumieron a su estilo de gobernar y el castigo de tipo permanente para quienes se resistieron.

El empleo exacerbado del poder condigno y poca destreza en el ejercicio del poder condicionado, así como la imposibilidad —por parte de los electores— de poder descartar las candidaturas escogidas previamente por el "Jefe", fueron factores de caracterización del Partido Dominicano.

Es así como se puede hacer referencia a un ejercicio del poder trujillista en el cual el Partido Dominicano tiene una función asignada que le presenta como el instrumento del Régimen de Partido Único.

No se retrata, ni por asomo, de hacer la apología de esta organización política.

Básicamente se pretende demostrar que partidos y grupos de presión que utilizan al partido único como "el fucú"* de la historia partidista del país, poseen una concepción del Poder y una relación con su clientela política que no dista del Partido Dominicano.

Los acontecimientos de la toma del Poder por Rafael L. Trujillo son hartamente conocidos. El modelo político y electoral que lo conduce al poder, también lo es. Sin embargo, vale la pena mencionar la existencia de un código electoral heredado de la ocupación militar estadounidense, como antecedente de mucho peso en la llegada de la llamada Confederación de Partidos y sus candidatos al Poder. Las elecciones apoyadas en el terror y el horror desatado por un grupo de facinerosos, conocido como la "42", dejan a la oposición sin participación en la campaña electoral.

Rafael L. Trujillo y Rafael Estrella Ureña obtienen la presidencia y la vicepresidencia de la República, respectivamente, con un resultado electoral favorable del 54% de los votos emitidos según estadísticas oficiales.

En su primer período presidencial, Trujillo suprime la personería jurídica a los partidos políticos que participaron en las elecciones nacionales de mayo de 1930 y se funda el Partido Dominicano en 1931. Desde entonces este fue el único partido en participar en las elecciones durante la Era, con la excepción de las elecciones de 1947 en que participaron, además del Dominicano, los partidos Nacional Democrático, bajo la jefatura de Rafael Espaillat, y el Laborista Nacional, de Francisco Prats Ramírez, los que, juntos, lograron acumular cerca del 7% de la votación en una farsa chistosa por sus acontecimientos.

Vale apuntar que en esas elecciones, como en todas las demás, las candidaturas de esos partidos a senadurías y diputaciones eran idénticas.

Después existió también el llamado Partido Trujillista, fundado en marzo de 1942 por Teódulo Pina Chevalier, que en todo caso apoyaba las candidaturas del Partido Dominicano.

* "Fucú": Es una expresión folklórica dominicana que denota rechazo a que algo suceda, es el equivalente ibérico de "tocar madera".

Salvo ese caso excepcional y el de las elecciones de 1930, en los resultados electorales ofrecidos por la Junta Central Electoral a través de la Gaceta Oficial, la cantidad de votos en contra del Partido Dominicano fue de suma cero.

Más que un Régimen de Partido Único lo que inauguró el país en 1930 fue un Estado de un solo hombre. "Como jefe político, jefe militar y amo de la economía dominicana, Rafael L. Trujillo tiene un Poder casi omnímodo. Puede asegurarse que lo único en que su voluntad no es determinante en el país es en dar la vida, puesto que da la muerte, la riqueza y la miseria".⁷⁵

Hacia 1933 existían tres comisionados especiales, cuyas competencias abarcaban a la totalidad del país, con autoridad sobre los gobernadores provinciales, con lo que la autoridad personal de Trujillo se extendía hasta los más lejanos rincones del gobierno local. Los comandantes militares regionales respondían no sólo ante sus superiores militares, sino también con respecto a algunas obligaciones, ante los comisionados especiales.

Desde su fundación en 1931 el Partido Dominicano tuvo la misión oficial de ser enlace entre el Estado y la sociedad civil, entre el jefe y el pueblo, entre las instituciones estatales y no estatales, misión ésta consagrada constitucionalmente y aclamada por el propio Rafael L. Trujillo cuando apuntaba: "El gobierno no es el partido; pero el partido tiene que ser la base de la estabilidad del gobierno".

"Le correspondía al Partido Dominicano, por tanto, el privilegio de haber eliminado definitivamente de las oficinas públicas el desconsolador espectáculo de los escritorios desiertos, abandonados por la ausencia de funcionarios negligentes e incumplidores".⁷⁶

El Partido Dominicano realizaba esta labor con el total apoyo del jefe, afianzado en un emblema que rezaba a ambos lados de una palma real: Rectitud, Lealtad, Trabajo y Moralidad.

75. Bosch, Juan. *Trujillo: Causas de una Tiranía sin Ejemplo*, Ed. Alta y Omega, Santo Domingo, 1991, págs. 198 y 199.

76. Blanco, Pedro. *La Era de Trujillo*, s.f.

El Partido Dominicano fue descrito por sus apologistas como el primer partido de principios* en los anales del país y como el "agente de civilización" para el pueblo dominicano, al ser el vehículo de distribución en poblados del país y sobre todo de la región fronteriza de extranjeros nacionalizados;** era también llamado el gran agente de la lucha contra el comunismo, ideología proscrita constitucionalmente en 1936.

A pesar de que, en varias oportunidades, el propio Trujillo arengó en favor de que sus opositores formaran partidos políticos, el desdén y hasta el insulto formaban parte de esas arengas produciendo más temor que confianza a tal punto que después de cada discurso de esos, crecía la afiliación al Partido Dominicano como respuesta atemorizada a la represión.

No obstante, surgieron organizaciones alternativas al Partido Dominicano, teniendo gran relevancia las formadas en el exterior como el Frente de Liberación Dominicana fundado en La Habana en 1939 y que, posteriormente, se convertiría en el Partido Revolucionario Dominicano que obtuvo el triunfo electoral en 1962 llevando al Poder al profesor Juan Bosch; sin embargo, esta organización se constituyó en partido político después del ajusticiamiento del dictador, como veremos más adelante.

Asimismo surgiría el Partido Socialista Popular en 1946 a raíz de una "apertura democrática" propiciada por el trujillismo en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial y, sobre todo, mediante el conflicto del régimen con las empresas azucareras estadounidenses instaladas en el país, después de haber firmado el tratado Trujillo-Hull. Mediante este tratado, el país iniciaba el pago de su deuda externa, totalmente liquidada por la tiranía, y que convertía al tirano en único propietario de la República Dominicana al ser este el dueño (personal) de todas las empresas del Estado y privadas.

* La clasificación de partidos por principios supone un enfoque rousseauniano, en el cual este tipo de organización se apega a una noción de la realidad a través de su reflexión del deber ser. Este tipo de partidos caracterizó un vasto período del origen de los partidos en que las ideologías originaban las organizaciones.

** Esos extranjeros eran básicamente blancos, (gran cantidad provenían de las islas Canarias) y su forma de distribución tenía la intención de "refinar" los grupos de población negra y parda. Lo cual es sobresaliente en el hispanis y antihaitianismo del dictador.

En medio de las únicas manifestaciones obreras con relevancia nacional, sobre todo alrededor de la industria azucarera, surge pues el Partido Socialista Popular, que fuera proscrito en ese mismo año y descabezada toda su dirección, siendo significativa la muerte del dirigente obrero nacional Mauricio Báez a manos de mercenarios pagados por el dictador en Cuba. Del PSP se desprendería luego, en 1962, el Partido Comunista Dominicano.

La Era de Trujillo convirtió a la República Dominicana en un Estado de partido único, donde se desarrolló una dependencia del Estado con respecto al partido que excluyó toda posible oposición legítima.

Con ello, el régimen de partido único alteró irremisiblemente la naturaleza de las instituciones estatales y políticas al punto de convertirlas en asociaciones corporativas alrededor del Estado.

Sólo en los últimos 30 años de historia política dominicana, se ha roto el vínculo y se conciben las actividades de los partidos como efecto de necesidades de representación de los sectores sociales que la conforman, sin perder de vista el fin último de la toma del Poder o del gobierno, diríamos en nuestro caso, a través de la victoria electoral.

A pesar de eso la experiencia actual muestra que los partidos no buscan el Poder para proporcionar una reconstrucción de la sociedad y una subordinación del Estado a ésta. Por el contrario, propugnan por un Estado que, en condiciones de una legitimidad dada por un limitado consenso electoral más deleznable que loable, someta a toda la sociedad a través de la organización partidaria.

Con ello se pretende la disolución de toda forma de organización alternativa del pueblo, incluyendo a aquellas que les han servido de base en su nacimiento a través de la movilización social, haciendo que, las estructuras autoritarias se mantengan al interior de los partidos políticos, constituyendo el rasgo más relevante de la cultura política nacional.

Conclusiones

La revisión bibliográfica y hemerográfica que sirvió de base a la tipología documental de la primera parte de este trabajo presenta posiciones tan contrarias y encontradas como posibles, debido, sobre todo a la pretensión de imparcialidad.

Aun así, los planteamientos hipotéticos que traspasaron a la simple revisión literaria permitieron el acercamiento a descripciones sobre los procedimientos políticos y las actitudes ideológico culturales de los grupos humanos dominicanos y nicaragüenses congregados en partidos y/o alrededor de un caudillo.

De allí que el sistema numérico procedimental para establecer la tipología de partidos es insuficiente para los casos de estudio, así como otras clasificaciones asumidas por recocidos investigadores.

¿Cuál es la causa que obliga a sub-utilizar enfoques aprobados por la erudición?

En primer lugar la cuestión es contextual. Al desarrollar la fase descriptiva es notoria una diferencia entre los rasgos ofrecidos por las realidades sociales estudiadas en términos de cultura política y de potencialidades estructurales y las teorías que dejan fuera factores singulares secularizados por la historia política de Nicaragua y la República Dominicana.

La riqueza de una construcción conceptual sobre la base de una sistematización de las experiencias históricas concretas conduce más claramente a la comprensión de los factores del caudillismo, el conservadurismo, el anexionismo, el imperialismo y el liberalismo en unos matices poco abordados.

Esos matices permiten comprender el desarrollo de las dictaduras dinásticas como modelos de dominación cristalizados por las intervenciones militares norteamericanas de principios del siglo XX para los países del Area del Caribe, es quizás el punto de encuentro entre

realidades históricas que, sometidas a proyectos imperiales globales, resultaban una especie de rutas paralelas.

El carácter pragmático de la teoría de las Relaciones Internacionales desarrolladas en las escuelas diplomáticas norteamericanas, llevaron a Estados Unidos a producir esquemas simplificados por la prepotencia del que se cree pertenecer a un estadio superior del desarrollo del ser humano y alcanza a ver a los demás tan semejantes que no le permite ver sus singularidades.

El destino del sometimiento a las dictaduras fue el mismo, pero el proceso de transformaciones internas dadas previamente por el desarrollo de proyectos históricos particulares, autóctonos condujeron a una visualización diferencial de trayectoria, como tenía que ser; empero, el fin último es el mismo: el proyecto de Liberación Nacional con sus especificidades a partir de las propias singularidades de cada país.

De esta manera, el inicio del proceso revolucionario dominicano con el ajusticiamiento de Rafael Trujillo, la cobertura democrática del boschismo, la avalancha participativa de la población, el avance de las organizaciones políticas y de masas, la pluralidad y la lucha por la democracia, tienen su máxima expresión en la revolución constitucionalista de abril de 1965, en la cual se sintetizaron los factores del proyecto de Liberación Nacional.

El frustrante impacto sobre ella de la Segunda Intervención Militar Norteamericana de este siglo, dejó tras sí la continuidad del modelo trujillista de la dictadura dinástica en Joaquín Balaguer, instalado en la Presidencia de la República en 1966 y que perduraría hasta 1978 para regresar en 1986 luego del interregno socialdemócrata de 1978-1986.

Esa trayectoria infeliz del proyecto de Liberación Nacional, a pesar de todo, ha conducido al país por el camino del Régimen de Partidos que, para su concretización, tiene en la lucha ideológico-partidista su único asidero.

En Nicaragua, la progresión de la dictadura dinástica encarnada en Anastasio Somoza Debayle 1967-1979 y su desgaste a través del desmembramiento del Estado Somocista, por efecto de la lucha Sandinista, dieron al proyecto de Liberación Nacional otro carácter.

Las elecciones fueron, después del triunfo sandinista un paso

trascendental en el proceso de institucionalización de la revolución. Contrario a lo que se pensaba el Sandinismo registró los más novedosos episodios de las revoluciones sociales contemporáneas al presentar la experiencia de una madurez política que ratificó el pluralismo ideológico y al parecer rompió la cadena del autoritarismo somocista, no sólo al convocar dos elecciones nacionales, sino al entregar el Poder a sus opositores en la segunda de ellas. En lo que, a todas luces es, el camino partidario del proyecto de Liberación Nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexander, Robert J. *After Trujillo What?* In R. *New Leader*, Vol XLIV, Núm. 3-4, June, New York, 1961.
- Alvarez, Federico. *Ideología y Política del Pueblo Dominicano*. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1974.
- Alvarez Larja, Emilio. *El liberalismo en los años 30*, en *Revista Conservadora* No. 51, dic. 1964. Vol. 10. Ed. Alemana, Managua.
- Anderson, Charles W. *Nicaragua: The Somoza Dynasty*, en Martín C. Needler Ed. *Political System of Latin America*, Princeton, 1964.
- Arce, Bayardo. *Sandinismo y Política Imperialista*. Ed. Nueva Nicaragua, Managua, 1985.
- Bagú, Sergio. *Población, Recursos Naturales y Neocarismos organizativos en Latinoamérica del Siglo XX*. Ed. CELA/UNAM, México, s/f.
- Barahona Portocarrero, Amani. *Estudio sobre la Historia Contemporánea de Nicaragua*. México, 1985.
- Barreto, Pablo Emilio. *44 Años de Dictadura Somocista: Reportaje de la destrucción de Nicaragua*. - s/f, Ed. La Prensa, Managua.
- Bartlow Martin, John. *El Destino Dominicano: La Crisis Dominicana desde la Caída de Trujillo hasta la Guerra Civil*. Ed. de Santo Domingo, República Dominicana, 1975.
- Bloque de Dignidad Nacional. *Programa para un Gobierno de Dignidad Nacional*. s/e, Santo Domingo, 1973.
- Bolaños, Pio. *Génesis de la Intervención Norteamericana en Nicaragua*. Ed. Nueva Nicaragua, Managua, 1985.
- Borge, Tomás. *El Partido Sandinista y las Cualidades del Militante*. Secretaría de Propaganda del FSLN, Managua, 1984.
- Bosch Gaviño, Juan. *Composición Social Dominicana: Historia e Interpretación*. Ed. Alfa y Omega, Santo Domingo, 1984.
- *Capitalismo tardío en la República Dominicana*, Ed. Alfa & Omega, Santo Domingo, 1986.
- *El Partido, Concepción, Organización y Desarrollo*, Ed. Alfa & Omega, Santo Domingo, 1984.
- *Capitalismo, Democracia y Liberación Nacional*, Ed. Alfa & Omega, Santo Domingo, 1987.
- *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, Frontera Imperial*, Ed. Alfa & Omega, Santo Domingo, 1979.

- Brea, Ramonina. *Ensayos sobre la Formación del Estado Capitalista en la República Dominicana y Haití*. Ed. Taller, Santo Domingo, 1983.
- Briceno, Henry. *Un Ejército dentro de un Ejército: (Bajo el Genocidio Somocista)*. Imp. Borrásé, S. A., San José, 1979.
- Calder, Bruce. *El Impacto de la Intervención Militar Norteamericana 1916-1924*. Ed. Taller, Santo Domingo, 1989.
- Campillo Pérez, Julio. *Historia Electoral Dominicana: 1848-1986*. Ed. Junta Central Electoral, Santo Domingo, 1986.
- Cole Chamorro, Alejandro. *Nicaragua: 145 años de Historia Política*. s/c, Managua, 1967.
- Connell-Smith, Gordon. *El Sistema Interamericano*. Ed. FCE, México, 1971.
- Consejo Supremo Electoral. *Ley Electoral y sus Reformas. Ley de Partidos y sus Reglamentos*. Managua, 1984.
- Coronel Urtecho, José. *Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua: (De Gaiza a Somoza)*. Ed. Hospicio, León 1962, 3 vol.
- Crasweller, Robert D. *Trujillo: La Trágica Aventura del Poder Personal*. Ed. Bnuguera, Barcelona, 1968.
- Chamorro, Cristina. *Las Primeras bases de infraestructura en Nicaragua: 1875-1936*. Tesis de la UCA, Managua, 1984.
- Cuadernos de Pensamiento Propio. CRIES-INIES, No. 11, Año I, Managua, 1982.
- Cuadra Pasos, Carlos. *Historia de Medio Siglo*. Ed. Unión, Managua, 1964.
- Cueva, Agustín. *El Desarrollo del Capitalismo en América Latina*. Ed. Siglo XXI, México, 1978.
- Decker M. Carlos y Rafael Mondragón. *Participación Popular en Nicaragua*. Ed. Alai, México, 1986.
- De Jesús Domínguez, Jaime. *La Dictadura de Heureaux*. UASD, Santo Domingo, 1986.
- Deutsch, Karl W. *Política y Gobierno*. Ed. FCE, México, 1976.
- Doods, Thomas. *Estados Unidos en Nicaragua en 1928*, en Revista Conservadora. No. 119. Vol XXIV, Managua, 1970.
- Duverger, Maurice. *Los Partidos Políticos*. Ed. FCE, México, 1988.
- Envío*. No. 12, Julio/1985. Instituto Histórico Centroamericano. Managua.
- Espinal, Rosario. *Autoritarismo y Democracia en la Política Dominicana*. CAPEL, San José, 1987.
- Evers, Tilman. *El Estado en la Periferia Capitalista*. Ed. Siglo XXI, México, 1987.
- Fernández, Leonel. *Los Estados Unidos en El Caribe: De la Guerra Fria al Plan Reagan*. Ed. Alfa y Omega, Santo Domingo, 1984.
- Friedrich, C. *Totalitarianism, Dictatorialshand Autocracy*. Friderick A. Prager, Ed. New York, 1965.
- Fuentes Mares, José. *Génesis del Expansionismo Norteamericano*. El Colegio de México, 1984.
- García Laguardia, Jorge M. *Et Al. Partidos Políticos y Democracia en Iberoamérica*. Ed. UNAM, México, 1980.
- Goldwert, Marvin. *The Contabulary in The Dominican Republic and Nicaragua*.

- Latin America Monograph No. 17. University of Florida Press. Gainesville, 1962.
- González Casanova, Pablo. *El Estado y los Partidos Políticos en México*. Ed. Era, México, 1981.
- Gorostiaga, Xavier. *Diez tesis sobre los tratados del Canal de Panamá* en Revista *Praxis Centroamericana*. Ed. Leas, Panamá, Julio/dic. 1982.
- Graciarena, Jorge. *Poder y Clases Sociales en el Desarrollo de América Latina*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1967.
- Gringulevich, José. *Intervenciones Armadas de los Estados Unidos en Nicaragua*. Academia de Ciencias de la URSS, 1983.
- Guerra, Ramiro. *La Expansión Territorial de los Estados Unidos: A Expensas de España y de los Países Iberoamericanos*. Ed. Universitarias, La Habana 1964.
- Guido, Clemente. *Los Principios Conservadores Actualizados*. (La Revolución Verde). Managua, 1978.
- *Pluralismo Político y Sistemas Electorales*. (Charla dictada en Cursillo para dirigentes del Partido Conservador Auténtico), Managua, 1978.
- Herman, Edward S. and Frank Broadhead. *Demonstration Elections US: Staged Election in The Dominican Republic, Vietnam and El Salvador*. Boston South Press, 1984.
- Herrera Zuñiga, René. *Nicaragua: el desarrollo del capitalismo dependiente y la Crisis de Dominación Burguesa, 1950-1980* en *Centroamérica en Crisis*. México, ECM, 1980.
- Ignatirv, Oleg, y G. Barovik. *La Agonia de una Dictadura: Crónica de Nicaragua*. Ed. Progreso, Moscú, 1980.
- Jarquín, Edmundo. *El Desarrollo del Estado en Nicaragua, 1950-1965*. s/c, Managua, 1974.
- Kalmonovitz, Salomón. *Ensayos sobre el Desarrollo del Capitalismo Dependiente*, Ed. La Oveja Negra, Bogotá, 1980.
- Knight, Melvin. *Los Americanos en Santo Domingo*. Ed. Universitaria, UASD, 1939.
- Lanc, Bliss. *Inquietud Política en Nicaragua*. Ed. (El) Centroamericano, León, 1934.
- Lanuz, Alberto. *Nicaragua. Análisis de la Estructura de Producción (1821-1823) en Economía y Sociedad*. La construcción del Estado en Nicaragua, s/f.
- Lenin, V. I. *Sobre los Estados Unidos de América del Norte*. Ed. Progreso, Moscú, 1978.
- Lozano, Lucrecia. *De Sandino al Triunfo de la Revolución*. Ed. Siglo XXI, México, 1985.
- Lukács, George Et Al. *Teoría Marxista del Partido Político*. Tomo II. Cuadernos Pasado y Presente. Ed. Siglo XXI, México 1985.
- McDonald, Ronald A. *Nicaragua: and Authoritarian single-party Dominant System in Party System an Elections in Latin America*. Syracuse University, Markhan Publishing Company, Chicago, 1971.
- Moncada, José María. *Estados Unidos en Nicaragua*. Managua 1942.

- Moreno Ceballos, Nelson. *Estados, Clases Sociales y luchas Políticas en la República Dominicana 1844-1961*. UASD, 1982 Santo Domingo.
- Muro, Dona G. *Intervention and Dollar Diplomacy in The Caribbean 1900-1921*. Princeton University Press, New Jersey, 1964.
- *The Basis American Intervention in The Caribbean*. *Concurrent History*, año XXVI, abril/sep. 1931.
- Murillo, Andrés. *El Sufragio Libre en Nicaragua*. Ed. Enc. Nacional, Managua, 1924.
- Navarro Tavares, Luisa. *La Noción de Geopolítica en el Caribe Contemporáneo*. Mimeo, Maestría en Comunicación Social, UASD, Santo Domingo, 1990.
- *Origen y Evolución del Concepto de Partido*. Ed. Universitaria, Santo Domingo, 1993.
- Navarro, Luisa y Oscar Diloné. *Causas y Consecuencias de la Caída del Régimen de Trujillo*. UASD. Santo Domingo, 1983.
- Ortega S., Humberto. *50 años de Lucha Sandinista. Secretaría de Propaganda del FSLN*. Managua 1984.
- Partido Conservador de Nicaragua. *La Representación Conservadora Frente a la Política del Gobierno: Voto Razonado*. s/f. Managua, 1958.
- Partido Liberal de Nicaragua. *Un Hombre de Estado Ante la Historia: Datos Biográficos del General Anastasio Somoza*. Ed. Talleres Nacionales. Managua, 1944.
- Partido Liberal Nacionalista de Nicaragua. *Programa del PLN de N. León*. 1966. Estatutos del Partido. León, Nic. 1942.
- Partido Socialista Popular. *El Camino de la Revolución Dominicana. Programa del PSP*. Santo Domingo, 1975.
- Partido Socialista Nicaragüense. *La Ley de Partidos Políticos y la Nueva Institucionalidad Nicaragüense. (Postura en el simposio del Consejo de Estados sobre Partidos Políticos)*. Managua, 1984.
- Quijano, Carlos. *Nicaragua, un Pueblo, una Revolución*. Ed. Pueblo Nuevo, México 1978.
- Rivas, Anselmo. *Nicaragua: Su Pasado, Ojeada Retrospectiva*. Ed. La Prensa, Managua, 1954.
- Rivera Cuesta, Marcos. *Las Fuerzas Armadas y la Política Dominicana*. Talleres A. G. Luly, Santo Domingo, 1986.
- Rodríguez Araujo, Octavio. *Binomio Perfecto: Gobierno y Partido Revista Nueva Sociedad*. No 74, Sep./Oct. 1984. Caracas.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Maceo en Santo Domingo*. Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1980.
- Rouquier, Alain. *América Latina: Introducción al Extremo Occidente*. Ed. Siglo XXI, México, 1989.
- Ruiz Massieu, Francisco. *La Formación Constitucional de los Partidos Políticos en América Latina*. Insituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1974.

- Salama, Pierre y Gilberto Mathías. *Régimen Político y Legitimidad Restringida en El Estado Sobredesarrollado: De las Metrópolis al Tercer Mundo*. Ed. Era, México 1986.
- Santos Zelaya, José. *La intervención de Estados Unidos en Nicaragua 1912. Refutaciones a las declaraciones de Taft*. Boletín Biográfico del Banco Central No. 6, Managua 1978.
- *Patriotismo e Intervención*. Bruselas 1911, en *Boletín Biográfico del Banco Central*, Managua 1981.
- Sartori, Giovanni. *Partidos y sistema de partidos*. Ed. Alianza, Madrid, 1980.
- Selser, Gregorio. *Sandino, General de Hombres Libres*. Educa, CA. 1979.
- Sumner Welles, Benjamín. *La Víña de Naboth*, Tomo II, Ed. Taller, Santo Domingo, 1975.
- Touraine, Alain. *América Latina: Política y Sociedad*. Ed. Espasa/Calpe, Madrid, 1989.
- Vilas, Carlos Manuel. *Perfiles de la Revolución Sandinista*. Casa de las Américas, La Habana, 1984.
- Weitzel, Gorge J. *La Política Americana en Nicaragua*. Mímco, Banco Central, Nic. s/f.
- Wheelock R., Jaime. *El Gran Desafío. Entrevista a Martha Harneker*, Ed. Nueva Nicaragua, Managua, 1985.
- *Imperialismo y Dictadura*, Ed. Siglo XXI, México, 1975.
- *Raíces Indígenas de la Lucha Anticolonialista en Nicaragua*. Ed. Siglo XXI, México, 1980.